AÑO SEXTO — Núm. 2.063 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, lunes 21 de noviembre de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n. 2.50 Trimestre $ m/n. 7.50 Semestre $ m/n. 15 Año $ m/n. [illegible]

INTERIOR

Trimestre $ m/n. 7.50 Semestre $ m/n. 15 Año $ m/n. 28

EXTERIOR

[illegible] $ oro 2.50 Trimestre $ oro 7.50 Semestre $ oro 15 Año $ oro [illegible]

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de Wáshington

Discurso de M. Briand

Francia esta dispuesta a reducir la duración del servicio militar

LA ACTITUD DEL JAPON

LOS ESPAÑOLES SE APODERAN DEL RAS-MEDUA POR ASALTO

La conferencia del desarme

LONDRES, noviembre 21 (United Press). — Los corresponsales británicos que están en Wáshington piden que el gobierno apoye a Estados Unidos en su oposición al esfuerzo japonés por aumentar la fuerza de su marina de guerra. Algunos de ellos declaran que la situación es delicada y dicen que el tono de Estados Unidos es perentorio. En cuanto a China, dicen, no obstante, que la atmósfera es excelente.

El "Daily Express" manifiesta con respecto a la marina: "Se espera que el Japón cederá. Cualquier nación que obstruya la paz merecerá y logrará la censura mundial y una condenación igual que Alemania. El mundo está harto de "prusianismo".

El "Times" pregunta si el Japón no cree que sería oportuno abandonar la alianza anglo-japonesa en vista del hecho de que una guerra entre Inglaterra y Norte América es imposible. Además, en caso de guerra entre el Japón y Estados Unidos, algunos de los dominios británicos probablemente vieran que les era imposible evitar unirse a Estados Unidos, lo cual procedía a todo el Imperio del lado de Norte América.

WASHINGTON, noviembre 21 (U. Press). — Al renunciar la seguridad de que Francia reduciría el período del servicio militar a la mitad del tiempo, el primer ministro, M. Briand, dijo: "Como resultado de esto podría decirse que el ejército francés será reducido a la mitad. Esto es lo que Francia ofrece en pro de la paz."

WASHINGTON, noviembre 21 (U. Press). — M. Briand dijo que Francia [illegible] mitad del tiempo ac[illegible]

WASHINGTON, noviembre 21 (United Press).—Hoy es el día de Francia en la conferencia del desarme. Su gran orador, M. Briand, está listo para su más grandes esfuerzo oratorio, en la introducción del asunto del desarme terrestre. Estados Unidos, según se indica, es partidario de la reducción de armamentos terrestres a su mínimo, consistente en lo necesario para la seguridad nacional, pero no está dispuesto a insistir en esta cuestión como cosa absolutamente esencial para el programa de la conferencia.

WASHINGTON, noviembre 21 (United Press). — El primer ministro de Francia, M. Briand, declaró en su discurso ante la conferencia ante la conferencia que Francia está completamente lista para cooperar en la consolidación de la paz. Hizo notar que ambas partes deben ir hasta la paz y que debe lograrse el desarme moral al igual que el material.

WASHINGTON, noviembre 21 (United Press). — M. Briand, primer ministro de Francia, describiendo la amenaza que se cierne contra la paz dijo que Alemania cuenta con cinco millones de veteranos y que con una organización efectiva, en unas semanas, podría reunir siete millones de hombres.

WASHINGTON, noviembre 21 (United Press). — M. Briand manifestó, en forma excitada, que Rusia tenía un millón y medio de hombres bajo las armas y cuenta con seis millones de los que puede disponer, esperando aplastar a Polonia. Dijo que el papel de Francia es el de mero soldado del orden.

WASHINGTON, noviembre 21. (United Press). — Al abrir la sesión de la conferencia dijo Mr. Hughes que la cuestión de limitación de los armamentos navales progresaba favorablemente. Nada dijo respecto el informe de la conferencia sobre el asunto armamentos terrestres del Extremo Oriente, pero añadió: "Nuestras esperanzas sobre ambas cuestiones se van realizando".

WASHINGTON, noviembre 21. (U. Press). — Concluyendo su discurso dijo M. Briand que cuando Francia no esté sola será más fácil efectuar el desarme terrestre, mientras tanto Francia se aventurará a todo lo posible, pero sin realizar nada imprudente.

WASHINGTON, noviembre 21 (U. Press). — Mr. Balfour elogió a M. Briand por su delicadeza al exponer la posición de Francia, pero dijo que debía lamentar el reconocer que Briand no diera muchas esperanzas para una solución de la cuestión de los armamentos terrestres.

WASHINGTON, noviembre 21. (A. Havas). — El secretario de Estados Unidos, Mr. Hughes, inauguró hoy, a las 11.09 horas la tercera sesión plenaria de la conferencia del desarme.

La carestía de la vida en España

MADRID, noviembre 21 (U. Press) —Las noticias que se reciben de provincias indican que aumenta la carestía de las subsistencias. El ayuntamiento de Málaga protesta por la prohibición dada contra los trigos extranjeros, diciendo que así aumentará el precio del pan.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, noviembre 21 (United Press). — Un parte oficial anuncia que las tropas españolas han tomado la posesión del zoco El Telatza.

MELILLA, noviembre 21 (United Press). — Los españoles han tomado a Ras-Medua por asalto.

La ruptura de las negociaciones anglo-egipcias

LONDRES, noviembre 21 (United Press). — El "Westminster Gazette" entiende que la ruptura en las negociaciones anglo-egipcias no será definitiva. Se informa que es muy posible que Adly Bajá presente su renuncia en cuanto presente su informe al sultán.

El tratado franco-kemalista

LONDRES, noviembre 21 (United Press). — El "Chronicle" sigue haciendo comentarios con respecto al tratado de Francia con Angora y dice que por el mismo Francia está cediendo territorio de los mandatos ocupando la posición que antes tenía Alemania en Turquía, lo cual constituye un desafío para toda la base de la cooperación anglo-francesa. Un acuerdo general sobre Turquía parece ser la única solución.

El proceso a "Tripitas"

SAN FRANCISCO, noviembre 21. (United Press). — Hoy la acusación presentó declaraciones hechas en el lecho mortuorio por Virginia Rappe. Declaró la víctima que Roscoe [illegible] males que causaron su muerte. Las enfermeras declararon que Miss Rappe manifestó antes de su muerte: "Arbuckle me hirió". El gentío asaltó hoy la sala del tribunal y la policía tuvo dificultad para dominarlo.

Manifestación contra el gobernador de Puerto Rico

NUEVA YORK, noviembre 21. (A. Havas). — Un telegrama de Mont Reily informa que al desembarcar del vapor "Tanamo", el señor A. Yager, gobernador de Puerto Rico fué objeto de una manifestación hostil por parte de numerosas personas que trataron su administración de autocrática.

Fué necesaria la intervención de la policía para restablecer el orden.

Angora, capital de Turquía

ATENAS, noviembre 21. (A. Havas). — Los diarios de esta capital publican informaciones de Constantinopla, anunciando que los kemalistas abrigan la intención de proclamar a Angora, capital turca.

Crisis financiera en China

LONDRES, noviembre 21. (United Press). — Noticias procedentes de Pekín muestran que se está pasando allí por una grave crisis financiera. Se declara que el gobierno se encuentra sin fondos agregándose que se dieran corridas contra algunos bancos.

Las elecciones en Bélgica

BRUSELAS, noviembre 21. (United Press). — Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones indican que no se producen importantes cambios en la situación de los diversos partidos por causa de las recientes elecciones. Al parecer, los católicos siguen en la misma situación que ocupaban y los socialistas van ganando algo.

BRUSELAS, noviembre 21 (A. Havas). — El jefe del gabinete, señor Carton de Wiart declaró que el resultado de las elecciones generales no modificará sensiblemente la situación de los partidos políticos, y agregó que según los resultados conocidos, el partido católico mantendrá, seguramente, su situación preponderante en el parlamento belga.

La policía de Berlín se apodera de 250 cañones

BERLIN, noviembre 21 (United Press) — La policía, bajo la dirección de la comisión aliada, se apoderó de cien cañones y de otros ciento cincuenta ya terminados en parte.

Fallecimiento de un almirante y un médico portugueses.

LISBOA, noviembre 21 (United Press) — Fallecieron en esta capital el almirante Fernández Cunha y el médico doctor Joaquín Castro.

SUD AMERICA

BOLIVIA

Reorganización de un partido

LA PAZ, noviembre 21 — En una asamblea realizada ayer quedó reorganizado el partido denominado "Juventud Liberal". Para ocupar la presidencia del partido designóse al señor José Luis Tejada, correspondiéndole la vicepresidencia al Sr. Ricardo Martínez Vargas.

BRASIL

Firma de un empréstito — Un desmentido del embajador chileno — Las olimpíadas de 1922: nombramiento de una comisión — La concurrencia argentina a la exposición de 1922 — El acorazado "San Martín".

RIO DE JANEIRO, noviembre 21 (Americana) — Comunican de Río Grande del Sud que el presidente de aquel estado acaba de firmar con los representantes de los banqueros norteamericanos el contrato del empréstito de 10 millones de dólares ya lanzado con éxito en Nueva York.

—El ministro plenipotenciario de Chile aquí ha hecho público un telegrama del canciller chileno Barros Jarpa desmintiendo el rumor circulante sobre la renuncia del doctor Alessandri, poniendo de manifiesto el mencionado telegrama la completa armonía reinante entre el presidente de Chile y todos los partidos políticos de su país.

—La Confederación Brasileña de Deportes ha nombrado una comisión central, presidida por el diputado doctor Armando Burlamaqui, para activar los preparativos y todos los trabajos inherentes a las olimpíadas del año entrante.

—Los diarios se congratulan por la adhesión de la República Argentina a la exposición universal a realizarse aquí con motivo de las fiestas del centenario el año próximo.

Todos los diarios, con tal motivo, transcriben la nota que el ministro [illegible] hace saber la resolución al ministro de Relaciones brasileño.

—Anoche partió el acorazado "San Martín" con rumbo a Bahía Blanca.

URUGUAY

La cosecha de trigo en la colonia rusa de San Javier — El estado financiero — Asaltantes peligrosos —Experiencias telepáticas — Exportación de carnes congeladas — El teatro municipal — Conferencia de D'Ors.

MONTEVIDEO, noviembre 21. — Según datos recibidos de la colonia rusa de San Javier, próxima la cosecha de maíz y trigo dará cerca de 200.000 pesos.

—Ladislao Espinosa examinando un revólver hirió gravemente a su hermana.

—El gerente del Banco de la República Octavio Morota acaba de hacer importantes declaraciones sobre el momento financiero.

—Esta madrugada varios individuos asaltaron un auto amenazando de muerte al chauffeur y pasajeros. Como el chauffeur intentara llamar a la policía, los asaltantes lo hirieron de una puñalada.

—Mago Hunter hará mañana en el Club Médico interesantes experiencias telepáticas. Asistirán todos los médicos y estudiantes de medicina.

—El frigorífico Artigas embarcó para Liverpool 242 toneladas de carnes congeladas.

—El diputado departamental Ricardo Escuder prescitó a la asamblea un proyecto para invertir dos millones de pesos en el teatro municipal a erigirlo en la Avenida 18 de Julio y Médanos.

—En la Universidad mañana dará una conferencia el ilustre filósofo español Eugenio D'Ors.

CHILE

La conferencia de Wáshington — La próxima visita del general Díaz— Las declaraciones el ministro de Bolivia — Los obreros desocupados.

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 21 — "El Mercurio" ocupándose de la conferencia de Wáshington, elogia la sinceridad, la honradez y la franqueza demostradas por los Estados Unidos al definir sus posiciones.

"La Nación", por su parte, analiza la marcha de la conferencia y estima finalmente que el acuerdo entre las grandes potencias traerá como consecuencia la necesidad para las pequeñas naciones, de que se entiendan entre sí y arreglen sus diferencias.

De este modo, dice, y eliminadas las causas que puedan provocar un distanciamiento entre ellas, podrán volver al trabajo, que es el creador de la riqueza y del bienestar de los pueblos, pues las energías actuales se emplean ahora en preparar la destrucción y la muerte.

—Los dirigentes de la colonia italiana en esta capital esperan la confirmación de la noticia anunciando la visita del generalísimo Díaz con el fin de preparar el programa de las fiestas que se celebrarán en su honor. [illegible] la declaración hecha [illegible] ministro de Bolivia ante el gobierno de Chile, quien ha manifestado que no tiene que realizar gestión alguna de índole portuaria ante el gobierno chileno.

—El canciller chileno continúa con empeño los trabajos iniciados con el fin de resolver el problema de los albergues y dar trabajo a los obreros desocupados.

Las relaciones entre Chile y Bolivia. — Comentarios de "La Nación". — Diplomáticas.

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 21 (Havas). — "La Nación" en su editorial de hoy se ocupa de las relaciones con Bolivia y hace notar la importancia de las declaraciones contenidas en la nota del señor Pinilla, ministro de Bolivia en esta capital.

Dice que esas declaraciones importan un considerable cambio de actitud por parte de Bolivia y un revés de la política sostenida por los delegados bolivianos en Ginebra, y hace notar, que el citado ministro, reconoce que la posesión de un puerto sobre el Pacífico constituye una aspiración de su país y no un derecho ni un título jurídico.

—Para fines de año es esperado en ésta el ex ministro de Chile en España, señor Fernández Blanco.

—El ministro del Uruguay, Martínez Thedy, realizará mañana por la tarde, una visita a la Sociedad Protectora de Animales.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió numerosas audiencias figurando entre las personas recibidas el intendente municipal y el presidente del Crédito Público, y subscribió planillas y expedientes de varios ministerios.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Pensionistas militares del interior

El Ministerio de Hacienda giró en la fecha 90.039,36 $ m/n., importe de los haberes de los pensionistas militares por el mes de octubre último.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los siguientes pagos:

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, gastos $ 7.095; dependencias nacionales en el interior, gastos, 123.417; Ministerio de O. Públicas, jornales del interior, 50.000; C. H. Walker y Cía., 200.000; Intendencia de Marina, haberes y gastos, 72.645; Intendencia de Guerra, gastos 50.000; Consejo Nacional de Educación, 319.000; Departamento Nacional de Higiene, gastos 50.000; administración de Correos y Telégrafos, contra ingreso, 100.000; Arsenal de Guerra, jornales, 48.430; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 191.405; letra, 100.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 20.000.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 1.377.816.

Sucesos de Santa Cruz

UN ENCUENTRO SANGRIENTO

5 muertos y 17 heridos

En el Ministerio de Guerra se ha recibido esta tarde un despacho informando que se ha producido un sangriento encuentro en Punta Alta (Santa Cruz), entre fuerzas militares y un grupo de gente levantisca.

De la refriega han resultado cinco muertos y diecisiete heridos, todos civiles.

Mandaba las tropas del 10 de caballería, el capitán Ibarra.

Administración nacional

Puerto de Buenos Aires—

A la empresa C. H. Walker le fueron entregados en la fecha por la Tesorería General de la Nación, $ 200.000 a cuenta del importe de las obras ejecutadas por la misma en la ampliación del puerto de Buenos Aires, durante el transcurso del mes de septiembre pasado.

Expropiación de tierras—

Esta tarde el Ministerio de Hacienda giró al doctor C. Zavalía Juez federal de La Plata, $ 20.197,95 destinados al pago de terrenos expropiados.

Nombramiento—

El P. E. por decreto de la fecha ha nombrado maestra de grado en la escuela normal de maestras número 5 de la Capital, a la maestra normal señorita Ana F. Arrigoni.

Departamento de Higiene—

Por gastos de la campaña profiláctica contra la epidemia de la viruela, el departamento Nacional de Higiene retiró esta tarde del ministerio de Hacienda $ 50.000.

Cancelación de letras—

En la fecha, el ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por 100.000 $ m/n.

DIPLOMATICAS

Ministro argentino en Suiza—

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Suiza, doctor Lagos Mármol, que llegó hoy al país en uso de licencia, ha solicitado una audiencia del jefe de la cancillería, con el fin de informar al doctor Pueyrredón de su gestión diplomática.

Representante de Cuba en Brasil—

A bordo del vapor "Massilia" llegará mañana al país el señor Francisco Rivas, ministro de Cuba en el Brasil.

En nombre del jefe de la cancillería será saludado por el introductor de embajadores.

Pagos de pavimentos

La administración general de la Contribución de Pavimentos ha recibido para su cobro, las cuentas de afirmado de las calles siguientes:

El Ceno entre Martínez y Olaguer; entre Delgado y A. Thomas; entre Martínez y Avilés; entre Superí y Avilés; entre Delgado y Superí; entre Conde y Superí; entre Freyre y Conde; entre Zapiola y Freyre; entre Crámer y Zapiola; Bolivia entre San Eduardo y Morón; Lima entre Chile e Independencia; Saipacha entre Santa Fe y Arenales; entre Sargento Cabral y Arenales; entre Santa Fe y Sargento Cabral; entre Arenales y Juncal.

Los pagos pueden efectuarlos los vecinos todos los días hábiles de 12 a 16, sábado de 9 a 11, en el local de la citada repartición, calle Córdoba 1558.

Magisterio nacional en provincias

HABERES DE OCTUBRE

El Consejo Nacional de Educación retiró esta tarde del ministerio de Hacienda 319.000 pesos moneda nacional, destinados al pago de los haberes de octubre del magisterio nacional en provincias.

La suma indicada más arriba corresponde al personal destacado en las provincias de Salta, San Juan, San Luis y Santa Fe.

Elaboración de hielo y bebidas gaseosas

Su fiscalización por la Oficina Química Nacional

Habiéndose iniciado la fabricación de hielo en gran escala en esta capital, el jefe de la Oficina Química, acompañado del inspector general y empleados de la nombrada repartición, han realizado detenidas visitas de inspección a los establecimientos productores, para verificar las condiciones en que se continúa la elaboración y contralorear la calidad de las materias primas empleadas.

En los distintos establecimientos inspeccionados se ha comprobado que la elaboración [illegible] siguiendo los métodos normales, salvo en uno de ellos, donde no se hacía uso de agua destilada para como lo exige la ordenanza en vigor, con el fin de facilitar la elaboración de hielo con agua [illegible] usos de refrigeración, propendiéndose al abaratamiento del artículo sin perjudicar su buena calidad.

Se ha dispuesto también ejercer una intensa y permanente labor de contralor en las fábricas de bebidas gaseosas [illegible] para lo cual se han designado ya [illegible] que [illegible] en las fábricas [illegible] eficiencia, sin perjuicio de completar la vigilancia [illegible] en los negocios de expendio [illegible] al consumidor.

Como demostración de la eficacia [illegible] bebidas materias [illegible] la Oficina Química [illegible] durante el año en curso [illegible] a la disposición que prohibe el empleo de [illegible] los [illegible] anteriores [illegible] en la fabricación.

GUERRA Y MARINA

LA SARMIENTO EN PERNAMBUCO

En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho del comandante de la fragata escuela "Presidente Sarmiento" anunciando su arribo a Pernambuco con el buque a su cargo.

La nave zarpará a Portsmouth [illegible] el 15 del mes próximo.

INTERVENCION EN TUCUMAN

[illegible] del cargo de jefe de las fuerzas a órdenes de la Intervención nacional de Tucumán.

Dicho jefe deberá proporcionar las tropas que le requiera el interventor en la provincia de Tucumán.

JUSTICIA MILITAR

Se ha firmado una resolución nombrando fiscal "ad hoc" del consejo de guerra para [illegible] durará 2 años [illegible] coronel [illegible] A. Pozzo.

EJERCICIOS TACTICOS

[illegible] resolución aprobando la memoria de ejercicios tácticos realizados en [illegible] por la primera división de ejército, debiendo el comando proceder a su distribución entre los cuerpos y grandes reparticiones del ejército.

DESIGNACIONES

En el ejército se han hecho las siguientes:

Jefe del distrito militar No. 2, al teniente coronel Tomás A. Paterson; jefe del distrito No. 51 (Mendoza), el mayor Cornelio Ibarra García.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al comando de la 5a. división de ejército, el teniente coronel Abel Lafarrere; al comando de la 4a. división, el mayor Simón P. Toledo.

LICENCIA

Concedióse 20 días de licencia y autorización para ausentarse al Uruguay, al teniente Rafael L. Jáuregui.

CLASIFICACIONES EN EL EJERCITO

El ministerio ha dispuesto que las clasificaciones de los comandantes de división de ejército y jefes de grandes reparticiones deberán encontrarse en la dirección de personal antes del 1o. de diciembre próximo.

2a. EDICION

COLEGIO MILITAR

Según anunciamos, dieron comienzo esta mañana los exámenes de ingreso al Colegio Militar.

Los alumnos de los distintos cursos se han dirigido a Marcos Paz, donde llevarán a cabo la campaña táctica anual.

ARSENAL DE RIO DE LA PLATA

Por jornales y materiales provistos para la conservación del edificio del Arsenal de Río de la Plata, la Intendencia de Marina recibió hoy 12.000 $ m/n.

El asesinato del gobernador de San Juan

Han sido detenidas cuarenta personas armadas en casa del doctor Cantoni

Decreto dictado por el gobernador provisorio

La mesa directiva de la Unión Cívica Radical, organiza actos de protesta contra el alevoso crimen en la capital y provincias

El P. E. ha dado un decreto de honores oficiales

DECLARASE FERIADO EL DIA 23 EN TODA LA REPUBLICA EN SEÑAL DE DUELO NACIONAL

El ministro del Interior representará al gobierno en el acto del sepelio

Nuestro corresponsal en San Juan nos ha comunicado lo siguiente:

"Con motivo del salvaje asesinato perpetrado ayer en la persona del doctor Amable Jones, han sido detenidas cuarenta y cuatro personas que se encontraban reunidas anoche en el domicilio del doctor Federico Cantoni, inclusive éste.

Ayer el Gobernador provisional dictó el siguiente decreto:

"San Juan, noviembre 20 de 1921. —Habiendo sido alevosamente asesinado en el día de la fecha S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Amable Jones, por una horda de bandoleros, a mano armada, en los cuales se hiciera una obcecación la idea del asesinato, que se ha venido proclamando en la provincia desde la ascensión al gobierno del benemérito ciudadano doctor Amable Jones, por aquellas personas que desplazadas por la fuerza irresistible de la moral y del patriotismo, que fueran normas irrenunciables del carácter del extinto, sólo les restaba como arma el crimen premeditado y que fuera proclamado hasta recientemente en la plaza pública cuando la jauría se congregara al lado de la tribuna de los malhechores que incitaban al crimen y que sólo por la reiterada magnanimidad del extinto no cayeran bajo las sanciones de la ley y cuya obra ha culminado hoy a las 13 horas en el distrito La Rinconada, departamento de Pocito para vergüenza y eterno baldón de los autores morales y materiales que ya la opinión pública los sindica.

Interpretando este gobierno fielmente la voluntad del pueblo que en horas históricas llevara al extinto doctor Amable Jones a la primera magistratura de la provincia, para reivindicar las libertades [illegible] moralizar después en la acción de un gobierno el ambiente desquiciado que imperara desde la justicia hasta las agrupaciones políticas cuyas ambiciones y personalismos desmedidos venían retardando el progreso y [illegible] [illegible]

[illegible] de delincuentes [illegible] por la prédica insana y criminal [illegible] de la bondad que caracterizara todos los actos del extinto doctor Amable Jones aun para sus más obstinados enemigos. Por tanto, el presidente de la Excma. Corte de Justicia de la provincia en ejercicio del P. E. y en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o.—Permanezca izada a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos de la Provincia durante seis días en señal de duelo.

Art. 2o.—Declárase feriado el día del sepelio de sus restos que tendrá lugar el martes veintidós del corriente a las diez horas.

Art. 3o.—Celebrar una misa de cuerpo presente en la iglesia catedral el día martes veintidós del corriente, a las nueve horas.

Art. 4o.—Designar una comisión compuesta por los señores ministros de Gobierno e Instrucción Pública y Hacienda y Obras Públicas y subsecretarios de ambos ministerios y jefes de todas las reparticiones públicas para que velen el cadáver del extinto en el salón de la Gobernación.

Art. 5o.—Ordenar la construcción de un mausoleo en el cementerio municipal para que guarde sus restos y colocación de una placa de bronce en el sitio donde fuera asesinado y en el cementerio mismo, con la inscripción de los nombres de los autores de tan horrendo crimen.

Art. 6o.—Invitar al pueblo a concurrir a la misa de cuerpo presente y sepelio de los restos del extinto doctor Amable Jones y nombrar a S. S. el señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública para que haga uso de la palabra en nombre del P. E. de la Provincia.

Art. 7o.—Diríjase nota de pésame y copia del presente acuerdo a la familia del extinto, Gobierno Nacional y gobiernos de provincias.

Art. 8o.—Los gastos que demande la ejecución del presente acuerdo se hará de rentas generales con imputación al mismo, debiendo darse cuenta oportunamente a la H. Legislatura.

Art. 9o.—Comuníquese, publíquese y dese al Boletín Oficial.—Luis José Colombo.—Justo P. Zavalla.—Ing. Tapia".

El presidente del comité nacional de Unión Cívica Radical, doctor Beiró, envió en la fecha el siguiente telegrama:

Presidente del comité central de la U. C. R. de la provincia, ingeniero don Florencio Alvarez. — San Juan. — Con hondo estupor la República se enterará del salvaje asesinato que agravia el alto concepto que ha alcanzado ante el mundo.

Resabio de un régimen de delitos y crímenes, calga la responsabilidad sobre la prensa encanallada y los individuos que lo inspiraron.

La U. C. Radical protesta horrorizada ante tal inaudita regresión.

Corresponde a los radicales de San Juan prestar su concurso para individualizar a los delincuentes materiales y morales; y señalarlos a la execración pública.

En la imposibilidad de llegar a tiempo con una delegación de ésta, ruégole designe una comisión para que lleve la palabra y represente al radicalismo nacional en la inhumación y demás actos que se efectúen, en homenaje al noble muerto.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida — Francisco Beiró, presidente del Comité Nacional.

El Dr. Beiró puso en conocimiento de los comités provinciales el telegrama que antecede, y los invita al mismo tiempo a realizar actos públicos, condenando el infecto crimen, recurso de una época de vergüenza que parecía extirpada para siempre del escenario de la República.

Los comités seccionales de esta capital celebrarán esta noche reuniones y conferencias en sus respectivos locales, exteriorizando su protesta contra aquel salvaje atentado.

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer por intermedio del ministerio del Interior el siguiente decreto:

Buenos Aires, noviembre 21 1921.

Vista la comunicación del señor gobernador interino de la provincia de San Juan, por la que hace saber que el Excmo. señor gobernador de esa provincia doctor Amable Jones, ha sido alevosamente asesinado y considerando:

Que tan vandálico hecho además de constituir un horrendo crimen importa también por sí mismo y por el significado regresivo que revela un ultraje inaudito al honor y a la dignidad del pueblo argentino por la renovación de fenómenos siniestros que perduraron durante tanto tiempo y que a justo título se pudo creer haber extinguido para siempre.

Que tan salvaje atentado es tanto más inconcebible, cuanto que se ha consumado en la persona de quien como ciudadano y como mandatario consagró noble y patrióticamente su vida al bien público.

El P. E. de la Nación, en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1o. — Hacerse representar por el señor ministro del Interior en el acto del sepelio.

Art. 2o. — Declarar feriado en toda la República el día 23 del corriente en señal de duelo nacional.

Art. 3o. — La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante seis días en todos los edificios públicos de la Nación, buques de la armada y fortalezas.

Art. 4o. Por el Ministerio de Guerra se impartirán las órdenes del caso para que se tributen al extinto los honores militares que correspondan.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — YRIGOYEN. — R. Gómez, H. Pueyrredón, Elpidio Demarchi, Pablo Torello, Tomás Zurueta, Julio Moreno, José S. Salinas, Domingo E. Salaberry.

Comisión de la Lotería Nacional

Nombramiento de Presidente

De un momento a otro será dado a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores un decreto nombrando por un nuevo período de ley, presidente de la comisión de la Lotería Nacional al señor Alejandro Ocampo, quien se había ausentado al extranjero en uso de licencia.

La jira de los Sres. Cantilo y Solanet

En Cañuelas, Monte, Las Flores, Olavarría y Azul se llevaron a cabo entusiastas manifestaciones populares

Actos cívicos verificados en las estaciones intermedias

Los candidatos son objeto de calurosas ovaciones

OLAVARRIA, noviembre 20. —El candidato a gobernador de la provincia, señor Cantilo, y su comitiva, que la forman los diputados nacionales Andrés Ferreyra, Carlos J. Rodríguez, José Massoni, los doctores Héctor R. Baudon, Domingo Calarco, J. Cook, José A. Leiva, R. Labougle y los miembros del comité Universitario, R. Díaz Malaren, Francisco Vidri, Raúl Molina, Octavio Rubio, Felipe Ocampo, Omar Alvarez, Jacinto Calvo y Francisco Saa, que salió de Constitución a las 8.16 y llegó a Olavarría a las 14, con un atraso de más de una hora.

Durante el trayecto recorrido hasta la ciudad de Olavarría, en las estaciones intermedias se realizaron al paso del candidato importantes actos cívicos.

En Cañuelas, en los breves minutos que se detuvo el tren, cerca de 500 correligionarios vivaron insistentemente al candidato, quien desde la plataforma del vagón, les dirigió la palabra.

El señor Francisco Saa delegado del comité Universitario, con una brillante improvisación saludó al pueblo de Cañuelas, que tributaba al candidato radical tan entusiasta homenaje.

En la estación Abot, también asistió un compacto núcleo de ciudadanos, que vivó con entusiasmo a la Unión Cívica Radical, a los doctores Cantilo y Solanet, y al presidente de la República.

Habló el señor Cantilo y el señor Omar Alvarez.

En Monte, más de 400 correligionarios, con banderas argentinas y del Parque y con una banda de música, tributó un caluroso homenaje de adhesión al candidato radical.

El señor Adolfo Bermúdez en un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido, dió la bienvenida al señor Cantilo.

En oportunas y breves frases, por la premura del tiempo, el señor Cantilo agradeció al pueblo de Monte su manifestación, e incitó a los correligionarios a no omitir esfuerzos en la próxima lucha electoral.

El diputado provincial Mario Cima, que presidía la delegación, conversó breves instantes con el señor Cantilo.

Al partir el tren se repitieron las demostraciones de simpatía, vivando al candidato entusiastamente.

En Coronel Boerr, numerosos correligionarios ovacionaron al candidato a gobernador y su compañero de fórmula, y exigieron la presencia del señor Cantilo, quien brevemente les dirigió la palabra.

En Las Flores, a la llegada del tren que conduce al señor Cantilo y su comitiva, se realizó en el andén de la estación una importante asamblea cívica, a la cual concurrieron más 500 ciudadanos.

En nombre del radicalismo de Las Flores el señor Juan Dantiacq dió la bienvenida al ilustre viajero, pronunciando, en contestación, el señor Cantilo, un discurso cuyos párrafos llenos de altos conceptos eran frecuentemente interrumpidos por prolongados aplausos.

Al terminar su discurso, el candidato fué obsequiado por damas y señoritas, con grandes y vistosos ramos de flores.

Hablaron a continuación los miembros de la comitiva, doctores Calarco, Cook, Baudon y los jóvenes universitarios Raúl Molina y Omar Alvarez, cerrando la serie de discursos el señor Rodríguez de Vicente. Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

En Las Flores se incorporó a la comitiva el candidato a la vicegobernación doctor Solanet, cuya llegada fué acogida con caluroso entusiasmo, tributándosele en la estación grandes y prolongados aplausos.

Después de saludar al señor Cantilo, el doctor Solanet, le informó ampliamente de varios actos cívicos, que con anterioridad, se habían realizado en Las Flores.

El doctor Solanet realizará en compañía del señor Cantilo toda la jira del Sud de la provincia.

En la estación Naranja, en los pocos instantes que el tren detuvo su marcha, 150 personas rodearon el coche donde viajan los doctores Cantilo y Solanet.

Al aparecer éstos en la plataforma, la concurrencia prorrumpió en delirantes aclamaciones.

La niña Carmen Varela, en pocas y oportunas palabras, ofreció a los candidatos dos hermosos ramos de flores.

El señor Cantilo les dirigió la palabra, siendo muy aplaudido.

Al arrancar el tren se renovaron las entusiastas manifestaciones de la concurrencia, la que vivó a los candidatos y al futuro triunfo del radicalismo.

Cerca de las 14 horas el tren se detuvo en la estación Pardo, donde aguardaban el paso del convoy más de 200 personas, que vivaron insistentemente a los candidatos.

La señora Carrizo de Ríos ofreció a los señores Cantilo y Solanet dos bellos ramos de flores, en cintas que combinaban los colores nacionales y del Parque.

En el Azul, un grupo de dirigentes del comité radical saludó a los candidatos, y los informó de los actos a realizarse al regreso del tren especial que los ha de conducir nuevamente hasta el Azul.

La persistente lluvia, no fué óbice para que en Olavarría tuviera un inusitado brillo el acto de recibimiento de los candidatos.

En la estación una gran muchedumbre recibió con demostraciones de delirante entusiasmo a los doctores Cantilo y Solanet.

Se formó luego una compacta columna, precedida por banderas y banda de música, siguiendo a continuación un escuadrón de 500 jinetes. la manifestación se puso en marcha bajo una lluvia torrencial, tomando las calles Pringles, San Martín, Moreno y Vicente López, hasta la plaza.

El paso de los manifestantes era saludado con grandes aplausos por las familias, que, desde los balcones, arrojaban flores.

Al llegar a la plaza, se inició la asamblea, ocupando la tribuna el doctor Erecart, quien, en conceptuosos términos, se ocupó de la personalidad de los candidatos, siendo muy aplaudido.

Contestó el señor Cantilo con un discurso frecuente y largamente aplaudido.

Como la lluvia arreciara, fué imposible seguir el acto en la plaza, por cuya razón, una parte del público se trasladó al salón biógrafo Garibaldi, donde ocuparon la tribuna los señores Molina, Calvo y doctor Leiva.

Este último orador expresó los motivos que le inducen a incorporarse al radicalismo, cosechando grandes aplausos.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Calarco, Cook y el diputado Massoni, quienes con sus vibrantes discursos, cosecharon ruidosas ovaciones.

El salón resultó sumamente pequeño para contener las numerosas personas que asistieron a la asamblea.

Es de imaginarse lo que hubiera resultado la asamblea, si la lluvia que persistentemente cayó, no la hubiera deslucido en gran parte.

Terminado el acto, salió el tren especial para el Azul.

AZUL, noviembre 20. — Tammién aquí la lluvia torrencial que desde las primeras horas de la tarde cae, ha deslucido en parte la importancia del acto cívico.

Esto no obstante, una entusiasta multitud concurrió a la estación a recibir a los candidatos de la Unión Cívica Radical.

Cuando el tren se detuvo, dianas y disparos de bombas acogieron juntamente, con el clamor de la multitud, a los ilustres viajeros, a quienes tributaron al descender una formidable ovación.

A pesar de la fuerte lluvia, el pueblo en manifestación acompañó a los candidatos hasta el lugar de la asamblea, bajo una lluvia torrencial, desfilando por las calles del Azul con un entusiasmo extraordinario.

En muchas calles de tránsito se habían colocado letreros con leyendas partidarias, y otros luminosos con los nombres de los candidatos.

En la plaza el doctor López Marino saludó a los candidatos en nombre del pueblo del Azul.

Al ocupar la tribuna el señor Cantilo, la muchedumbre que rodeaba el palco, lo aclamó con delirio, como asimismo a su compañero de fórmula, vivando al doctor Yrigoyen y al radicalismo.

El señor Cantilo disertó durante largo rato sobre el radicalismo, su obra de gobierno y los anhelos e ideales de perfeccionamiento institucional que viene realizando, a despecho de una oposición antipatriótica de los adversarios.

Su discurso fué largamente aplaudido.

Cerró la serie de discursos el delegado del Comité Universitario señor Francisco Saa.

Es verdaderamente digno de admiración el acto cívico que realizaron los radicales del Azul, soportando durante más de una hora la inclemencia del tiempo, con admirable estoicismo.

Completando el programa, a las 21 horas se realizó en el teatro Español un gran banquete, de 200 cubiertos.

El salón estaba engalanado con guirnaldas de flores, banderas argentinas y del Parque.

Sobre el proscenio se destacaban los retratos, en grandes cuadros de Alem, Aristóbulo del Valle, Hipólito Yrigoyen y de los doctores Cantilo y Solanet.

En las galerías y pasillos se ubicó un numeroso público, a fin de oír los discursos.

Al servirse el champaña, ofreció la demostración el doctor Herrera, contestando el señor Cantilo en términos que arrancaron delirantes aplausos.

Hablaron luego: el diputado nacional Carlos J. Rodríguez, y los señores Cook, Rodríguez de Vicente, Rubio, Leiva y Jacinto Calvo.

El banquete terminó alrededor de las 2 horas.

CORONEL PRINGLES, noviembre 21. — Un importante acto cívico se realizó con motivo de la llegada de los candidatos a gobernador y vice de la provincia señores Cantilo y Solanet, que ha resultado un admirable exponente de fuerzas partidarias, augurando un franco y ruidoso triunfo.

En la estación, recibieron a los candidatos el diputado nacional doctor Mario Guido, los dirigentes del radicalismo y gran cantidad de público.

Al descender del tren los candidatos, una banda de música tocó el Himno Nacional.

Luego en más de 100 automóviles los candidatos Cantilo y Solanet, su comitiva y las personas que concurrieron a recibirlos, se trasladaron al pueblo, que dista más de una legua, siendo escoltados por 200 jinetes, que lucían sobre sus cabezas las simbólicas boinas blancas.

En la plaza central, una concurrencia de más de 1300 personas acogió con delirantes manifestaciones de simpatía a los candidatos radicales.

Ocupó la tribuna, primeramente, el diputado nacional doctor Mario Guido.

Seguidamente habló el señor Cantilo, quien saludó al radicalismo de Pringles, a las damas que ponían su nota de gentil cultura en todas las asambleas radicales a las colectividades extranjeras que tantas simpatías demuestran al radicalismo, y a los mismos adversarios, por si se hubieran acercado a la tribuna, la cual ocupaba — dijo — sin odios ni rencores para nadie.

Enunció a continuación sus propósitos de trabajar leal y honradamente por el engrandecimiento de la provincia, si el voto de sus conciudadanos lo lleva a la alta magistratura.

Su discurso fué largamente aplaudido.

Hablaron luego los diputados nacionales Massoni y Ferreyra, y el doctor Salvador Patané, en nombre del radicalismo de Coronel Suárez.

Terminado el acto, se organizó una imponente manifestación para acompañar a los señores Cantilo y Solanet a la estación.

El comercio, adhiriéndose al recibimiento que se tributó a los candidatos, cerró sus puertas, presentando el pueblo de Pringles el aspecto de los grandes días de fiesta.

BAHIA BLANCA, noviembre 21.— El tren en que viajan los señores Cantilo y Solanet llegó a ésta a las 14.45 horas. Un gentío inmenso, cuyo número resulta incalculable, se congregó en el andén. Cuando los candidatos descendieron del tren un grito colosal y unánime vibró en el espacio.

De las ovaciones que se han tributado en todas las ciudades y pueblos, la de esta ciudad se ha destacado por sus proporciones excepcionales.

En estos momentos se lleva a cabo en el amplio local del Teatro Municipal una magna asamblea.

El teatro rebosa de público delirante de entusiasmo.

En todas las estaciones, desde Pringles a Bahía Blanca, numerosas delegaciones de vecinos saludaron a los candidatos Cantilo y Solanet, asumiendo proporciones grandiosas los actos públicos realizados en Zaldungaray y Cabildo dondo al paso del tren, fueron calurosamente ovacionados los candidatos.

Puente sobre la laguna del Juncal

Cumpliendo órdenes emanadas del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación giró esta tarde al gobernador del territorio de Río Negro, señor Víctor Molina (hijo), 13.050 $ m/n. que serán invertidos en la construcción de un puente sobre la laguna del Juncal, en el mencionado territorio.

Escuela Normal N.º 1 de Profesoras

Colación de grados de las profesoras y maestras egresadas en 1920

Una interesantísima fiesta escolar se realizará el jueves próximo a las 16.30 horas, en el local de la Escuela Normal No. 1 de Profesoras "Presidente Roque Sáenz Peña", con motivo de la colación de grados de las profesoras y maestras egresadas en 1920 de ese establecimiento.

Con toda actividad, la directora señorita María Susana White ha organizado el festival que revestirá lucidas proporciones, debiendo desarrollarse el siguiente programa:

Primera parte — Himno Nacional Argentino, coro por las alumnas del curso normal; discurso de la directora Srta. María Susana White; Primavera, de Tirindelli, canto por la soprano argentina Srta. Sara César; Voto profesional de las alumnas graduadas, entrega de los diplomas y de los premios instituídos por la "Asociación Cooperadora"; discurso en nombre de las graduadas por la señorita Sara M. Crespo; Benedizione, de Elmérico Fracassi, coro por las alumnas del curso normal.

Segunda parte—La flauta encantada, ouverture, Mozart, por la orquesta; La lágrima, de Guerra Junqueiro, declamación por la Srta. Edelmira Camicia; "Mefistófeles", Boito, canto por la soprano argentina señorita Sara César; La Cenicienta, prólogo y dos cuadros, de Jacinto Benavente, por un grupo de alumnas del curso normal; Alegoría.

Los coros serán dirigidos por la profesora Srta. Dolores Vidal y la orquesta a cargo del maestro Salotto.

A renglón seguido publicamos la nómina completa de las profesoras y maestras egresadas del curso del año 1920:

Profesoras normales en ciencias: Abitante Herminia, Aguirre Giménez Dolores Hortensia, Andriasevich Rosa, Azlor María Elena, Bellino Josefa Ursula, Bouchonville María Elena Emma Felisa, Calvelo de las Heras Dolores Josefa, Costa María Lucrecia, Crespo Sara Matilde, Díaz de las Heras María de las Mercedes, Emanuel Valeria Ester, Fernández y González Geroma Ecilia Zulema, García María Teresa Gregoria, García Olivera Blanca Delia, Lachaga Trinidad Florina, Leone Isa Luisa María, Lestera Elida María, Lorenzatti Dominga, Louzan Elvira Paulina, Madrego María del Carmen, Malaspina Lola María, Maniglia María Nélida, Martín Anselma, Martínez Juana Amanda Taglio de, Noguera Magdalena, Palmeiro María Eusebia, Pellerano Julieta María, Quintero Leonor Emilia, Rey Etelvina Carmen, Riva Ana Teresa María, Uhlenburg Herta.

Profesoras normales en letras: Barrera María Carmen, Blanco María Carmen, Calo Zulema Guillerma, Carlomagno Esa, Casella María Isabel Argentina, Carnevale Antonia Victoria, Clañ María de la Paz, Cortezi Ernesta Paula, Escudero Eirle Ester Bernabé Amelia, Freitas Henriques Alicia, Gaig Mercedes Juana, Irizar Ruth Argentina, Kusnir Rebeca, Lugano Italia Leonor Delfina, Mailhac Gabriela Julieta, Moreno Rigau Francisca, Rodríguez Pilar Josefa, Rosenfeld Elisa, Rosetti Amelia María, Suárez María Angélica, Tassara Elina Emma, Thirion María Ester, Visconti Elvira Ana María, Zabala Fora Silvia, Zarri María Manuela Luisa.

Maestras normales: Allaria Magdalena Fermina, Alvarez Elena Micaela, Amoretti María Ignacia, Avalos María Isabel, Attias Ester, Azzaretti Carolina Elena, Bacigaluppi María Angélica, Bidaró Rosalía, Ballone María Yolanda, Battaini Teodora Leopolda, Bengolea Mercedes, Berisso Velia Juana, Bertolino Livia Juana, Bongiovanni Lucía Teresa, Braudi Angela María, Brambati Sara Tomasa, Bronstein Flora, Brown Sara, Bruni Raquel Herminia, Bueno Marta, Burbridge Inés América, Burlo Sara Cecilia, Cambiano Livia Isabel, Camicia María Otilia, Campmany María, Castelli Adelaida, Casoli María Josefa, Cerebello Amanda, Cipriani Graciela, Colombo Dora Clotilde, Coll Dora [illegible], Cortelezzi Josefina, [illegible] Crescio [illegible] Inés, [illegible] Luisa, Guiroio Angélica, De Gregorio Lucila Aniceta, Delibarda Zulema Catalina, Dossi Magdalena Antonia, Duarte Adela, Durruty María Magdalena, Escuder Enriqueta, Escuder Ramona Luisa, Estalles Esther, Faleía Alejandrina Natalia, Fausone Filomena América, Fernández Amelia, Figueroa Gacitúa María D., Fracassi Clelia, Frega Marta, Friscione Luisa, Galfré Bonzi Delia Carolina, García Ruano Jesusa, Gennasi Delia Elvira, Gentileschi Clara Ana María, Giorgi Ana Lorenza, González Ada Edith, González María Elena, Grinspan Rebeca, Guigues María Elvira, Hartz Sara, Herrera Florinda Dolores, Insúa María Amalia, Labriola Elena, Lacoa Jovita Justa María, Laroste Enriqueta, Lara María del Pilar Vicenta, Leiva Luisa Enriqueta, Lemón Dominga del Carmen, López Angélica Manuela, Lubiano María Sara, Lucero María Elena, Lugones Lilia, Luoni Ana Juana Catalina, Luoni Clara Rosa, Mallié Valentina Irene, Manrique Soto Isabel, Martini María Luisa, Mendizábal Albina Martina, Menéndez María Amalia, Miguel Magdalena, Molina Carranza Enriqueta, Moreno Haydée, Naya Amelia Manuela, Noailles Beatriz Dora, Oliva Carmen, Ordoñez María Dora, Orlando Rosa, Pastore Florentina, Pastini Argentina Rosa, Peirano Magdalena Margarita, Penna Magdalena, Pérez María Ester, Pérez Angélica Flora, Pérez Dolores, Pérsico Lavinia Beatriz, Petrovello Regina María, Poco Margarita Inés, Porretti Angélica Ester, Pozzi Clara Renata, Quibilali María Teresa, Ranguni Nélida, Raimondi Elvira, Risolía Adolfina Victoria, Rocca María Victoria, San Martín Asunción E., Savino María, Savino Adelina Clotilde, Scapasio Julia Hermenia, Speroni María Mercedes, Spinka Elisa, Stella María Ramona, Tabacchi Delia Juana, Tenes Antonia Tortola María, Touret Germana Albertina, Travi Sofía Teresa, Vallino Tola Rosario, Venditti Carmen, Vich Luisa Dolores, Zakrutski Marta, Zeni Remilda Emilia.

Artes, Teatros y Cinematografía

Piezaque gusta

La pieza córa alemana traducida por Cappeerg "Un señor sin domicilio", esnada hace breves días en la Oper sigue sosteniéndose gallardamente cartel. Su éxito es merecido por cto y de él participan los intérptes que han hecho visibles esfuerz por compenetrarse fielmente del cácter de los personajes.

Títulos astronómicos

Si hay algo e concierte muy poco con el arte la literatura teatral, ese algo consis en los títulos con que suelen bauzar ciertas obras de esa índole algúos autores nuestros, que no encuenran mayor incongruencia al desnar una comedia o un sainete, poramos por caso, con los mismos vocalos que sirven para designar tal o ual alimento o artículo perfectannte deglutible.

Por eso, a veces, leyendo el programa de cidos teatros no se llega a tener la pena seguridad de si aquello es fraamento un templo de Talía que auncia el cotidiano espectáculo o si e trata de la lista de comestibles d cualquier emporio gastronómico lás o menos surtido.

Estas cuatrdíneas las hemos deslizado teniendien cuenta las numerosas obras nalonales ya estrenadas con títulos qu emanaban vahos de fonda y por la que han de estrenarse aún; entrestas últimas es justo citar el sainetde R. Cavol y el maestro Antonio d Bassi que se dará a conocer en laOpera muy pronto, porque tutúlas así: "La parrilla" (churrascos ychinchulines).

Unbeneficio

En el concrrido Marconi se llevará a cabo e miércoles próximo la función en hoor y beneficio del tenor Felipe Pa's, uno de los elementos más eficientes de la compañía Arce.

Para tal velada se hará el 1er. y 3er. actos de "La mazurka azul" y el segundo acto de "Marina".

Reposición

En la sección intermedia del Buenos Aires, se repondrá la pieza cómica de De Bassi, "¡Atajen esos locos!", que ha ido a substituir "Un tío con toda la barba" de Sargenti.

En las otras tres secciones, la gente de Muiño-Alippi sigue dando con éxito "La borrachera del tango".

Teatro América

COMPAÑIA CASALI - ROBLES

Próximamente se reprisará en esta sala de espectáculos, el episodio cívico heroico "Alem", de Juan José Frugoni.

Los actores Robles y Lajarzo tendrán a sus cargos los primeros papeles.

Coincidencias

El 30 del corriente terminará su temporada en el Apolo la compañía de César Ratti.

Ese mismo día se celebrará el beneficio de Pepe Ratti, el correcto actor que tantas y tan merecidas simpatías se ha captado en esta temporada en el "centro".

Además, ese mismo treinta de noviembre en esa velada de despedida y beneficio se estrenará la pieza cómica en tres cuadros "Buenos Aires, qué te das...".

Representación privada

Recordamos que esta noche después del espectáculo de costumbre se hará en el Apolo la representación privada de la pieza del concurso "Dos mujeres se necesitan".

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o/o, antigua emisión, noviembre 22: 45.000 a 95.50.

Diciembre 31: 15.000 a 96.30.

Id 4a. serie, noviembre 22: 2000 a 93.

Id 5a. serie, noviembre 22: 55.000 a 94.20, 85.550 a 94.30.

Id 6a. serie, noviembre 22: 30.000 a 93.70, 12.800 a 93.80.

Id 7a. serie, noviembre 22: 127.000 a 92, 5.400 a 92.30.

Id 8a. serie, noviem. 22: 350.000 a 92, 26.100 a 92.30.

Id 9a. serie, noviem. 22: 150.000 a 92.20, 181.500 a 92.40.

Id 1a. serie, noviem. 22: 210.000 a 92.20.

Emp. de 1911, noviembre 22: 5.000 a 82.40.

Títulos de 4 1/2 o/o, de 1911, noviembre 22: 14.900 a 69.40.

Títulos municipales ley 7091 (semestrales), noviembre 22: 9.000 a 84.60.

Id ley 9.142, noviembre 22: 2400 a 74.80, 7.100 a 74.60.

Deuda 6 o/o, noviembre 22: 8.350 a 78.70, 6.900 a 78.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, noviembre 22: 460.000 a 86.50.

Puerto San Nicolás, noviembre 22: 100 a 34.90, 600 a 35.

Id fin de mes: 100 a 35.40.

Id diciembre 31: 100 a 35.30, 200 a 35.40.

Astra, noviembre 22: 50 a 55.50.

Id fin de mes: 50 a 55.70, 150 a 55.70.

Cía. Italo-Argentina de Electricidad, noviembre 22: 10 a 92, 150 a 93.

Banco Francés, noviembre 22: 300 a 27.20, 27 a 27.25, 150 a 27.40.

Id diciembre 31: 100 a 27.70.

Quebrachales Fusionados, noviembre 22: 150 a 27, 50 a 27.50.

Id diciembre 31: 50 a 27.80, 50 a 28.

Escuelas normales de Catamarca, San Luis, Dolores, Mercedes y No. 5 de la Capital

OTORGAMIENTO DE DIPLOMAS

En la fecha el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, ha otorgado diploma de maestro normal a los siguientes alumnos egresados de los establecimientos educacionales que a continuación se mencionan:

Señoritas María Isabel Acosta, Isabel A. Acuña, Elvira Ahumada, Antonieta Andrada, Filomena Aragón, Mercedes Avellaneda, Josefa Acuña, Dolores Aguilera, Toribia Alanís, Margarita Aranibar, Armin[illegible], Bazzionnevo, Carmen Blanco, Margarita Bosch, Modesta Centeno, Rosa Cardoso, Marina Correa, María A. Delgado, María A. Delgado, Amalia Díaz, Octavia A. Delgado, María Inés Espeche, Margarita Farías, Blanca Fuenbuena, Amalia Flores, Matilde Garellom, Francisco Gardel, Adelaida González, Inés B. González, María L. Gogenuri, María A. Herrera, Angela Ibarra, Sara E. Juárez, Raquel Lobo Manuela Leiva, María D. Lobo, Josefa Miranda, Emma Moreno, Eusebia Martínez, Tomasa Martínez, Nativ del Medina, Albeana Miranda, Elvira Molina, Teresa Manné, Marina Navarro, María Ponferrada, Rosa Paz, María S. Ponferrada, María Rivarola, Marquesa Rivarola, Concepción Rebló, Mercedes Roblelo, Ernestina Ruchelli, Catalina Salguero, Berta Sotomayor, María Schaeffer, Antonia Sosa, Isolina Sosa, Margarita Sosa, Carmen Tapia, Esther L. Terán, María E. Toranzos, Antonia Toscanelli, Mercedes Villarroel, María E. Vera, Antonia Varzas, Justina Vera, Margarita Vera, Josefa A Villacorta, Petrona Villarra, Angela Zalazar, Juana Zambon, Anís Paucks y Marquesa Quiñones.

Escuela Normal de Maestros de San Luis: señores Basilio A. Azundez, Leonides Alaniz, José Aldana, Juan Aragón, José Benítez, Víctor A. Berrando, Silvio Cabelazo, Arturo Castillón, José Costanzó, Ignacio Escudero Loyola, Severo C. Fernández, Francisco S. [illegible], Obdulio Garia, Julio A. [illegible], Gregorio R. Guiñazú Alvarez, Gabriel Leal Ferrero, Vicente S. L[illegible], José L. Menghetti, Pedro Molinel, Julio A. Ortiz, Antonia Paez Rivas, José R. Pérez, Héctor Pereira, Carlos H. Pino, Marcelino A. Poblet, Camilo Ponce, Miguel de los Santos Quiroga, Juan de Dios H. Rodríguez, Nicolás Rotolo, Ernesto C. Saa, Narciso N. Sosa, Héctor Lorenzo Sánchez, Ibar Segura Funes, Román Saborre, Estanislao S[illegible], Eduardo San Martín, Dionisio Verdugo, Ríos Aguilar y Néstor Zavala.

Escuela Normal de Dolores (Buenos Aires): señoritas Dominga [illegible], Lucía Citró, Juana Delorme y Hilda Varela y señores Bartolomé [illegible] y Faustino Vitarella.

Escuela Normal de Maestras No. 5 de la Capital: señoritas [illegible], María Aguilo, [illegible] Bagnlata, Rosalía R[illegible], Carmen Bartoloche, [illegible] Biancoli, [illegible] Camimata, Josefina Cozzo, Teresa A. Corzoli, Julia A. Vincenti, Nicolasa De Gennaro, Etelvina Demarchi, María Durán, [illegible] Echeverry, Teresa Paredes, María L. Ferro, Estela Gandolfo, María A. Galleres, Teresa V. Gallo, Angélica R. Gómez, Elvira Guinell, María C. Hermida, Isabel Jiménez, [illegible] J. Lalumarendo, Rosa Lombardo, Lucía Meroniolli, María L. Ospital, Cipriana F. Pardo, María G. Rodríguez, Angela Rossi, María Sabatino, Nemesia Seijo, Celia Tarelli, Amalia Vossallo, Sara Vilardebó, Clelia Abbatángelo, Elisa Angelo, Saturnina Arias, Juana Barreira, Emma Battistelli, Celina Benvenuto, Angela Carchia, Juana Capellero, María Cerruti, Elena Cosentino, Teresa Cozza, Adelina Cristófaro, María Z. Calatto, Mariano Dandani, Cecilia de Pino, Elvira Del Grande, América Durante, María Etchepare, Aurelia Ferro, María E. Gaja, Juana Galarraga, Petra Geroldi, María A. Giansanti, Amelia Jiménez, Anastasia Herrmann, María Junquet, Carmen Lacentra, María Massa, Celia Maglio, Ana Muriña, Estela M. Parodi, Mercedes Pagani, Isolina Perasso, Celia Pizzo, Francisca Poch, Mercedes Rodríguez, Rosa Ros, Haydée Roló, Dolores Siquier, María [illegible] y Elida E. Zoppi.

Escuela Normal de Mercedes (San Luis): Srtas. Hermelina Amodey, Dolores Alzamora, Ernestina Barroso, Gregoria Chirino, María M. Díaz Chaveros, Silvia A. Farías, Celia Luna, María C. Luna Ortiz, Elina Lucero, Rosa Olinda Lucero, Adela Núñez, Francisca Ortiz, Deidamia Ortiz, Gregoria Ortiz, Cornelia Quiroga, María M. Sosa Romero, Mauricia Scheurer, Celina Zavala, Rosalinda Villegas, Georgina Lucero, Rosa Aguirre, Palmira Catuogno, Carmen Bonaría, Angela Bonaría, Amalia Gómez, María Guerra, Rosenda Godoy, Clemencia Pérez, Benicia Morales, Marquesa Ortiz, Margarita T. Olagaray, Victoria Pérez, Leonilda Pizzul, Eutimia Quiroga, Silvia A. Rosales, Clara San Miguel, Clodomira Sosa y María Sosa y señores José D'Agnillo, Ricardo D'Agnillo, Francisco Caracioln, Rosario A. Funes, Narciso Luna, Raúl Muñoz, Pablo M. Barrera, Verónico R. Berón, Emiliano Chirino, Julio del Pino, Francisco J. Funes, Fulgencio Godoy Díaz, Pedro Anibal Saitúa y Mariano Vélez.

Fallecimiento del Sr. Victorio Salvoni

Ha causado dolorosa impresión en el vasto círculo de sus relaciones, el fallecimiento del señor Victorio Salvoni, periodista de destacada actuación en la prensa italiana de esta capital.

La inhumación de sus restos se verificará mañana, a las 10 horas, partiendo el cortejo de la redacción del "Giornale d'Italia", donde se velará el cadáver.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Atentado al partido Radical

ROQUE PEREZ, noviembre 21. — Un grupo de jóvenes del partido Radical, han sido objeto de un violento ataque al pasar tranquilamente por el local de la Municipalidad la que debido a malas artes se encuentra en poder de los conservadores.

La amenaza agresión que existe da los temores de pérdida de las elecciones por los viejos elementos del "régimen" fué repelida con la energía que estos actos reprobables merecen.

El vecindario se encuentra alarmado y debido a la eficaz intervención de la policía no se repetirá.

Fiesta cívica

ATUCHA, noviembre 21. — En el establecimiento de los señores Ma[illegible] se llevó a cabo la fiesta con que dichos señores obsequiaban a los correligionarios, y que servía también de cita para proclamar ante el público las candidaturas de los señores Bernardo Larre, Miguel Gatti y Santiago Macornick favorecidos por los correligionarios de ese cuartel para ser los que llevarán su representación a la comuna.

Resultó un acto vibrante y llegó a un grado de entusiasmo cuando el convencional don Raúl R. Rocha, concitó al electorado presente a perseverar a fin de que este núcleo importante del partido Radical, tenga ante el Concejo Deliberante de Roque Pérez, la representación que legítimamente le corresponde encargados de velar por el engrandecimiento del pueblo y que al mismo tiempo sirva de control al partido Conservador. En el mismo orden de ideas se manifestó el doctor Vanosco y dió término en medio de grandes aplausos, con una elocuente arenga el viejo luchador del partido y digno representante ante la Legislatura, senador doctor Rottger.

Notas policiales

SINCOPE CARDIACO

Hoy a las 17, en el café Sabbatino, falleció de un síncope cardíaco el abogado [illegible].

Intervino la comisaría 5a.

La licitación del Colón

Observaciones al proyecto del contrato

(Colaboración)

Publicamos las siguientes observaciones sobre la licitación del Colón:

[illegible] del teatro Colón que acaba de fijar el Concejo Deliberante, son más desfavorables que las de la concesión anterior. [illegible] otra forma, en todos los [illegible] [illegible]

[illegible] 30. — Ante todo, [illegible] establecido [illegible] [illegible]

El Colón ha perdido gran parte de su antiguo prestigio y de sus atractivos sociales. No es ya hoy ni siquiera la más importante de las diversiones, pues la clase pudiente dispone [illegible] le hacen activa competencia, el Cervantes, el Coliseo y, particularmente, los cinematógrafos de lujo. La clase pudiente, por otra parte, ha crecido y se ha renovado muchísimo, en perjuicio del Colón.

La gran cantidad y variedad de espectáculos [illegible] y diversiones que solicitan la atención del público, ha hecho disminuir el interés por los abonos. Estos decaen de una manera progresiva y visible; se fraccionan, dos, tres y hasta cuatro veces. Son muy contadas las familias que tiene interés en más de seis u ocho funciones de la temporada.

4o. — Cualquier cambio que se intente en el régimen de los abonos y de los precios, será peligrosísimo. Muchos abonados manifiestan que, el menor pretexto honorable, "se librarán del clavo", es decir, aprovecharán la oportunidad para no renovar los abonos. Ahora bien, si mermase fuertemente el producido de los abonos, que oscila alrededor de pesos 1.200.000 m/n el concesionario sufriría pérdidas enormes que sólo podrían evitarse mediante la concesión enteramente gratuita del teatro. De otro modo, el funcionamiento de éste, en el nivel artístico que ha tenido hasta hoy, no sería posible. Nadie se arriesgará en anticipos y desembolsos de más de medio millón de pesos, como los que requiere la preparación de cada temporada, si no cuenta con la seguridad de los abonos que para la clase pudiente. Si estos abonos fallan o desaparecen habrá que substituirlos de algún modo, de otra suerte no hay Colón. Esto [illegible] para quienquiera que conozca medianamente el funcionamiento del teatro.

5o. — Según el contrato anterior, el concesionario pagaba anualmente por arrendamiento [illegible] y beneficencia, $ [illegible] a lo que había que agregar $ [illegible] del impuesto municipal [illegible] localidades, [illegible] [illegible] principios elementales de economía política, [illegible] de esta clase gravan [illegible] al concesionario [illegible] [illegible] [illegible] Según las nuevas bases, después del [illegible] año debe pagar $ [illegible] por concepto de arrendamiento, $ [illegible] de luz y personal, $ [illegible] de impuesto, o sea en total $ [illegible] Esto es, [illegible] [illegible] [illegible] desaparecido [illegible] [illegible] quién asegura [illegible] a fin de producir un aumento [illegible] entradas en los abonos [illegible] Todas las perspectivas y la experiencia de los últimos años ha en esperar lo contrario.

6o. — El contrato anterior no exigía más que [illegible] funciones populares, [illegible] fijaba el concesionario de acuerdo con la comisión. El que se [illegible] fija imperativamente [illegible] cuatro pesos la [illegible] [illegible] carga al concesionario con una pérdida segura de $ [illegible] [illegible] pérdida [illegible] [illegible] se restablece, bajo otra denominación, el alquiler del teatro [illegible] primer.

7o. — En síntesis, comparando los cargos que el contrato [illegible] [illegible] al concesionario y las pérdidas de las [illegible] populares [illegible] [illegible] $ 400 [illegible] aproximadamente.

8o. — Las nuevas bases imponen [illegible] garantía de pesos [illegible] por otra [illegible] antes de la iniciación de la temporada. Teniendo en cuenta que los [illegible] por $ 400 [illegible] se hacen en enero, y que la primera función tiene lugar a fines de mayo, resulta que [illegible] el concesionario deberá disponer de un capital de pesos [illegible] mil de curso legal.

[illegible] en el plazo de 5 años para la duración del contrato [illegible] de prórroga. Repito que la situación [illegible] porque es poner que vaya a mejorar el teatro. Luego, se va a pérdida probable el primer año, y es necesario de tiempo al concesionario para que pueda repararla.

9.o — La garantía de 200.000 pesos, es excesiva [illegible] $ como iba en el proyecto de la intendencia.

La situación del futuro concesionario es diferente de la del anterior. Este podía disponer de [illegible] abonos antes de la [illegible] compañía, mientras que, en el nuevo, no se tocará un centavo antes de empezar la temporada [illegible] será necesario un capital de medio millón de pesos, aproximadamente, para los gastos preliminares [illegible] [illegible] Antes se invertían [illegible] en adelantos a los artistas, pasajes, materiales, [illegible] gastos generales, etc. [illegible] ahora [illegible] o más.

Es ya mucha plata, y el [illegible] del Colón, después de los [illegible] del contrato [illegible] público y la situación [illegible] muy tentadora.

[illegible] se imponía al concesionario.

Beretta & Cía.

Avenida de Mayo 1062-1066

LIBROS

SE REMATARAN EL VIERNES 25 DE NOVIEMBRE, a las 21 en punto

Importante y selecto conjunto de Obras Argentinas, Americanas y Europeas. La más completa de Derecho Jurisprudencia, de los más afamados autores, como ser: Alberdi, Mitre, Calvo, Varela, V. F. López, Ferrari, Spencer, Fiore, Funes, Thompson, Navarro Viola, Quesada, Carranza, Cané, Ocantos, Cervantes, Juan Garrido, Zeballos (Revista de Derecho, 47 tomos), Laurent (Historia, 18 tomos), Gaceta de Buenos Aires (6 tomos), Dorrego, Pellizza, Martínez y Amunátegui (Gran Diccionario "Larousse" (17 tomos), Derecho Civil comentado de Rivas (11 tomos), Historia Universal de Cantú (11 tomos), Historia Natural de Villanova y Piera (9 tomos), Colección de Obras Famosas (24 tomos), compuesta, Historia del Mundo 25 tomos, en su mueble, y un gran "stock" de carpetas de Arquitectura e Ingeniería reproducciones exactas de las grandes obras que han obtenido la más alta recompensa en los concursos internacionales de París, Londres, Berlín y otras grandes capitales, Tesoro de la juventud (20 tomos).

Se rematarán sin base y al mejor postor en nuestro salón, Avenida de Mayo 1066. Unión Telefónica 4514, Rivadavia. Solicitar catálogo gratis. v. nov. 25

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Ingla'rra	Francia	España	Alemania	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 3/4	10.45	5.43	—	3.94	10.70	18.	133.60	—
Provincia de Buenos Aires	44 3/4	10.35	5.42	198.—	3.95	10.65	17.85	134.	29.500
Londres y Río de la Plata	44 13/16	10.43	5.43	200.—	3.96	10.72	17.92	133.60	29.600
Británico de la A. del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	44 3/4	10.35	5.40	200.—	3.90	10.65	17.80	134.	—
Londres y Brasil	44 13/16	10.40	5.40	200.—	3.93	10.67	17.90	133.50	29.700
Galicia y Buenos Aires	44 11/16	10.34	5.42	198.—	3.95	10.65	17.85	133.50	—
Comercial Italiano	44 3/4	10.30	5.40	205.—	3.75	10.70	17.80	133.70	29.500
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Franc. e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The National City B. of N. York	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	44 11/16	10.41	5.41	200.—	3.94	10.70	17.92	133.90	29.800
The First National Bank Boston	44 3/4	10.30	5.40	195.—	3.94	10.60	17.80	134.—	—
España y América	44 3/4	10.30	5.42	195.—	3.90	10.60	17.80	134.—	29.000
Argentino Uruguayo	44 13/16	10.30	5.40	195.—	3.95	10.65	17.85	133.75	29.40b
Comercial del Azul	44 1/2	10.25	5.38	185.—	3.92	10.55	17.75	134.—	29.000
Italo-Belga	44 3/4	10.30	5.40	195.—	3.95	10.65	17.85	134.—	—
Holandés de la América del Sur	44 9/16	10.30	5.40	—	3.94	10.60	17.80	134.—	29.200
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	44 3/4	10.33	5.41	195.—	3.96	10.65	17.85	133.50	29.500
Alemán Transatlántico	44 9/16	10.35	5.30	195.—	3.93	10.75	17.80	133.80	29.500
Germánico de la América del Sur	44 9/16	10.35	5.39	195.—	3.93	10.75	17.80	133.80	29.500
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 3/4	10.30	—	—	—	—	—	133.80	29.500

OBESIDAD

[illegible] embarazo, dilatación [illegible] ago, Riñón móvil y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD" que reune toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confecciona de medida y para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. — LEONARD, 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Nota: Las señoras son atendidas por especialistas de su sexo.

desde el segundo año del contrato, la entrega de una suma equivalente al producto de las localidades de usufructo legal que, para entonces, habrían pasado al dominio de la Municipalidad: y se dejaba al criterio de la Comisión Administradora la fijación de esa suma, según las circunstancias, con un límite máximo de 250.000 pesos, que es el rendimiento de dichas localidades, suponiendo su venta total. Pero hace varios años que en el Colón quedan disponibles más de la mitad de las pertenecientes al turno impar y debe suponerse que, por lo menos en parte, lo mismo ocurrirá con aquéllas. La Comisión Administradora, en conocimiento exacto de las cosas, exigiría lo que fuera razonable. Lo contrario, será caer de nuevo en el exceso de gravámenes. Debe dejarse la cláusula tal cual fué propuesta por la Intendencia.

También es conveniente hacer notar, en apoyo de lo expuesto, que las comisiones del Concejo han agregado la obligación, para el concesionario, de pagar el seguro y la luz del escenario, lo que significa un desembolso anual de 35.000 pesos, o más.

El número de funciones populares, elevado a 10 por las comisiones es excesivo; inútil para su objeto, supuesto; perjudicial para la empresa y, por consiguiente, para el teatro. Debe reducirse a 5, como ha sido hasta ahora.

Parece que las comisiones entendieran que hay un público especial para la temporada de abono, otro para las funciones extraordinarias de mediano precio y otro para las populares; lo que es erróneo.

La función popular a $ 4 la platea, y en relación las demás localidades, anula el rendimiento de la extraordinaria a precios mayores, realizada en día inmediato. ¿Quién va a pagar $ 10 por un espectáculo que, con intervalo de pocas horas, puede presenciar por $ 4? Y no sólo a las extraordinarias irrogará perjuicio; también lo sufrirán las de abono, pues el concurrente a las galerías altas oirá la misma obra en las populares, por menor precio y con mayor comodidad.

Se piensa que las funciones populares son exclusivamente para gente de escasos recursos que no podrían costear su asistencia a las otras. Es inexacto. Alguna, indudablemente, la habrá; pero esa se satisface, o no puede gastar sino para una o dos. Lo cierto es que las aprovechan aquellos que están en condición de pagar el placer que se proporcionan, por el precio que vale en realidad; no poco más que gratis.

Esas localidades baratas van, en gran parte, a manos de revendedores, quienes duplican y más su valor; frustrando el propósito con que se establecieron. ¿Hay como impedir semejante odioso comercio?

Voy, ahora, a la parte artística. 10 funciones populares en la temporada, significan, más o menos, una por semana. Ahora bien: 4 de abono, una extraordinaria, una vespertina de miércoles, la del domingo en matinée y la popular, hacen un total de 8. ¿Cuándo se ensaya? ¿Qué descanso se ofrece a los artistas y a las masas?

11.o—Debe suprimirse lo relativo al impuesto de 10 por ciento sobre las localidades de 5 o más pesos de valor. Si se ha supuesto que el teatro, en el curso del contrato, pueda ofrecer una situación tan favorable que permita establecerlo, lo considero ilusorio: semejante estado de prosperidad no se producirá.

12o.—En síntesis, las bases de licitación deben modificarse en los términos siguientes:

a) Depósito de garantía 100.000 $.
b) Derecho del concesionario de disponer del 25 o|o del abono al percibir la primera cuota. El 75 o|o restante en cuotas quincenales desde la llegada de la compañía.
c) Funciones populares 6, a precios que fijará la comisión de acuerdo con el concesionario.
d) Después del primer año, alquiler fijo de 120.000 pesos o en su defecto, restablecer la cláusula que figuraba en el proyecto de la comisión. Si se prefiere mantener sus 10 funciones populares, supresión lisa y llana de todo alquiler.
e) Supresión del impuesto.

X. X.

1ª EDICION

21 DE NOVIEMBRE DE 1921

EL CRIMEN DE SAN JUAN

Un estremecimiento de indignación habrá sacudido hoy las fibras del espíritu público en todo el país. El asesinato del Gobernador Jones tiene todo el carácter de una regresión afrentosa que, por las circunstancias mismas del hecho, concentra sin embargo su ignominia sobre un pequeño grupo, en el cual llega a confundirse la barbarie de sus autores con el refinamiento villano de quienes han instigado el miserable crimen. No hay, pues, ni es concebible que haya baldón alguno para la sociedad en que ha sido perpetrado ni para entidad política alguna que responda de sus actos con relación a sus móviles. Menos aún, ciertamente, para la Unión Cívica Radical, que si algo repudió en la azarosa trayectoria de su existencia dignificadora para el pueblo, a cuyo servicio se pusiera en un día histórico del país, fué siempre la personificación de los vicios y los males que se decidió a corregir, como rechazó la emboscada cobarde, la sorpresa alevosa y la traición abyecta por la espalda. El eminente ciudadano que hoy gobierna la República durante treinta años predicó con el ejemplo y condenó enérgicamente la agresión cobarde al adversario, rodeando su vida de todos los más nobles cuidados.

El gran partido de los sacrificios memorables y de la hidalguía tradicional en la hora de la prueba nada tiene que hacer con el salvaje atentado de Pocito, nada que no sea encabezar la protesta colectiva, en nombre de la civilización, contra un resabio de las hecatombes sombrías en los tiempos sanguinarios. Carga la culpa de la infamia sobre los advenedizos de la política, procedentes directos del "régimen", que, moviéndose al margen de la dignidad ciudadana, carecen de la noción esencial de su papel y merodean en acecho de las posiciones, de sus ventajas y del medro personal que conocieron antes o no gustaron nunca, díscolos y taimados, convertidos en fermentos de disolución, como abanderados que han sido del propio interés a todo evento. La Unión Cívica Radical no asimiló nunca al "arrivista" sin escrúpulos, sin ideales y sin fe, porque así como abrió de par en par las puertas a todos los hombres de intención sana y voluntad sincera para el bien, librando al tiempo la aquilatación de su conducta por la obra de los propios méritos, no toleró jamás el ingreso de quienes llegaban al amor del éxito, cargados de ambiciones y con la visión del logro por bandera, castigándolos con la frialdad y el vacío, y obligándolos a retirarse sin apelar a la conminación expresa ni siquiera a una velada insinuación, en fuerza, siempre de ser inadaptados al ideal de la doctrina.

Y para estos entes, que son rezagos del oprobio, ¿quién era la ilustre víctima abatida por el plomo del sicario? Era un noble varón, de pura estirpe nativa, cerebro nutrido por la ciencia en rudos afanes diarios, que la inteligencia iluminara y la generosidad engrandecía; era un soldado del civismo austero y un cultor de la ciencia, que sólo por abnegación principista consintiera en modificar el curso de su vida y allanarse a la ingrata misión del gobernante, cuando creyó que era prenda de unión y de concordia en su partido, por caluroso y reiterado llamamiento de los suyos en común; era un dechado de entereza de carácter, que sólo a ese título y por respeto a sus convicciones mismas dejó que le aplicaran el mote de la "tenquedad" irreductible, seguro por su parte de que si había una disidencia en la actitud adoptada y sostenida, no podía ser nunca sino la afirmación de un criterio doctrinario que se basa en una idea, tan alta como su credo y tan limpia como la probidad de su existencia. ¿Hizo daño, por ventura, así fuera el daño de la enemistad devuelta, este espíritu [illegible] y tranquilo que no supo de un agravio para nadie? Sólo por un sarcasmo puede enrostrarse al hombre sin doblez la tacha de un [illegible] al amor propio ajeno que cuidaba como suyo.

Así ha caído, en la [illegible] a la miserable, La Unión Cívica Radical [illegible] comparte el dolor del crimen, siente en sí misma la magnitud del atentado, porque la víctima es un símbolo en la hora actual y se incorpora al número de sus mártires en la trayectoria vasta que recorre, desde hace treinta años para la conquista, primero, y para el afianzamiento, ahora, de la reparación nacional. Demuestra el hecho que no han transcurrido del todo aún las grandes pruebas que la augusta misión le tenía deparadas, y ante el cadáver caliente todavía de esa figura de representante altivo, que llena un período de fecundas enseñanzas, abonadas por tan noble sangre, el partido se recogerá en su propia intimidad para hacer un voto más de ratificación solemne en el sentido de la palabra recia del patricio inolvidable: ¡consumar la obra! La generación actual es ejecutora testamentaria de su voluntad cívica, y tiene confiada la tarea directiva, con arreglo a esos dictados, al demócrata integérrimo que rige la Nación. Nunca como hoy habrá una solidaridad más estrecha entre mandante y mandatario. El pueblo habla de nuevo: su delegación lo escucha y lo interpreta.

ANTE EL JUIO PUBLICO

"Vam a sellar definitivamte el pacto celebradoara combatir la dictadu, proclamando la fórila presidencial que somdremos en los próximo comicios, la que se el vínculo de unión (todos los partidos d oposición que constiten la Concentración Nional en su lucha pola defensa de la libertay la democracia argentis.

Día r día se acentúa en tod el país el sentimientode repulsión y resisteia que provoca el aud y criminal designio el presidente de arrogar las facultades extraonlinarias. Desde que asmió el poder reveló ebropósito de prescindir e las Lyes cuando corariaban su política, por medio de usurpaciones sucesivas va llegando a la subversión tal de nuestras instituciones. Si examinamos fiamente y con toda iparcialidad los procedimientos del actual goierno, desde sus orígenes veremos desarrollar inflexiblemente el tan premeditado de suprimir las libertades polícas. Debemos estar arta y lanzarnos a la adón para impedir la tiraía, autes de que sea un echo consumado, definitiv e irremediable."

El párrafo que precede pertenece al discurso pronunciado por el doctor Francisco ¿ Beazley en la asamblea realizada ayer por la concentración. El orador es, como se recordará, el [illegible] policía de la presidencia del general Roca, de aquella época perdida para la democracia, en que el radicalismo se desangraba para reintegrar las instituciones a la República.

He ahí un párrafo del discurso del "leader" concentracionista y no el más violento por cierto. Si así se expresa el "leader" es de suponerse el verbalismo con que se desfogará la masa del elenco orabrio inferior.

La tribuna opositora para proclamar la razón absoluta en esa burda patraña de la tiranía y el despotismo, ha llegado a la demostración de que bajo el imperio de esta "tiranía", la oposición no sólo tiene plena libertad, va más lejos: agita la licencia. Cae sobre la cabeza del pueblo, persistente, violenta, agresiva, enconada, buscando a toda [illegible] la confusión del juicio popular. Se le llama a la acción, a la revolución. En una palabra se pide tranquilamente el abandono de los procedimientos pacíficos, correctos y el empleo de la violencia en todas sus formas. Ayer fué presentado el gobernador Jones como un tirano. Su noble figura de hombre de ciencia que había nacido para el bien y que lo había practicado en su más noble acepción como un maestro, como un abnegado, fué el blanco de todos los ataques. La diatriba que le negó todas sus virtudes llegó a prender tan fuerte en la conciencia ignara, hasta que ha estallado en la forma bárbara del crimen.

Ahora se presenta con los caracteres [illegible] dente de la República. ¿Buscando qué? Seguramente se siembran vientos para recoger no sabemos qué clase de tempestades.

¡La libertad! ¡El despotismo! ¡La tiranía! Esto es sarcástico, sencillamente. ¿Quiénes son los detractores de la libertad y los combatientes de la tiranía? Los mismos hombres del "régimen", que hicieron vivir a la República y solemnizar el centenario de la independencia bajo la barbarie del estado de sitio. Los mismos que toleraron la clausura violenta del Congreso. Los mismos que vivieron con el comicio clausurado.

El orador de ayer no pudo exponerse como campeón de la democracia. Pasó de su jefatura política, de donde se impuso a la capital [illegible] la candidatura a diputado [illegible] secretario — el verdadero jefe [illegible] injuriando [illegible] la cultura política de este pueblo.

El país [illegible]

Los verdaderos responsables

Los autores materiales del horrendo crimen perpetrado en San Juan serán castigados por la justicia con arreglo a la ley. Pero la muerte del gobernador Jones, debemos decirlo categóricamente, no es sino la consecuencia de la propaganda malsana, envenenada, poblada de injurias y de calumnias, de amenazas y de apóstrofes de la prensa, que a diario vuelca todas sus torpezas contra la Unión Cívica Radical y los hombres que en el gobierno realizan la gran obra de saneamiento moral e institucional de la República.

Son los grandes diarios y sus secuaces en la prensa, que en su odio al radicalismo y a su acción reparadora, vomitan toda su hiel, estimulan todas las miserias e insanias, crean un ambiente de irrespetuosidad y despiertan los malos instintos, sirviendo de vehículo a todos los desahogos y desbordes: son ellos los responsables de que todavía, a esta altura de la civilización, haya quien crea que es posible retroceder a los tiempos de la barbarie. Son esos órganos de publicidad, defensores del "régimen", los que estampan en sus columnas cuanto insulto, cuanta diatriba parte de sus representantes, que llegan como en la provincia de Buenos Aires, a proclamar en las asambleas partidarias, como obra santa, el asesinato del Presidente de la República y a quien se le clasifica de dictador y de tirano. Este concepto que reiterada pero inútilmente se trata de [illegible] pueblo, es el mismo que "La Nación" y "La Prensa" y sus acólitos de menor cuantía, exponen y glosan todos los días, explotando a su manera, el acto más simple de los que en la vida administrativa de la Nación, se realizan bajo este gobierno.

Son "La Nación" y "La Prensa" las que acusan en todo momento al Presidente Yrigoyen de asumir las facultades extraordinarias, y que hoy mismo reproducen las insensateces que ayer en la asamblea de los desperdicios del "régimen" se han lanzado contra el primer mandatario, señalándolo como un peligro nacional, como un dictador y presentándole con la idea de amedrentarlo, el espantajo de la revolución.

El asesinato del doctor Jones no es, pues, sino el resultado fatal de un sistema de propaganda que han tenido y tiene hospitalidad franca en los órganos de publicidad que, afiliados al "régimen", han emprendido una campaña demoledora.

Hoy regresa a Santa Fe el gobernador Dr. Enrique M. Mosca

Esta tarde regresa a Santa Fe el gobernador de dicha provincia doctor Enrique M. Mosca, después de haber realizado con éxito diversas gestiones de carácter gubernativo.

Al despedirse el doctor Mosca nos manifestó que había tenido oportunidad de conversar con los delegados de los obrajeros que se entrevistaron con el primer magistrado para solicitarle diversas mejoras, los que no tienen palabras suficientes para agradecer al doctor Yrigoyen la benévola acogida y la especialísima atención que les ha dispensado.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23 horas.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. —Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 15 a 19.30, y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Cevallos. —Días hábiles, de 12 a 23 horas.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados) de 16 a 17 horas.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Compañía de operetas de Ines Berutti. — Jueves 24 del corriente debut de la compañía: El Ultimo Vals, de Strauss.
ODEON. — Compañía argentina de dramas y comedias de Camila Quiroga. —Hoy, a las 21: El Profesor de Buenas Costumbres. —El jueves 24, estreno: Lo Más Fuerte.
SAN MARTIN. — Compañía nacional, Arata-Simari-Franco. — Hoy, función en honor y beneficio de Leopoldo Simari, A las 18 y a las 23: estreno, ¡Criollos, Gringos y Judíos! A las 21: En Casa del Tata Pancho. A las 22: El Reverendo Catachín.
NUEVO. — Compañía nacional de Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: Villa Delicias, Mi Abuela Graciana.
NUEVO. — Compañía de arte chileno Mario-Padín. Jueves 10, presentación de la compañía.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo.— compañía nacional de sainetes y comedias. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un Pobre se Divierte. A las 22: El Viejo Hucha.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La Llegada de Alberto, The Equatorial (Seguros sobre Vida).
LICEO. — Compañía nacional de dramas y comedias de Pagano-Ducasse.— Hoy, a las 21, función a beneficio del secretario y boleteros de este teatro, prestando su concurso Teresita Zazá, Gloria Bayardo, Alemany Vila: Rosas Negras, El Puñal de los Troveros.
ARGENTINO. — Compañía nacional de comedias de Florencio Parravicini.— Hoy, a las 21: Los Amores de un Empleado, La Octava Esposa de Barba Azul.
OPERA. — Compañía nacional Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 23: Un Señor sin Domicilio. A la 21: Los Templos de Talía. A las 22: Hoy Llega el Cap [illegible].
BUENOS AIRES. — Compañía nacional de sainetes y revistas Muiño-Alippi. —Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: ¡Atajen esos Locos!
APOLO. — Compañía nacional de dramas y comedias César Ratti. — A las 18.15 y a las 23: Frou-Frou del Tabarín. A las 21: Escribame una Carta Señor Cura. A las 22.15: Nodriza Joven se Necesita.
MARCONI. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Aida Arce. —Hoy, a las 21: La Mazurka Azul.
VICTORIA. — Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas Manuel Casas. Primer actor Pepín Fernández. Primera tiple Luisa Rosel, Primera tiple cómica Amparo [illegible]. Debut 25 [illegible].
COMEDIA. — Compañía española de revistas y comedias. — Hoy, a las 18 y a las 23: La Perfecta Casada. A las 20.15: La Hora del Reparto. A las 21.15: Las [illegible].
AVENIDA.—Compañía española de operetas y revistas Pablo Vidal.—Hoy, a las 18: La Danzarina del Sueño. A las 21: La Chichara. El Asombro de Damasco. La Danzarina del Sueño.
MAYO. — Compañía española de zarzuela y revista Sorls-Montero.— A las 18.15: El Teatro Cervantes. A las 21: Las Tres Gracias Modernas. El Teatro Cervantes, La Corte de Faraón.
AMERICA. — Compañía nacional Florencio Sánchez.— Hoy, a las 18: El Rosal de las Ruinas. Noche: De [illegible] de Amor, La Familia, Orán al Freno.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Todas las noches, a las 21, gran campeonato de lucha grecoromana. — Hoy, a las 20.15: La Troupe Turidan, Miss López y su excéntrico, Joe and Willy, Debut de Los Trombetta, duetistas italianos.
PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Función todas las noches. Domingos y feriados, tarde y noche. —Hoy: Tito Beretta, Harry West, Stand Argentino del Gobierno y concierto sinfónico por la orquesta D'Alo. Sensacionales atracciones al aire libre.
BOEDO. — Boedo 94[illegible]. Cinematógrafo y varietés. Hoy, tarde y noche: Exito de Marque y Canove, guitarristas nacionales, Bill y Cardo, Los Carpi, Ricotti y vistas por el biógrafo.
EXCELSIOR. — Corrientes 3284. — Exito de Buenaventura, Trío Eduardo de los Campos y Berta Reyno. Estreno: Huellas imborrables.
ESMERALDA. — Esmeralda 443.—Hoy Gardel-Razzano, Clara París, Oterito de Naya, La Hispalense, González y estreno: Una novia de recursos.
PORTEÑO. — Corrientes 846. — Exito Teresita Zazá, Tres Mios's, Littlecaand Derby, La Tosca y Los Legendarios.
MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853 —Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Exito de Los Carpis. "Donde reina la alegría, fantasía agregada a la sección variedades.
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12: entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, 2 $. Tardes de servicio de te, 3 $. y niños 2 $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

EL GOBIERNO RADICAL DEL DOCTOR JONES

UN JUICIO DE LOS ADVERSARIO

SU OBRA CONSTRUCTIVA

Nuestro colega "La Unión", publicaba en su edición del día 19 del corriente, una correspondencia de su corresponsal viajero fechada en San Juan, en la que expresaba sus impresiones sobre la obra meritoria del gobierno del doctor Jones, asesinado alevosamente ayer, y después de estudiar su labor administrativa y moralizadora elogiándola, creyó oportuno recoger de los diputados nacionales socialistas doctores De Tomaso y Pinedo, accidentalmente en San Juan, su opinión respecto al gobierno del doctor Jones.

El corresponsal de "La Unión" entrevistó con dichos diputados, quienes concretaron su juicio al respecto, en la siguiente forma:

Y es acordando con estas impresiones generales que hemos querido aprovechar la reciente jira realizada allí por los diputados socialistas señores De Tomaso y Pinedo, para hacerles, al llegar a Mendoza, un breve reportaje.

Estos congresales, dentro de sus tendencias y convicciones, tuvieron el rasgo levantado de emitir algunos juicios que acusan espíritu de observación, sinceridad e imparcialidad, al juzgar la situación sanjuanina y la actuación del doctor Jones. He aquí, resumidas a grandes rasgos, las impresiones de los diputados socialistas que nos visitaron estos días:

—Consideramos que la provincia atraviesa por una situación difícil, debido a las convulsiones partidarias, sobre todo dentro de las fracciones radicales, pero que no obstante piensan que el combatido gobierno del doctor Amable Jones, difícilmente podrá ser reemplazado y aventajado por ninguno de los radicales militantes en San Juan, y algunos de los titulados jefes de las fracciones radicales, que si llegaran al gobierno constituirían una constante amenaza y un gravísimo peligro para los progresos de esa provincia, pues en su breve estada han recogido el más pobre concepto de los conglomerarios y adversarios del doctor Jones. Que habían observado una vitrina política caminera y otras importantes obras públicas de consideración, que si bien algunas de ellas ha sido hechas con un criterio arbitrario, pero que al fin y al cabo son realizadas en beneficio de la provincia sea cual fuere la forma.

Entre otras manifestaciones los destacados diputados socialistas, dejaron constancia de que el pueblo sanjuanino vivía un siglo atrasado asemejándose a una República [illegible]tintana, sobre todo en cuanto se refiere a la crasa ignorancia que caracteriza a las multitudes.

Interrogado el doctor Pinedo, si fueron molestados en forma alguna durante su jira política, constó que de ninguna manera ni ellos ni su partido, y que si el gobernador doctor Jones aplica igual criterio con las demás agrupaciones políticas puede afirmarse que en pocas provincias habrá mayor respeto por las libertades ciudadanas.

Este es el hombre así juzgado por nuestros adversarios, que ha caído bajo el plomo asesino.

SUGESTIVO E INSOLITO

[illegible]

Pero si esta actitud es sugestiva, lo es también insólita, porque la hospitalidad brindada por los cuarteles importa una injuria grave para el ejército nacional, pues al dar noticia los firmantes del telegrama, que han sido detenidos por fuerzas del 15 de línea" agregan que se aseguró que esa misma noche serían asesinados.

[illegible]

Detención del Sr. Cantoni

Firmado por los Sres. F. Cantoni, senador provincial; [illegible]

El presidente de la República resuelve acceder al pedido de los [illegible]

[illegible]

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Nombramientos para el Rosario

[illegible] profesores que han obtenido por concurso las respectivas cátedras.

Escuela de Medicina [illegible] T. Lozano.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press: Agencia Havas y nuestros corresponsales)

AGITACION OBRERA EN ESPAÑA

Lord Northcliffe hace declaraciones sobre la cuestión de Shantung

EN BERLIN CONTINUAN LOS DESORDENES

Los conflictos del trabajo en España

MADRID, noviembre 21 (United Press). — [illegible]

CORDOBA, noviembre 21 (United Press). — [illegible]

Declaraciones de lord Northcliffe

[illegible]

Los desórdenes en Berlín

[illegible]

Desórdenes en Belfast

LONDRES, noviembre 21 [illegible]

Sobre el fracaso de las negociaciones anglo-egipcias

LONDRES, noviembre 21 (Agencia Havas). — [illegible]

Los disturbios en Bombay

[illegible] informaciones llegadas [illegible] desórdenes ocurridos a fines de la semana pasada en Bombay.

Rumores sobre el asesinato del príncipe de Gales

[illegible]

EL VAPOR "MASSILIA"

[illegible]

MOVIMIENTO CONSULAR

[illegible]

Terminación de una huelga

[illegible] noviembre 21 (U. Press). [illegible] de Génova y los [illegible] llegaron a un arreglo y [illegible] por terminada la [illegible] se reanudó [illegible] trabajo.

Las elecciones en Bélgica

[illegible] noviembre 21 (United Press). — Hasta ahora los votos [illegible] socialistas en todo el [illegible], notándose el aumento correspondiente en los conservadores [illegible].

LONDRES, noviembre 21 (Agencia [illegible]). — [illegible] las elecciones generales en Bélgica, los diarios [illegible] que los católicos mantendrán [illegible] sus bancas y [illegible] ganarán [illegible].

La alianza anglo-japonesa

[illegible] noviembre 21 (Agencia [illegible]). — [illegible] edición de hoy, [illegible] la terminación [illegible] japonesa.

El príncipe Letis de Baviera ha sido operado

[illegible] (U. Press). [illegible] Baviera se le [illegible] quirúrgica en [illegible] numerosos [illegible].

[illegible] presentada [illegible] Saint Gall, [illegible] trasladado [illegible] Zurich el actual [illegible] en Budapest.

Lucha contra la langosta

CONVENIO APROBADO

[illegible] aprobado por el P. E. el [illegible] en Roma el 21 de [illegible] relativo a la organización [illegible] contra la langosta [illegible] hemos publicado oportunamente.

El asesinato del gobernador Jones

Telegramas de condolencia dirigidos al presidente de la República

Detalles sobre el bárbaro crimen

[illegible] San Juan y ciudadano [illegible] doblemente [illegible] — Su [illegible] distinguido [illegible].

[illegible] noviembre 20. — Llegaron [illegible] del doctor Jones y [illegible] asesinados en el [illegible] conforme [illegible] acribillados de [illegible].

[illegible] que asumió el [illegible] presenta cuatro [illegible] gravedad en el brazo [illegible].

[illegible] de infantería [illegible].

[illegible] Jones se va [illegible] gobierno donde [illegible] ardiente. El [illegible] presidente de [illegible] una persona [illegible] los círculos [illegible] figurando en [illegible] Banco Palo-Ar[illegible] fuerte [illegible].

[illegible] general contra el [illegible] severo castigo [illegible] autores.

[illegible] gente a la casa de [illegible] ver la capilla [illegible].

[illegible] Unión Cívica Radical, [illegible] por el [illegible] la víctima la [illegible] del doctor Amable [illegible] país de un [illegible] ciudadano [illegible] leal y con[illegible] a la par que [illegible] de sus más de[illegible] sirva la vida ejemplar [illegible], para los ra[illegible] San Juan y del país entero [illegible] honradez, lealtad, [illegible] partidaria. [illegible] presidente. — Pedro Adúo, [illegible].

Capital, noviembre 21. — Familia [illegible] — Desamparados. — San Juan. [illegible] cobarde y salvaje atentado que priva a la provincia de un [illegible] progreso industrial y [illegible] mi más sentida [illegible] Aquiles R. Castro.

Capital, noviembre 21. — Señor go-

bernador San Juan. — Retenido en esta capital por causas ajenas a mi voluntad formulo a V. E. mi más enérgica protesta por el alevoso asesinato del doctor Jones y sus dignos acompañantes, lamentando la muerte del ciudadano honesto y del hombre de ciencia y felicito a ese gobierno por el restablecimiento del orden, asociándome por su intermedio al duelo de la provincia.—Aquiles R. Castro.

Señores Remigio Ferrer Oro, Waldo Quiroga, Pedro Doncel, Máximo de Oro. — San Juan:

En este momento acabo de saber el cobarde y salvaje asesinato del gobernador Jones y acompañantes que es una mancha imborrable a la cultura alcanzada por el país y que pone una nota de vergüenza inexplicable en estos momentos en la historia de San Juan.

Ruégoles me remitan noticias y exterioricen mi más enérgica protesta por ese hecho inaudito que condenarán, seguramente, todos los partidos, y especialmente todos los radicales que nunca emplearon el crimen en las contiendas políticas. — Salúdalos: Aquiles R. Castro.

Biblioteca Popular "Presidente Yrigoyen". — Circunscripción 13.a — Montserrat.

Con motivo de la trágica muerte de S. E. el señor gobernador de San Juan doctor Amable Jones, acaecida en la tarde de ayer, esta importante institución cultural, de la que el extinto era miembro honorario, realizó anoche una asamblea extraordinaria convocada al efecto, resolviéndose lo siguiente, después de ponerse de pie en homenaje a su memoria:

1.o—Protestar enérgicamente por el suceso ocurrido, que implica una regresión a prácticas que se creían abolidas para siempre de los procedimientos políticos argentinos.

2.o—Enviar nota de pésame al gobierno de San Juan. — Juan Figarol (hijo), presidente. — Raúl J. Paz, Romulo L. Cristofani, secretarios.

LA RIOJA noviembre 21—Ha producido honda impresión la noticia del asesinato del gobernador de San Juan doctor Jones.

LA PLATA, noviembre 21. — Doctor Hipólito Yrigoyen. — Presidente de la Nación. — La República está de duelo por el asesinato político cometido, el cual no puede fundar nada estable.

En esta hora aciaga para la vida institucional, es deber patriótico del pueblo cualquiera sea la opinión individual, rodear al gobierno legítimamente constituído para sostener el orden y el principio de autoridad.

La inmolación de la vida del gobernador, doctor Amable Jones, es un sacrificio estéril, que no hace sino cubrirnos de vergüenza y producir consternación nacional.

San Juan es un pueblo culto; lo afirmo con perfecto conocimiento; porque he participado directamente de las palpitaciones de su vida, y no obstante se comete este nefando crimen.

Quiera Dios que esta primera sangre derramada en los comienzos de la lucha política, sea la última y despertando la conciencia nacional cada ciudadano sepa cumplir su deber.

Dirijole al presidente de la Nación y al amigo esta breve manifestación como vibrante protesta por el indigno atentado que desdice del grado de civilización y de progreso alcanzado por la Nación Argentina.

Hoy tendré el honor de visitarlo. Salúdolo con mi elevada consideración y estima. — M. J. Escobar.

BUENOS AIRES, noviembre 21 de 1921 — Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

La Dirección del Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados en Open-Door, en su nombre propio e interpretando los sentimientos del cuerpo médico de los establecimientos de su dependencia, al cual pertenecía el extinto desde hace 20 años, eleva a V. E., la protesta personal y colectiva, ante el crimen incalificable perpetrado en la persona del señor Gobernador de San Juan, doctor Amable Jones.

Ruega a V. E. al propio tiempo, quiera dignarse llevar a conocimiento del Excmo. señor Presidente de la República, los sentimientos de condenación por tan inaudito atentado.

Saluda a V. E. con su consideración más distinguida — Firmado: Scarano, director interino.

"Señor gobernador interino de la provincia de San Juan, doctor Colombo. — El cuerpo médico del Hospicio de las Mercedes, justamente indignado por el alevoso atentado de que ha sido víctima el viejo compañero de tareas, el excelentísimo señor gobernador doctor Amable Jones, expresa a su excelencia las más sentidas condolencias. — Scarano, Borda, Brandam, Fernández, Morixe, Ameghino, Cisternas, Rossi, Sierra y Rojas."

Señor Juan Jones—Departamento de Ingenieros—La Plata—Los médicos del Hospicio de las Mercedes, sumamente conmovidos por el salvaje atentado de nuestro compañero el señor gobernador de San Juan, doctor Amable Jones, envían a usted nuestro más sentido pésame. — Scarano, Borda, Brandam, Fernández, Morixe, Ameghino, Cisternas, Rossi, Sierra y Rojas.

Desautorización

Buenos Aires, noviembre 21 de 1921. — Señor director del diario LA EPOCA. — Presente.

Muy señor mío: En una circular de los titulados disidentes radicales de la provincia de Buenos Aires, en la que invitaban a una reunión para sostener una determinada candidatura, aparece también mi nombre entre los invitantes lo que importa un abuso por cuanto no he sido consultado ni he autorizado a nadie para que hiciera uso de mi nombre, por lo que le ruego quiera dar a la publicidad estas líneas para que así queden las cosas en su lugar.

Con tal motivo aprovecho la oportunidad de saludar a usted atentamente, y me suscribo S. S. — Emilio Solari.

La inauguración del Curso de Medicina Social de la Asistencia Pública

EXITO DE LA INICIATIVA

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente sobre la iniciación del curso de medicina social que tuvo lugar en el Cine Soleil con el éxito de que da cuenta el grabado inserto en la crónica respectiva. El público ocupaba totalmente ese amplio local y hubo un momento en que debió prohibirse el acceso, pues la capacidad de la sala estaba ya colmada.

Se ve entonces que el pueblo ha llegado a darse cuenta de los peligros que encierran las enfermedades sociales, por desgracia hoy tan difundidas, y se interesa vivamente por la forma de prevenirlas y curarlas.

La sola enunciación de los propósitos del curso de medicina social informa de la importancia de esta iniciativa, que se debe al actual director de la Asistencia Pública, doctor Delfor del Valle (hijo), quien la sometió a estudio del intendente señor Barnetche y éste, con muy buen criterio, la resolvió favorablemente.

Merece también señalarse el acierto del director de la Asistencia Pública al designar al doctor Leopoldo Bard para que se hiciera cargo del curso, ya que su capacidad profesional y su dedicación entusiasta al estudio de estas enfermedades, le habilitan ampliamente para ello.

Los cursos inaugurados ayer, proseguirán todos los domingos, por la mañana, en cines y teatros, exhibiéndose películas cinematográficas apropiadas, planos estadísticos y diapositivos en colores que serán comentados por el doctor Bard.

El doctor del Valle, que se halla empeñado en intensificar esta campaña de profilaxis social, que tantos beneficios está llamada a dar, en la práctica, ha resuelto instalar un museo con piezas anatómicas, fijas y ambulantes. Además se repartirán en cada conferencia folletos sobre el tema que se desarrolle. Y cuando se disponga de un automóvil con dispositivo para proyecciones, se exhibirán en calles, plazas y paseos públicos, diapositivos en colores cuya confección se ha encomendado a los señores Maffei y Llovet, quienes han entregado ya varias series que el doctor Bard hizo conocer en conferencias anteriores.

La próxima conferencia tendrá lugar el domingo 27 del corriente, a las 10 horas en el Cine Urquiza, calle Caseros, 2852.

Se exhibirá la película "Abra sus ojos", facilitada por los señores Max Glücksmann y el doctor Bard disertará sobre la "avariosis y sus peligros".

Escuelas primarias

Las fiestas escolares

Desde hoy las escuelas primarias de la Capital, dependientes del Consejo Nacional de Educación, irán terminando la labor del año escolar, con una fiesta a la que han sido invitados los padres de familia, y que viene a reemplazar a las clases públicas que se daban anualmente.

En verdad, las clases públicas no entusiasmaban a los padres de familia, ni probaban absolutamente nada, y su supresión fué una medida de buen gobierno.

En las fiestas escolares, que con un programa breve e interesante, despiertan siempre el interés de los interesados en conocer el progreso de sus niños, se muestran los trabajos realizados durante el año, prueba única y evidente de la labor realizada por el personal docente.

Los actos públicos que se inician hoy continuarán hasta fin de mes, alternándose las escuelas en su presentación, y los números de los programas se ajustarán en lo posible a la realidad y exhibición del verdadero trabajo escolar, pues, por orden superior se han suprimido los trajes especiales muy usados anteriormente en determinadas partes de las fiestas.

Las escuelas públicas mostrarán una vez más el producto de su labor fecunda y eficaz realizada durante el año con aprobación de de los padres de familia, a quienes incumbe directamente el resultado de obra escolar.

Homenaje a los caídos en la epidemia de la fiebre amarilla en el 1871

EN EL PARQUE BERNARDINO RIVADAVIA

El domingo 27 del corriente a las 17, en el Parque Bernardino Rivadavia, el Comité Pro Salud Pública tributará un homenaje a los que cayeron en el cumplimiento de su deber humanitario en la epidemia de fiebre amarilla del año 1871.

Consistirá el homenaje en depositar una corona de flores naturales en el monumento que perpetúa la memoria de los que fueron víctimas heroicas de los luctuosos días de la epidemia y erigido por la comuna de la capital, en ese parque como reconocimiento póstumo de tanta abnegación y sacrificio.

En nombre del Comité Pro Salud Pública hará uso de la palabra el doctor Genaro Giacobini.

Esta institución recabará la adhesión de la Facultad de Ciencias Médicas, Municipalidad de la Capital, Asistencia Pública y del Departamento Nacional de Higiene para que designen una delegación al homenaje citado y por un manifiesto público solicitará el concurso popular a tan meritoria y justiciera demostración y reconocimiento de la posteridad.

A bordo del "Manilia" llegarán cien huérfanos israelitas

Procedentes de Ukranía, son esperados a bordo del vapor "Massilia" cien huérfanos israelitas, que quedaron sin hogar a raíz de las masacres [illegible] que se organizan periódicamente en aquel país.

Los señores Rubin, Schenderey y Regnski han sido designados por la colectividad israelita para recibir a esos desamparados niños, los que se alojarán provisionalmente en el Orfelinato Israelita, para ser trasladados después a una colonia agrícola de Carlos Casares, cuya inauguración se llevará a cabo en breve, utilizándose veinte hectáreas de terreno cedidas por la empresa Jewish Colonization Association.

DISTRIBUCION DE LA LECHE

Por qué es indispensable embotellarla

(Publicación editada por la embajada argentina en Washington)

I

Es hoy un hecho indiscutible que la leche de vaca constituye el alimento por excelencia, no sólo para el niño, sino también para el adulto.

Es otra verdad averiguada que ningún país puede producirla en mejores condiciones económicas ni en mayor abundancia que la República Argentina.

Sin embargo, nos es forzoso admitir que buena parte de lo que en nuestro país se bebe como leche pura, no lo es, y que su ingerencia sólo carga al estómago con un líquido de muy dudoso saber alimenticio cuando no perjudicial a la salud.

El sistema en boga entre nosotros de vender en tarros abiertos para ser detallados por el minorista no ofrece al consumidor garantía alguna sobre la calidad del artículo. Aún las empresas más serias distribuyen a sus sucursales una cantidad determinada de litros, sobre la cual sus empleados deben rendir cuenta. Si estos últimos, con propósitos de lucro personal, le agregan agua o extraen crema, no sólo se perjudica al cliente, sino que el control de la empresa resulta ilusorio.

La leche pura lleva en su composición natural una cantidad de agua que varía entre un 85 y un 89 o|o; añádase a esta cantidades de agua corriente, y el valor alimenticio queda reducido, así como el valor comercial.

La gordura, manteca, o materia grasa, debe representar de un 3,50 a un 5,50 o|o. Toda leche que tenga menos de ese mínimum de 3.50 o|o no es un alimento sano.

No entramos en el análisis de otros factores para no complicar el asunto, sobre todo cuando en la práctica son dos maniobras las que más se practican por muchas lecherías y sus empleados; retirar crema de la leche pura para venderla como manteca y agregar agua para aumentar el litraje.

La reducción de la materia grasa no sólo disminuye el valor nutritivo sino que hace del líquido que se persiste en llamar leche pura, un alimento indigesto y dañoso.

Contra maniobra semejante no hay otra defensa que la de embotellar y sellar la leche, haciendo constar en el sello que no contiene menos de 3.50 o|o de crema ni más de 87 1|2 o|o de agua. La empresa que embotella carga con la responsabilidad del contenido y las autoridades pueden hacer el control y el análisis con absoluta seguridad del resultado.

Es tarea completa y de poco beneficio la de extraer la crema o aumentar el agua de una botella y, por otra parte, el consumidor constatará que el sello se encuentre intacto.

Somos uno de los grandes países exportadores de manteca y al mismo tiempo uno de los más pobres en el consumo.

Nuestro consumo se calcula inferior a un kilo por habitante y por año y cada habitante en Australia consume más manteca en un mes que lo que un habitante de la Argentina consume en un año.

En un folleto que publicamos en 1920 incitamos a la fabricación de pan en el hogar, y decíamos:

"En el país que exporta hoy más carne en el mundo, existe gente que no come carne por lo cara que es, en el que es el granero actual de la Europa existen muchos hombres que cultivando el trigo para toda el mundo no tienen oportunidad de dar a los suyos una rebanada de buen pan caliente."

Tenemos vacas para ordeñar en cantidades por el momento ilimitadas, y no lograremos beber leche pura, exportaremos enormes cantidades de manteca, [illegible] este alimento [illegible] con daño de nuestra raza.

Nuestra india, nos haría creer más aficionad a las ventajas del atesoramiento te celosos de la fortaleza de nuestro pueblo. Aún como negocio, y tracido en un mero valor, resultaría siempre ventajoso tener una población sana y vigorosa, que algunas cifras crecientes en las estadísticas de exportación.

Hemos busco antecedentes sobre el paso de venta de la leche a granel o en tarros al de la botella cerrada en los Estados Unidos, y hemos tropezado con dificultades, pues a nadie se le ocurre ya en este país que la leche pueda circular en envases que no sean herméticos, y el uso de la botella es el único y el corriente.

Los que deseen una más amplia información podrán leer con provecho las páginas que siguen.

El que continúe comprando leche vendida en tarros abiertos, compra un líquido coloreche con cualidades alimenticias discutibles y de peligrosas contingencias para la salud.

LA DISTRIBUCION DE LA LECHE EN BOTELLAS

Unico procedimiento higiénico y económico

La leche es el alimento humano por excelencia, de ella depende el crecimiento, la salud, el bienestar, y en realidad la vida del niño, y por ende la del ser humano.

Empieza el hombre en su tierna edad con la leche, y a medida que crece va agregándose la manteca, la crema, el quesos helados, etc. como elementos regulares de su alimentación. El niño y el adolescente jamás deben pasar un día sin un litro de leche al menos, pues les es indispensable para crecer, para mantenerse en buen salud, y para desarrollar un cuerpo sano y vigoroso.

Siendo un alimento completo, de fácil digestión, conteniendo valiosas substancias nutritivas, la leche constituye también la dieta forzosa de los enfermos y de los ancianos, como así también una conveniente alimentación para los adultos.

De todo esto resulta que vigilar la pureza de la leche es proteger la salud pública, y que todo aquel que atente contra aquélla, atenta contra ésta, que debe estar por encima de todo en la vida de un pueblo.

La leche, como se sabe, es un compuesto de varias substancias emulsionadas y en suspensión, entre las cuales figuran en gran proporción el agua, la grasa, que es el elemento que genera energía y mantiene el cuerpo en calor, la proteína, que es el elemento que entra en la formación de los músculos, la cal que forma huesos y dientes, el fósforo que entra en la nutrición del cerebro y nervios, etc. Todas estas son substancias indispensables en la vida humana.

Recientemente se han descubierto en ciertos alimentos unas substancias, además de las ya conocidas, de las cuales depende en realidad el crecimiento de los organismos y su conservación en estado de salud. Estas substancias son conocidas generalmente bajo el nombre de "vitaminas". Si nuestra alimentación no las contiene en suficiente proporción y en condiciones aprovechables, no puede haber un crecimiento normal, y sobrevienen enfermedades que pueden resultar fatales. Las experiencias modernas han demostrado que la leche es uno de los alimentos más ricos en vitaminas, de donde resulta su gran valor tanto para los niños como para los adultos.

Si el médico receta una cantidad fija de leche cada tantas horas, [illegible] hace conociendo que si se suministra al organismo una cantidad determinada de proteína, de vitaminas, de cal, de azúcar de leche, etc., puede conseguir un efecto necesario. Si la leche es pura, el médico consigue el resultado buscado, pero si la leche ha sido ya aguada o descremada, a [illegible] que a veces no se está suministrando nada más que agua color leche, la que por lo general no es ni siquiera incontaminada, el niño o el paciente no solamente no prospera, sino que se le está matando lentamente por simple debilitamiento y extenuación.

Las cifras demográficas argentinas arrojan una mortalidad infantil alarmante, y entre otras causas, figuran en primer línea los desarreglos gástricos.

Los facultativos y los técnicos en [illegible] a qué atribuirlo, pero desgraciadamente el pueblo no lo sabe, a base de que se hace carne en la conciencia pública que la mala leche es una de las causas más importantes de la mortalidad, no se puede esperar una reacción favorable.

Dicho decíto, pero es forzoso reconocer, que hay pocos países en el mundo que beban peor leche que la República Argentina, y eso que es la que está en mejores condiciones para producir la mejor leche a un precio ínfimo.

Para nadie es un secreto que la leche que se consume en la República Argentina es en su inmensa mayoría aguada y descremada, sucia, y que contiene bacterias enorme.

Es de [illegible] que en el país que tiene en mayor número de vacas el pueblo por lo general consume leche descremada, no por preferencia, sino por simple ignorancia, porque no sabe que el valor alimenticio ha sido reducido, en más de 60 o|o en la extracción de la crema, al punto de que en la mayoría de los países civilizados no se la considera apta para el consumo humano y se la dedica para la alimentación de los cerdos y para la fabricación de caseína. Estadísticamente podría subsanar el [illegible] consumo de manteca y [illegible] la crema en abundancia, sería el primer que [illegible] los pueblos civilizados la República Argentina [illegible] de los que menos manteca, para apenas a unos 800 gramos por cabeza por año mientras que [illegible] que produce nuestra producción [illegible] 9 kilos por cabeza por año, Estados Unidos consume [illegible] por cabeza por año, y Australia que es el que más consume, llega a 12 kilos por capita por año. En nuestro país el que [illegible] la crema, su artículo de lujo que no llega a la mesa de los pobres [illegible] afortunadamente.

Sobre todas las cosas, el público debería saber que la leche es un alimento esencial, no solamente para los niños y todas las edades, sino también para las madres en gestación y amamantando, para los enfermos y para los adultos.

El punto no debe olvidar que el [illegible] de la leche es el principal factor de seguridad en la dieta humana, que la salud pública depende grandemente de una leche pura y sana.

La leche se contamina fácilmente; al contrario de la generalidad de los alimentos humanos, la leche se [illegible] una previa [illegible] introduce un factor [illegible] puede absorber no solamente los olores y bacterias del aire del polvo, sino que también puede venir ya contaminada desde las mismas ubres de la vaca. Afortunadamente todos estos inconvenientes parecen ser de fácil control, pueden resumirse las medidas de defensa en: Higiene en la extracción; conservación; Refrigeración, desde el momento de la extracción hasta que llega al consumidor, y Rapidez en los transportes, desde que sale de la ubre hasta que llega a la mesa del consumidor para reducir a un mínimum la posibilidad de que se multipliquen las bacterias.

Asociación Nacional de Normalistas

Fiesta campestre en las playas de Quilmes

Bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Normalistas se realizará el próximo sábado 3 de diciembre, una fiesta campestre en las playas de Quilmes, con fines de confraternidad estudiantil y de esparcimiento moral.

Se ha preparado un variado programa de juegos, música, cantos nacionales y baile.

Los interesados podrán solicitar las tarjetas a los delegados de sus respectivos cursos o en su defecto en la secretaría de la Asociación, Belgrano 3211, U. T. 3360, Mitre, todos los días de 13 a 17.

RADICALES SANJUANINOS

SE REUNEN ESTA TARDE PARA PROTESTAR CONTRA EL CRIMEN

Esta tarde celebrarán asamblea los radicales principistas sanjuaninos residentes en esta capital, a fin de formular, en acto público, un voto de protesta por el asesinato del gobernador doctor Jones.

La misma fracción se reunirá en la capital sanjuanina con el mismo propósito.

En Salta se ha dado comienzo a la reorganización del radicalismo

Las gestiones del delegado del Comité Nacional

Desconcierto en las filas opositoras

SALTA, noviembre 21 — Los comentarios políticos, que en estos últimos días se habían intensificado, llegaron en el día de ayer a su máximum, cuando circuló por la ciudad la noticia de que la Junta Ejecutiva del Partido Radical, encargada de la reorganización del mismo, había presentado su renuncia, y que desde la fecha quedaba al frente de aquélla, y por lo tanto del partido, el doctor Adolfo Güemes, candidato a gobernador de la provincia, por la Unión Cívica Radical.

En efecto, desde el jueves, fecha en que arribó a ésta el delegado del Comité Nacional doctor Emilio R. Corbiere, las reuniones de los dirigentes radicales habían sido frecuentes, y aunque todos trataban de indagar los motivos de aquéllas, la reserva fué absoluta, hasta hoy, que los diarios han hecho pública la importante resolución tomada y de la que informa el acta cuyo texto trascrito textualmente:

"En la ciudad de Salta, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos veinte y uno, reunidos los que suscriben, en el carácter de miembros constituyentes de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, que tiene a su cargo la reorganización del partido en esta provincia, con la presencia de los doctores Adolfo Güemes, candidato proclamado por la U. C. Radical a la gobernación de la provincia, y el doctor Emilio R. Corbiere, como delegado del Comité Nacional, y después de cambiadas las impresiones sobre el objeto de la reunión, por unanimidad de votos se resolvió lo siguiente:

Primero: declarar que la reorganización del partido, con la libre inclusión de todos los radicales de la provincia, queda a cargo de la Junta de Gobierno creada para ese efecto por los convencionales denominados hasta ese acto nacionalistas e intransigentes, presidida [illegible] por el delegado del Comité Central señor Corbiere.

Segundo, que en su [illegible] casas [illegible] de [illegible] serán [illegible] por el doctor Adolfo Güemes, [illegible] carácter de candidato a la gobernación de la provincia por la Unión C. Radical, con [illegible] funciones, quien designará [illegible] para que le acompañen en sus tareas [illegible] debería ser miembro de la Junta.

[illegible] obedecen a [illegible] nombrado [illegible] cargo las tareas [illegible] de la reorganización [illegible] Pablo Saravia, David M. [illegible] Emilio R. Corbiere, A. Güemes, Rafael P. Sosa, Pablo Saravia, Carlos [illegible], David M. Saravia, [illegible] por no [illegible] del señor Ramón [illegible] López, [illegible] Luis [illegible] Pablo Saravia y [illegible] Toribio actuaron en [illegible] María Navam [illegible].

[illegible] del partido.

En las [illegible] ha sido dada el entusiasmo [illegible] jóvenes [illegible] fracción de Güemes [illegible] directiva del partido y por lo tanto, de la campaña electoral.

La cruzada en el campo conservador [illegible] que [illegible] doctor Güemes [illegible] Radical, por [illegible] proclamado [illegible].

Tanto la influencia [illegible] permanente [illegible] de una [illegible] todo no [illegible] tienen, [illegible] al menos que [illegible] doctor Güemes no se pronunciaba en una forma terminante, y de ello provenían las [illegible] una campaña [illegible].

Aquellas fundadas ilusiones han caído definitivamente al suelo, y hoy puede asegurarse que dadas las prestigios alcanzados ya por el doctor Güemes ante el electorado salteño, acrecentados hoy con su participación directa en favor de la causa radical, la Unión Provincial no está en condiciones, actualmente, de afrontar la próxima lucha electoral con candidato propio, y se la [illegible] irremisiblemente a su derrota.

Puede, pues, decirse que con el acto de ayer, no sólo se ha consagrado definitivamente el triunfo del doctor Güemes, sino que el partido Radical ha ratificado una vez más su decisión inquebrantable de marchar unido en pos del triunfo, en las elecciones que se aproximan.

Se anuncia para mañana a la noche una reunión política en el teatro Victoria, donde harán uso de la palabra los doctores Corbiere, Güemes y otros oradores radicales.

Desde ya puede descontarse el éxito de aquélla, porque la [illegible] de [illegible].

INTERESANTE RAID AEREO

Será iniciado esta tarde por los aviadores Jarfelt

Con motivo del extraordinario éxito alcanzado por la ceremonia del casamiento aéreo, realizado el 16 de octubre próximo pasado en el Hipódromo de San Martín, que patrocinó la casa Plácido de Llano, ha creído abrir un nuevo campo de acción a los pilotos argentinos y extranjeros radicados aquí, contratando a los esposos aviadores Jarfelt para efectuar un raid que comprenderá los siguientes puntos del interior:

San Pedro, San Nicolás, Rosario, Santa Fe, Paraná, San Cristóbal, S. del Estero, Tucumán, Frías, Córdoba, Oliva, Villa María, Río Cuarto, San Luis, Mendoza, Villa Mercedes (San Luis), Marsenna, Laboulaye, Rufino, Junín, Pergamino, Salto, Mercedes y Luján.

Igualmente, ha contratado dos aparatos de la Sociedad de Aeronáutica Italo Argentina (Escuela de Aviación), de Castelar, que recorrerán 21 circuitos, según detalle:

Primer raid: Castelar, Temperley, Glew, Ferrari, Altamirano, Alegre, General Belgrano, Newton, Rosas, Las Flores, Videla, Gorchs, Videla Dorna, Monte, Cañuelas y General Hornos.

Segundo raid, partiendo de plaza Montero: Celman, Santa Rosa, Rauch, Espigas, Tandil, Iraola, Sauce, Reconquista, Ayacucho.

Tercer raid: Mercedes, Castilla, Chacabuco, Laforcada, Lincoln, Quiroga, Carlos Casares, 9 de Julio, Olascoaga, Bragado, La Limpia, Los Toldos y Bavacua.

Cuarto raid: Berraondo, P. Calvano, Bahía Blanca, La [illegible], San Ramón.

Quinto raid: [illegible] Bastian, [illegible] Zapiola [illegible].

Sexto raid: [illegible].

Séptimo raid: [illegible].

Octavo raid: Adela, Monasterio, Lezama, Guerrero, Sevigné, Dolores, Parravicini, General Guido y Maipú.

Noveno raid: Maipú, Labardén, Ayacucho, Tandil, Otero, Balcarce, El Moro y Lobería.

10.o raid: Tandil, Gardey, Vela, Chaves, Vázquez, Tres Arroyos e Irene.

11.o raid: Maipú, Las Armas, Pirán, Coronel Vidal, Vivoratá, Cobo, Camet y Mar del Plata.

12 raid: Las Flores, Carlos Tejedor, Pardo, Cachari, Parish y Azul.

13 raid: Azul, Nieve, Sierra Chica, Olavarría, Fourtalé, Muñoz, Sanquiló y Bocha.

14. raid: Sierras Bayas, San Jacinto, Santa Elena, Laprida, Paragüil, Krabbe y Pringles.

15. raid: Castelar, Marcos Paz, Gibs, La Plata, Abasto, Altamirano, Chascomús, Villanueva y Monte.

16. raid: Cortínez, Pavón, Sarmiento, Saavedra, Arrecifes, Pergamino, Rojas, Basualdo y Etcheverría.

17. raid: Echeverría, Castella, San Jacinto, Luján y Merlo.

18 raid: Castelar, Luján, Zelaya, Saavedra, Baradero, Las Palmas, Campana, Escobar, Tigre, San Isidro, Olivos y Belgrano.

19. raid: Merlo, San Miguel, Hurlingham, Devoto, Ramos Mejía, Haedo, Morón e Ituzaingó.

20. raid: Castelar, Flores, Avellaneda, Bernal, Quilmes, La Plata y Adrogué.

21. raid: Castelar, Mármol, La Plata, Atalaya, Alvarez Jonte, Ferrari, San Vicente y Flores.

La importancia de estos raids no necesita mayores comentarios y, en Italia, determinará con su éxito, la generalización de este sistema de difusión de los productos nacionales [illegible].

Los aviadores Jarfelt suspendieron [illegible] partida, debido al mal tiempo [illegible] esta tarde iniciarán el gran raid.

[illegible] pilotos italianos, también [illegible] salieron ayer, llegando a [illegible].

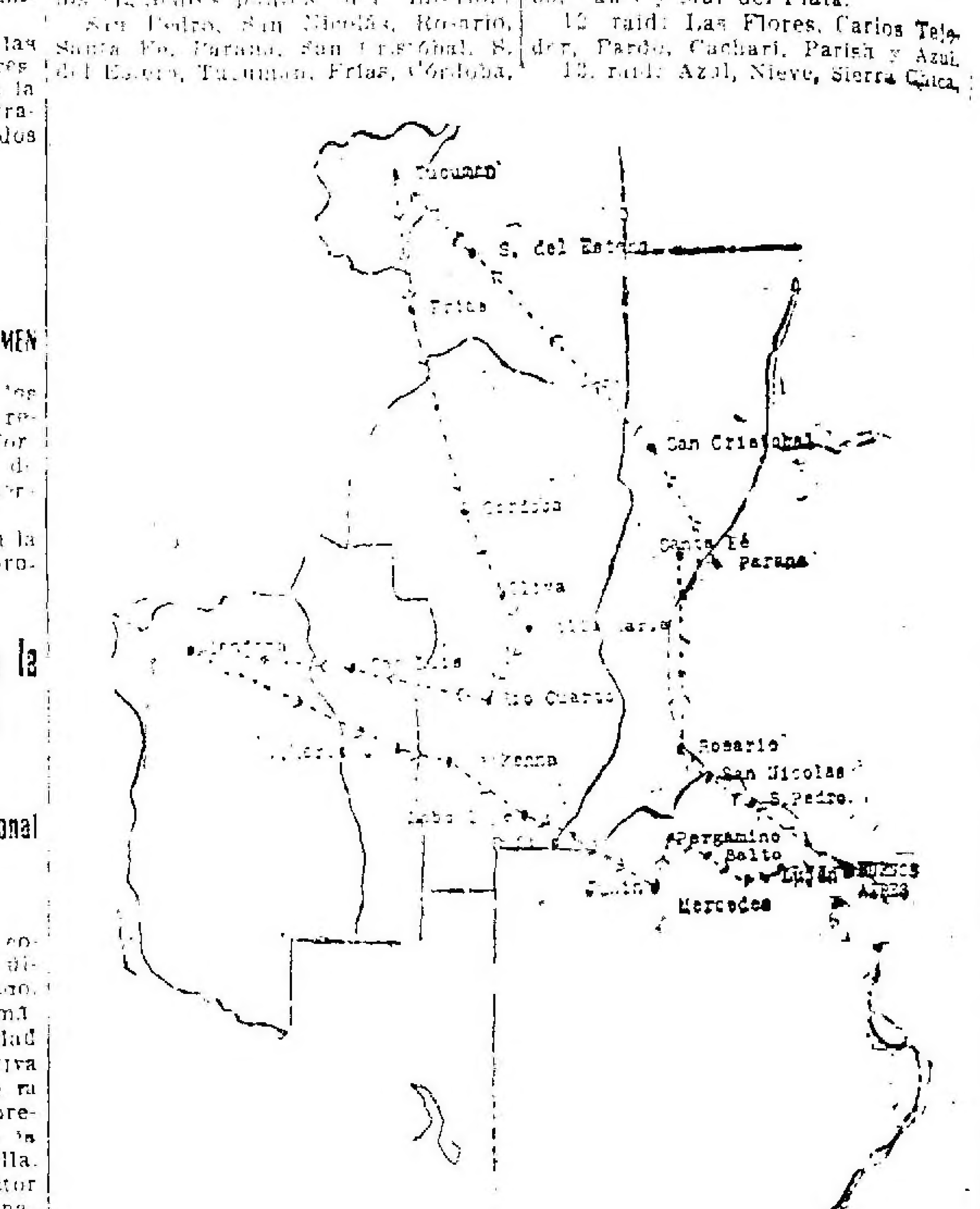

Itinerario del gran raid iniciado por los esposos Jarfelt, para propaganda del Te Lloyd

[illegible] fueron objeto de muy [illegible] comentarios y aplausos [illegible] entusiasmo.

[illegible] orquesta del teatro [illegible] representaciones [illegible] entreactos, ejecutó algunas [illegible] de su repertorio.

[illegible] que hubo terminado [illegible] la dirección del teatro [illegible] entre el elenco [illegible] golosinas, como merecido [illegible] por la buena actuación.

Teatro Infantil Municipal

En la Plaza Herrera

[illegible]

En el radicalismo sanjuanino

Proclamación de las autoridades del comité central y de la convención de la provincia

El doctor Francisco T. Beiró presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, ha recibido [illegible] de San Juan dándole cuenta de la proclamación de las autoridades de nuestro partido en aquella provincia. El despacho dice:

SAN JUAN, noviembre 19 de 1921. — Francisco Beiró, Bs. Aires.

Anoche, en una grandiosa asamblea de más de tres mil personas, con presencia de damas de esta sociedad, en el teatro Estornell fueron proclamadas las autoridades del comité central y de la convención provincial.

Pronunciaron vibrantes discursos el Ing. Florencio Alvarez, el doctor Félix A. Echegaray y el señor Javel Arévalo Cabezas, dando a conocer las autoridades el secretario señor Ciro Correa Yonzón. Siguieron varios números literarios. La asamblea caldeada de entusiasmo vitoreó constantemente al presidente Yrigoyen, al gobernador Jones y los prohombres del partido.

Salúdale — Florencio Alvarez; Ciro Correa Yonzón.

LA CASA X — CARLOS PELLEGRINI — N°. 154 —

PRECIOS RECLAME

Ofrecemos el UNICO zapato de sport, con AMBAS caras de brin, ENGOMADAS,

Nos. 25 al 28 ...... $4.50
" 29 al 34 ...... $5.—
" 35 al 39 ...... $5.50
Nos. 40 al 46 ...... $6.—

En potro negro, a pesos 12.90
En gun metal negro a pesos ...... 17.—
En gun metal de color, a pesos ...... 19.—
En ancla de potro, de color, a pesos ...... 26.—

Luis B. Gualde

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible]

Sucursales urbanas: Número 1, Calle Cangallo esquina Carlos Pellegrini; Número 3, Calle [illegible].

Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; [illegible] Río de Janeiro, Santos, São Paulo; Chile: [illegible] Antofagasta, [illegible] Perú: [illegible] Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cta. ..... [illegible] Convenc.
A plazo fijo .....
En caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional ..... 5 o|o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — [illegible]

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|L	1 o|o	sin int.

COBRA

	Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	5 o|o	sin int.

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

AFRICANA

La mejor CERVEZA NEGRA

Cía. Cervecería Bieckert Lda.

SAN JUAN 3433

La campaña electoral en la provincia

La labor del comité central en sesión permanente

Hoy los candidatos llegan a Bahía Blanca. -- En todas las localidades prepáranse recepciones entusiastas

Ayer realizáronse numerosas asambleas

Horario e itinerario de la jira de los candidatos

INTERESANTES NOTAS GRAFICAS DE LOS ACTOS REALIZADOS. --- REORGANIZACION Y CONSTITUCION DE NUEVOS COMITES

En el Comité Central—

La mesa directiva del Comité de la provincia, inició sus tareas en la mañana de hoy a las 9 horas, bajo la presidencia del senador nacional doctor don Fernando Saguier.

Las informaciones que recibe sobre la jira de los candidatos radicales por la sexta sección de la provincia y de los diversos actos de propaganda, demuestran el entusiasmo reinante en pro de la fórmula Cantilo - Solanet.

La jira de los candidatos—

En el tren de las 8.17 horas, salieron ayer en jira por la zona Sur de la provincia, los señores José Luis Cantilo y doctor Pedro Solanet. Lo acompañan varios parlamentarios nacionales, oradores y delegados del comité de la provincia, del Comité Universitario "Pro Cantilo - Solanet" y de La Plata.

Visitaron ayer Cañuelas, Abott, Olavarría y Azul, recibiendo los viajeros los saludos de los correligionarios y familias en las estaciones de tránsito. Anoche pernoctaron en Azul, donde se realizó una fiesta cívica. Hoy llegarán a Bahía Blanca a mediodía, en donde el radicalismo les hará una gran recepción.

Preparativos para la recepción—

EN PRINGLES

De acuerdo con el itinerario que publicamos en otro lugar, hoy debe llegar a Coronel Pringles los candidatos a gobernador y vice y su comitiva.

Consideramos oportunos reproducir un suelto del diario independiente de la localidad "Pringles" que expresa elocuentemente la expectativa que ha despertado el anuncio de la llegada de los distinguidos viajeros.

Dice "Pringles":

"Cumpliendo el itinerario que en su jira política se han trazado, el lunes serán nuestros huéspedes distinguidos los candidatos radicales a la gobernación de la provincia, señor Cantilo y doctor Solanet.

La figura del primero de los nombrados es hoy destacada en todo el país. Su nombre ha estado hasta ayer en labios de muchos como el de un probable candidato a la futura presidencia de la República, a la que hubiera ofrecido, como ofrece hoy a la gobernación de la provincia, el galvanismo de sus entusiasmos de hombre joven, la ponderación de sus juicios de estadista labrada en largos años de ese gobierno indirecto que es el periodismo, la claridad de sus vistas de administrador evidenciadas al frente de la comuna federal, la ecuanimidad de su criterio de político revelada en su difícil rol de interventor de Buenos Aires y el encanto que fluye de su figura de hombre bien nacido a quien la altura no marea y que, llegado el caso, sabe mezclarse entre la muchedumbre a vivir con intensidad la vida ciudadana.

Solanet es un viejo luchador del partido que ahora proclama su nombre: está en sus filas desde su juventud, enrolado en sus legiones desde la hora de la lucha, cuando abrazar la bandera de la causa de la U. C. R., era condenarse de antemano a un ostracismo irredimible de todas las posiciones públicas, a la persecución y al sacrificio.

Ambos hacen honor, con su visita, al pueblo de Coronel Pringles.

Llegarán a las 4.15 y partirán a las 8 con destino a Bahía Blanca, deteniéndose en Saldungaray y Cabildo".

EN TRES ARROYOS

Esta noche a las 20 llegarán a Tres Arroyos los candidatos y su comitiva.

De la recepción que se le prepara da idea la siguiente información que reproducimos del diario "La voz del Pueblo" de Tres Arroyos.

"Recepción a los señores Cantilo y Solanet — Extraordinario lucimiento que revestirá el acto.

"Cuantos antecedentes se poseen en torno de la recepción que piensa tributar a los señores Cantilo y Solanet el radicalismo de Tres Arroyos, encabezado por el Comité Pringles Betolaza, convienen en adjudicar a esa solemnidad pronta a realizarse, proporciones inusitadas.

A título de información, pues, podemos adelantar que en la columna cívica que se organizará para recibir a los distinguidos excursionistas, figurarán unos ciento cincuenta jinetes que rendirán guardia de honor a los visitantes y a la manifestación que los acompañe.

Al salir de la estación se organizará una fuerte columna que presidirán los candidatos y los miembros de la mesa directiva del Comité Betolaza, dirigiéndose los manifestantes acompañados de música y banderas a la sede del Comité en el Boulevar Moreno, en donde se realizará mediante una memorable asamblea pública la proclamación oficial de los candidatos.

Se nos informa que piensa solicitarse autorización del señor Domingo Echegoyen para levantar en la vereda correspondiente al edificio de su propiedad en la citada avenida, un gran palco que sería reservado para las damas y señoritas que deseen concurrir a la solemnidad.

Sabemos también que gran número de familias se proponen invitar a los señores Cantilo y Solanet a que visiten el Club Social, en cuyo caso no sería extraño que se organizara en la institución mencionada alguna fiesta que, dentro de lo improvisado, condiga con la alta representación social de los esperados visitantes.

En resumen, sabemos que raya en lo indescriptible el entusiasmo despertado por la próxima visita de los candidatos de la fórmula radical, pudiendo adelantarse que la ceremonia significará en la crónica de Tres Arroyos un broche irremplazable.

EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, noviembre 21.— Grandioso resultará el recibimiento que se hará hoy a los señores Cantilo y doctor Solanet.

Después de un banquete que se servirá a mediodía, se realizará la gran asamblea cívica en el Teatro Municipal. Numerosas familias ocuparán los palcos. Hablarán el señor Cantilo y los diputados nacionales Mario Guido y Valentín Vergara y doctor Romero. Los candidatos concurrirán hoy a la asamblea de Tres Arroyos.

EN AYACUCHO

El 22 llegarán los candidatos a Ayacucho.

El diario local "La Verdad", publica el siguiente manifiesto-invitación:

"Al pueblo de Ayacucho. — Con motivo de la [illegible] a este pueblo en su jira de propaganda, de los candidatos a la gobernación y vicegobernación de la provincia de Buenos Aires, el comité de la Unión Cívica Radical de Ayacucho invita a los radicales, simpatizantes, colectividades extranjeras y vecindario en general, a concurrir a recibir a los distinguidos viajeros, al paso a nivel del ferrocarril Sud, esquina plaza Colón, el día 22 del corriente mes, a las 17 horas."

"Pueblo de Ayacucho, de pie a recibir al futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo y a vuestro hijo predilecto el futuro vicegobernador doctor Pedro Solanet."

"El comité solicita del comercio en general cierre sus puertas ese día a las 16 horas."

La acción cívica en la Provincia de Buenos Aires—

EN LA PLATA

Club Doctor Carlos M. Pradere—

Tuvo lugar ayer en [illegible] Arana, del F. C. [illegible] la inauguración de este club [illegible].

Desde [illegible] un gran número de personas [illegible] en esos parajes. [illegible] la palabra el doctor [illegible].

Por la tarde se realizó una interesante carrera de sortija, distribuyéndose valiosos premios donados por el señor Elverdin.

Club de propaganda "Coronel Ricardo Pereyra Rosas"—Sección 5a.—

En la reunión efectuada anteanoche por un grupo de caracterizados vecinos radicales de esta sección, se ha resuelto instalar un club de propaganda en el local de la calle 39 entre 62 y 63, tendiente a cooperar en un todo con la propaganda iniciada por el Club Hipólito Yrigoyen de esta sección.

La comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Héctor Motta; vice 1o., Antonio Carbone; vice 2o., Juan P. Lapachet; vice 3o., Félix Durand; secretario general, Alberto Ponce; secretarios: Luis R. Mattero, David Debenedetti, Octavio Narciso, Alberto González, Francisco Alonso, Angel Ceriani, José L. Marchi, José A. Fosca y Luis C[illegible]; tesorero, Juan S. Motta; protesorero, Juan Amprimo; vocales: Pablo Costa, Conrado Nieto, Pastor Mella, Francisco Agrifiño, Alberto Yrurtia, [illegible], Carlos Zaro, [illegible], Cándido Díaz, [illegible], Francisco Presta, Salvador [illegible], Aniceto Ibarra, Nicolás Zucolillo, Jesús Rúa, Juan Maxen[illegible], Máximo Guarnaccia, Gregorio Rodríguez, Gregorio Llanes, Julián [illegible], Vicente Palomares, Fermín Romero, Miguel Denza, Severi[illegible], Celestino y Alberto Puch.

Comité de la Juventud—

Este comité ha resuelto sesionar los días lunes y viernes, y recomienda a sus miembros concurran hoy a las 21 horas, a fin de tratar asuntos de vital importancia. Se recomienda a los poseedores de números de rifa, [illegible] de la misma.

Subcomité Aristóbulo del Valle—

Ayer fué inaugurado este subcomité [illegible] Antonio Schiff[illegible], [illegible] Lugones, Arturo Podenone, [illegible], [illegible] Mercader, Alberto Rivas, [illegible] y los señores Carlos M. Mercader y Alberto Garbarino por el club general de propaganda Hipólito Yrigoyen.

Comité Central Femenino—

La junta ejecutiva de este comité ha designado las siguientes delegaciones: Para Villa Elsa a las señoritas de Cuiña; delegadas del Centro Leandro Alem, Sergia T. Vidal, Emilia Poggio y señora le Vidal; para Lanús, señora Adelina Cobanera de Martín, Haydée Barrentos e Isabel Montes; para Esteban Echeverría, señora Benita Rossi de Pozzi, Rosa F. M. de Vidal e Iri Pozzio; para Azul y Tapalqué, señora Catalina S. de Beckmann, y Antonia C. de Muro; para General Paz, señoritas Amelia Durante y Cleofé Padrón.

La señorita María S. Descalzo ha comunicado a la presidenta de este comité que ha constituído un centro feminista cultural y biblioteca en Las Heras.

EN AVELLANEDA

AVELLANEDA, noviembre 20. — Anoche se realizaron las dos conferencias anunciadas en Sarandí y Villa Porvenir, con asistencia de más de 800 correligionarios en cada uno de esos actos. Hablaron los señores senador Debenedetti, diputado provincial señor Oazari, señores Luis García Lynch, Demetrio Morales y otros oradores que fueron muy aplaudidos. Se intensifica la propaganda radical. El martes por la noche se realizará otra asamblea de propaganda en Sarandí y el jueves en Piñero, en donde hablarán varios oradores del comité local y de la Capital.

EN ADROGUE

Concentración de fuerzas

Ayer a la tarde se realizó en la plaza principal de Almirante Brown el mitin organizado por el Comité Radical de la localidad como demostración de las fuerzas electorales del partido.

Debido a la temperatura reinante y a los amagos del temporal que desde las primeras horas de la tarde amenazaba, el acto no resultó todo lo lucido que hacía esperar el entusiasmo ambiente, pues abstuviéronse de concurrir los correligionarios de Glew, Villa Calzada y Burzaco y de los alrededores lejanos del partido. No obstante, a la hora indicada hallábanse congregadas en la plaza, aproximadamente unas cuatrocientas personas, no escaseando el elemento femenino, dispuestas a escuchar la palabra de los oradores.

Apenas declarado abierto el acto cayeron las primeras gotas, iniciando la serie de discursos el presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, don Carlos A. Sánchez, [illegible] el delegado del Comité Central de la Provincia.

Cuando principió a hablar el [illegible] de los radicales de [illegible] Zamora, señor Greco, se desencadenó el temporal que interrumpió [illegible] brillantísimo.

La noche anterior, en el cruce de la calle [illegible] se organizó una manifestación [illegible] Santa [illegible].

[illegible] gastum[illegible], Alon Gianelli y Román Debenedit quien en un bello y elocuente discurso analizó la situación política del [illegible] presente.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EN MERIDIANO V

MERIDIANO V, noviembre 20. — [illegible]

[illegible] del programa de gobierno [illegible] radicalismo [illegible] los destinos de Buenos Aires.

[illegible] de la palabra el delegado del Comité Central [illegible] Genaro V. [illegible], quien pronunció un elocuente discurso [illegible].

La asamblea radical [illegible].

[illegible] a los delegados del Comité Central, señores Jaime Wertmann y Luis García Lynch.

A mediodía se efectuó en el local del comité [illegible] un almuerzo criollo, al que asistieron alrededor de [illegible].

A las tres de la tarde se organizó una manifestación encabezada por [illegible] hombres a caballo y [illegible] una cantidad de señoras [illegible] numerosos [illegible] comité.

[illegible] fué a esperar [illegible] la llegada del senador [illegible] Vicente Carbajal quien luego [illegible] la manifestación que [illegible] de la Sociedad [illegible] varias personas [illegible] actualidad, dando luego [illegible] a la conferencia política. [illegible] senador doctor Car[illegible] conceptuosas frases [illegible]

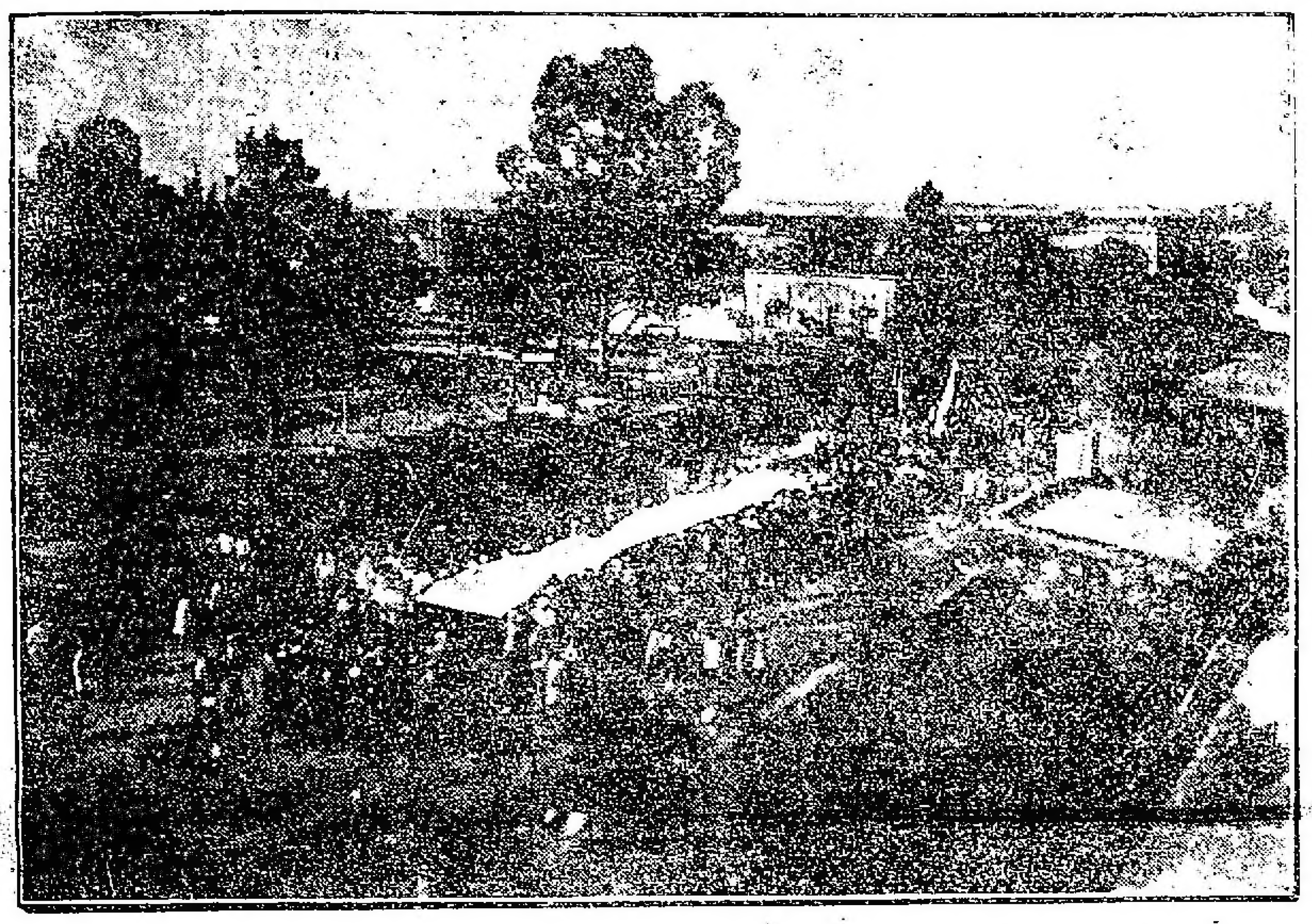

El pueblo de Guaminí acompañando al candidato a vicegobernador doctor Pedro Solanet

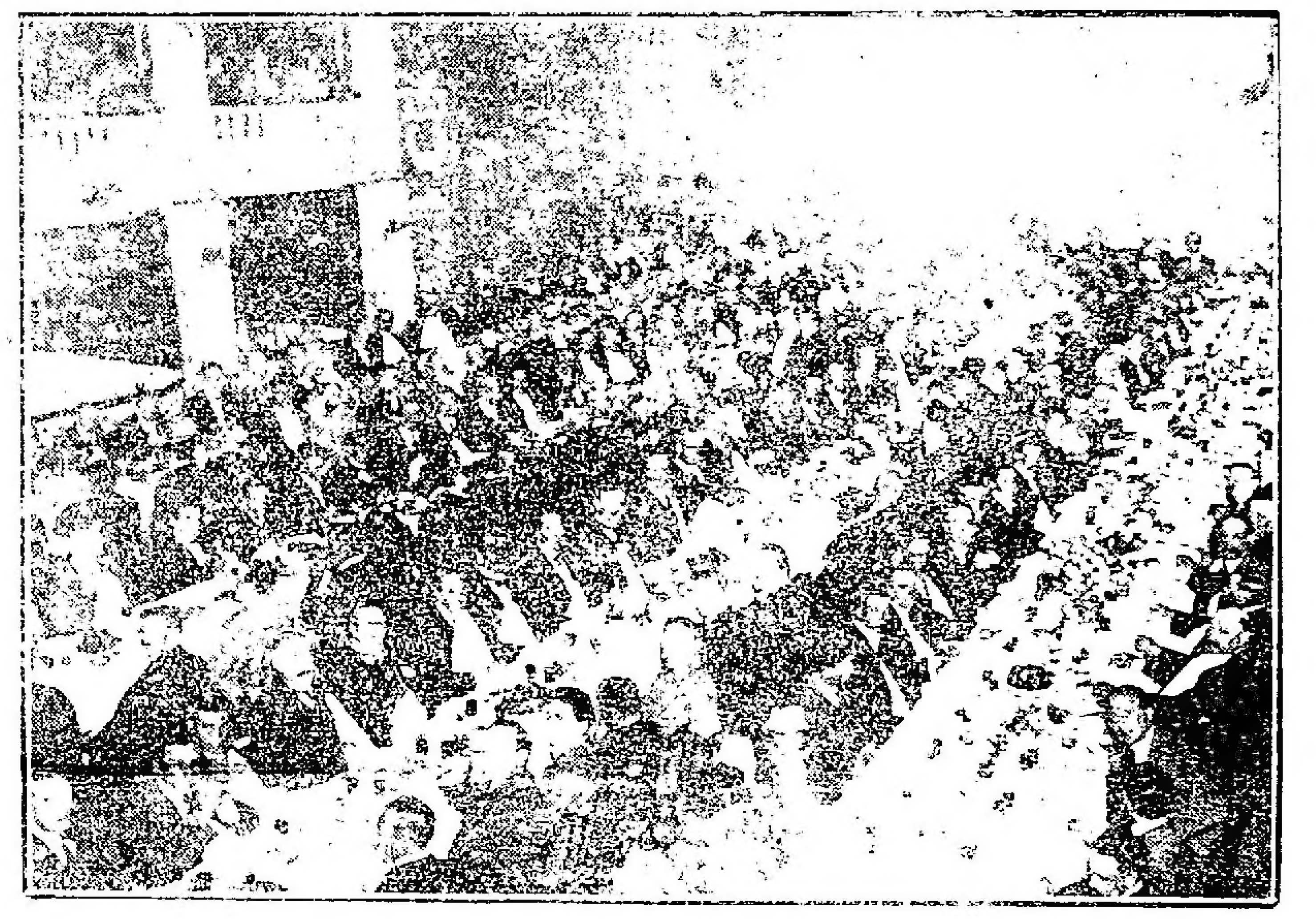

Banquete en Chivilcoy

Pedit, Eugenio Pretta, Juan E. [illegible]

[illegible]

EN MAR DEL PLATA

[illegible]

EN LOBERIA

[illegible]

EN DOLORES

[illegible]

EN [illegible]

[illegible] la jira radical realizada en [illegible] Mitre [illegible] la tribuna [illegible] quien en [illegible] frases históricas [illegible] y la obra [illegible] desde el poder [illegible].

[illegible] la palabra el [illegible] de la Provincia [illegible] García Lynch, quien [illegible] de los señores [illegible].

[illegible] anécdotas hizo [illegible] de verdad de [illegible] realizan callejeras [illegible] y los socialistas [illegible] patriótica y [illegible] Hipólito Yrigoyen [illegible] muy aplaudido.

[illegible] se organizó [illegible] que recorrió [illegible].

[illegible] vibrantes [illegible] García Lynch y [illegible] Sarmiento [illegible].

EN NECOCHEA

[illegible] noviembre 20 — Se [illegible] la fórmula [illegible]. [illegible] Arias y el [illegible] gran en[illegible].

EN CAÑUELAS

[illegible] Cantilo — Su recibimiento

[illegible] noviembre 21 — Con [illegible]

[illegible]

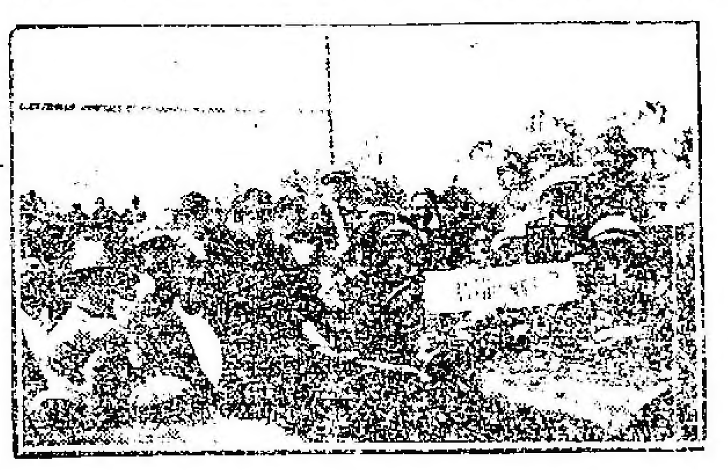

El delegado del Comité de la Provincia señor Julián Sancerni dándole [illegible] la llegada a Santo Domingo (Maipú).

Conferencia pública en la Plaza de [illegible] (Maipú).

La futura gobernación de la Provincia de Buenos Aires

LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

Para gobernador: José Luis Cantilo

Para vicegobernador: Pedro Solanet

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR:

Primera sección — Santiago Barberis, Luis C. Barili, [illegible]

Segunda sección — Miguel A. Irigoyen, Pablo A. Torello, [illegible]

Tercera sección — Pedro Bergés, [illegible]

Cuarta sección — Jerónimo B. [illegible]

Quinta sección — Federico [illegible]

Sexta sección — [illegible] Martín Beheran, [illegible] Manuel S. Rossan, [illegible] Andrés Mataya.

[illegible] CAPITAN SARMIENTO

[illegible]

los comicios del 4 del próximo mes de diciembre daba por asegurado.

EN GENERAL BELGRANO

Concentración de fuerzas

GENERAL BELGRANO, noviembre 20 — El radicalismo de este partido que preside el señor Marcelo J. Lunbardo, celebró en la estación Ibáñez una hermosa y entusiasta reunión partidaria que congregó numeroso público en un ambiente de grandes entusiasmos y afectos políticos.

A la 1 de la tarde se sirvió un almuerzo criollo a la concurrencia, en medio de grandes entusiasmos de parte de todos, en ese instante llegó el delegado del Comité de la Provincia señor Pedro A. Ballestero, el que al terminar la reunión y a pedido de todos los concurrentes, usó de la palabra, exortando a los correligionarios para que como un solo hombre y sin omitir sacrificios de ningún género en la hora presente se afirmara en esta lucha en que todos se unían para pretender vencer a la U. C. R. los altos ideales que movían el espíritu radical y los sagrados principios que nos legara el maestro de la democracia Leandro N. Alem, siguióle en el uso de la palabra el doctor Emilio Degrossi, el que en una vibrante arenga analizó a los malos gobiernos anteriores, y fustigó las alianzas vergonzosas del presente para combatir la acción del Partido en la República.

La concurrencia empezó a retirarse gratamente impresionada de la reunión referedia, resolviendo por indicación del señor diputado Retes que activa en todo momento la acción partidaria, trasladarse a General Belgrano para en ese punto escuchar la conferencia que en la plaza principal debía dar el delegado señor Ballestero, la que no pudo realizarse debido a lluvia que cayó por la tarde en esta zona, la que se resolvió realizar el día 24 del actual donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Ricardo J. Davel y el señor Ballestero por el Comité de la Provincia.

General Belgrano acompaña con sus simpatías y valiosas edhesiones al radicalismo lo que es visible y real en todas sus manifestaciones de vida cívica.

EN DIVERSAS LOCALIDADES

BARTOLOME Mitre, noviembre 30. — Se realizó ayer en estación Vila, un almuerzo campestre y fiesta radical, con asistencia de más de 500 correligionarios. Se vivó al partido Radical, al doctor Yrigoyen, a la fórmula Cantilo-Solanet e hicieron uso de la palabra varios oradores.

SAN ANTONIO DE ARECO, noviembre 20. — Realizóse hoy en la estancia del señor Campodónico una fiesta radical con asistencia de más de 600 correligionarios.

DOMSEELAR, noviembre 20. — Efectuóse la instalación de un subcomité radical, asistiendo con este motivo numerosos jóvenes radicales a la fiesta que se realizó en la quinta del señor Ricardo Domseelar.

ALBERTI, noviembre 20. — Realizáronse ayer asambleas radicales en Mont, Ugarte, Mechita, Villa María y en la quinta de don Leopoldo Suárez, viéndose todos ellos muy concurridos.

Juicios de la prensa—

De "El Radical", Villa Domínico, noviembre 20:

"Flota en la provincia toda, la febrilidad, la nerviosidad que anuncia la inminencia de la jornada que ha de decidir los destinos del primer estado argentino. En la ciudad y en el campo, la pasión traduce su entusiasmo y este vibra cálido y espontáneo, en las numerosas asambleas que se suceden a diario. Es un bello espectáculo de libertad y de democracia, que confirma con la realidad incontrovertible de los hechos, que las conquistas cívicas debidas al esfuerzo del radicalismo, son una verdad.

Este gran movimiento de opinión que prologa una de las elecciones que más ha apasionado, se desenvuelve dentro de un marco soberbio de tolerancia y de garantías. Los derechos de todos están asegurados por un gobierno de orden y de progreso, que por haber surgido de comicios ejemplarmente históricos, quiere que el mas grande y el mas trascendental de los derechos ciudadanos, ha ejercido libérrimamente.

Pero, para nuestro espíritu partidario, el más bello espectáculo ofrece el radicalismo bonaerense, aprestándose con la fe de sus horas más solemnes a librar la batalla decisiva contra sus dos grandes enemigos tradicionales, unidos ahora por el miedo y por la sensación clara y precisa de su derrota. Las reuniones partidarias de un confín al otro de la República, el viaje triunfal del candidato señor Cantilo y las adhesiones tan espontáneas como valiosas de elementos independientes, de prestigio y de arraigo, dicen con rara elocuencia, cual ha de ser el resultado de esta lucha. Para los que saben pulsar el ambiente, el resultado está previsto, y aún los mismos enemigos lo afirman claramente al establecer el repugnante contubernio que señala una de las páginas más vergonzosas en la historia del socialismo claudicante.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 681

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de exito

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 6255, Libertad

ITINERARIO DEFINITIVO DE LA JIRA QUE EFECTUARAN EN LA PROVINCIA LOS CANDIDATOS DE LA UNION CIVICA RADICAL A GOBERNADOR Y VICE, SEÑOR JOSE LUIS CANTILO Y DOCTOR PEDRO SOLANET.

POR F. C. SUD

Lunes.—Noviembre 21:		
Azul	Salida	5.30
Nieves	Pasada	5.46
Hinojo	"	6.04
Olavarría	Llegada	6.22
"	Salida	6.28
Santa Luisa	Pasada	9.08
Durañona	"	7.19
Santa Elena	"	7.35
Voluntad	"	7.51
Laprida	Salida	8.54
Hermanas	Pasada	9.08
Paragui	"	9.24
Krabbe	"	9.44
Reserva	"	9.56
Pringles	Llegada	10.22
"	Salida	11.22
Stegman	Pasada	11.31
Peralta	"	11.46
S. de la Ventana	"	12.03
Saldungaray	"	12.13
Estomba	"	12.23
Cabildo	Llegada	12.52
"	Salida	12.58
Cochrane	Pasada	13.10
Corti	"	13.20
Calderón	"	13.31
Emp. Grunbein	"	13.36
Grunbein	"	13.48
Bahía Blanca	Llegada	14.00
"	Salida	16.30
Grunbein	Pasada	16.45
Emp. Grunbein	"	16.57
Bajo Hondo	"	17.15
Kilómetro 645	"	17.39
San Román	Llegada	17.55
"	Salida	18.01
Calvo	Pasada	18.15
C. Dorrego	Llegada	18.33
"	Salida	19.33
Perdido	Pasada	19.54
Aparicio	"	20.15
Irene	"	20.37
Cascallares	"	21.00
Tres Arroyos	Llegada	21.25
Martes. — Noviembre 22:		
Tres Arroyos	Salida	8.30
Barrow	Pasar	8.42
Vásquez	"	9.02
G. Chaves	Llegada	9.25
G. Chaves	Salida	10.—
Alzaga	Pasar	10.27
Juárez	Llegada	11.—
Juárez	Salida	12.—
López	Pasar	12.24
Vela	"	12.48
Gardey	"	13.12
Tandil	Llegada	13.50
Tandil	Salida	15.50
Iraola	Pasada	16.16
Cangallo	"	16.42
Ayacucho	Llegada	17.05
Ayacucho	Salida	19.25
San Ignacio	Pasada	19.52
Ramos Otero	"	20.20
Bosch	Llegada	20.40
Bosch	Salida	20.52
Balcarce	Llegada	21.20
Miércoles. — Noviembre 23:		
Balcarce	Salida	7.30
Pinos	Pasada	7.50
San Agustín	"	8.05
Nutrias	"	8.20
Moro	"	8.35
Tamangueyú	Llegada	9.00
"	Salida	10.25
Quequén	Pasada	10.44
Necochea	Llegada	10.49
Necochea	Salida	11.49
Quequén	Pasada	11.54
Pieres	"	12.13
Tamangueyú	"	12.37
Moro	"	12.58
Nutrias	"	13.10
San Agustín	Llegada	13.24
"	Salida	13.40
Mechongué	Pasada	14.04
Iraizoz	"	14.28
Dionisia	Llegada	14.44
"	Salida	15.14
Miramar	Llegada	15.36
"	Salida	16.36
Dionisia	Pasada	16.58
Chapadmalal	"	17.16
Mar del Plata	Llegada	17.36
"	Salida	19.00
Camet	Pasada	19.15
Cobo	"	19.27
Vivorata	"	19.47
Vidal	Llegada	20.12
"	Salida	20.50
Pirán	Llegada	21.12
"	Salida	21.45
Armas	Pasada	22.10
Maipú	Llegada	22.40
Jueves.—Noviembre 24:		
Maipú	Salida	8.00
Kilómetro 260	Pasada	8.12
Guido	Llegada	8.30
"	Salida	9.25
Kilómetro 226	Pasada	9.37
Parravicini	"	9.56
Kilómetro 212	"	10.09
Dolores	Llegada	10.25
"	Salida	10.30
Sevigné	Llegada	10.45
"	Salida	10.52
Castelli	Llegada	11.10
"	Salida	11.15
Guerrero	Llegada	11.32
"	Salida	11.36
Lezama	Pasada	11.51
Monasterio	"	12.07
Adela	"	12.19
Chascomús	Llegada	12.41
"	Salida	12.46
Gándara	Llegada	13.04
"	Salida	13.10
Altamirano	Llegada	13.25
"	Salida	14.25
Alegre	Pasada	14.43
Ranchos	Llegada	14.55
"	Salida	16.25
Villanueva	Pasada	16.50
Bonnement		16.57
General Belgrano	Llegada	17.05
"	Salida	19.05
Chas	Llegada	19.24
"	Salida	20.24
Newton	Pasar	20.48
Rosas	"	21.09
Las Flores	Llegada	21.50
Las Flores	Salida	23.—
Kilómetro 190	Pasa	23.14
Naranja	"	23.27
Pardo	"	23.44
Miramonte	"	23.57
Viernes—Noviembre 25—		
Cachari	Llegada	0.10
Cachari	Salida	0.15
Kilómetro 242	Pasa	0.28
Parish	"	0.40
Shaw	Llegada	0.57
Shaw	Salida	1.—
Kilómetro 276	Pasar	1.12
Azul	"	1.26
Nieves	"	1.42
Hinojo	"	1.51
Olavarría	Llegada	2.10
Olavarría	Salida	7.—
Pourtalé	Pasar	7.35
Muñoz	"	7.57
Rocha	"	8.22
Martinetas	"	8.42
G. La Madrid	Llegada	9.—
G. La Madrid	Salida	10.30
Colina	Pasar	11.02
Piñeyro	"	11.24
C. Suárez	Llegada	11.45
C. Suárez	Salida	12.15
Curumalán	Pasar	12.35
Arroyo Corto	"	12.58
Pigüé	Llegada	13.15
Pigüé	Salida	14.15
Saavedra	Llegada	14.45
Saavedra	Salida	15.45
Dufaur	Pasar	16.15
Tornquist	Llegada	16.45
Tornquist	Salida	17.45
Dufaur	Pasar	18.15
Saavedra	Llegada	18.45
Saavedra	Salida	18.55
Goyena	Pasar	19.25
Alta Vista	"	19.40
Puán	Llegada	20.—
Sábado—Noviembre 26—		
Puán	Salida	7.—
Erize	Pasar	7.22
Carhué	Llegada	8.—
Carhué	Salida	9.45
Arroyo Venado	Pasar	10.10
Guaminí	Llegada	10.25
Guaminí	Salida	11.25
Alamos	Pasar	11.42
Bonifacio	Pasar	11.58
Manuela	"	12.17
La Larga	"	12.34
Daireaux	Llegada	12.54
Daireaux	Salida	13.40
Pirovano	Llegada	14.02
Pirovano	Salida	14.17
Torrecita	Pasar	14.34
Ibarra	"	14.53
Bolívar	Llegada	15.12
Bolívar	Salida	17.12
Unzué	Pasar	17.28
Hale	"	17.50
Del Valle	Llegada	18.08
Del Valle	Salida	18.14
Huetel	Pasar	18.27
Mosconi	"	18.44
Valdés	"	19.—
Islas	"	19.11
V. de Mayo	Llegada	19.40
V. de Mayo	Salida	22.—
Berraondo M.	Pasar	22.23
De la Riestra	"	22.40
Pedernales	"	22.53
Ernestina	Llegada	23.—
Ernestina	Salida	23.06
Elvira	Pasar	23.15
Carboni	"	23.28
Arévalo	"	[illegible]
Empalme Lobos	"	23.53
Uribelarrea	"	0.12
Cañuelas	Llegada	0.27
Cañuelas	Salida	0.32
Temperley	Pasar	1.17
Plaza Constitución	Llegada	1.35

Obras de desagüe en la colonia general Roca

GRAVE SITUACION DE LOS CULTIVADORES

PETITORIO AL PODER EJECUTIVO

Se encuentra en esta capital una comisión de vecinos de la Colonia General Roca, presidida por el agrónomo regional de Río Negro, ingeniero Tomás Sisterna y encargada de gestionar las obras de desagüe de aquella importante y progresista zona. Integran la misma los señores Cristian Nielsen, Alfredo Viterbori y Lorenzo Ramasco.

Esta comisión se propone entrevistarse con el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, para interesarlo en la construcción de esas obras que son de una imperiosa necesidad.

El gobierno de la Nación tiene invertido más de 20 millones de pesos en obras de riego del Valle Superior, y merced a ese sistema de regadío, que es de lo más importante con que cuenta el país, una vasta extensión mayor a 40.000 hectáreas se ha ganado a la colonización, pero carece de desagües y los cultivos languidecen y peligran en forma alarmante. Se debe también este malestar a la abundancia de sales sodico-potásicas en el suelo y subsuelo de la colonia, las cuales influyen directamente en las plantas. Estos fenómenos se explican claramente en el petitorio adjunto.

Ultimamente se celebró en General Roca una asamblea de agricultores en la cual el citado técnico señor Sisterna determinó la gravedad del caso y después de tratarse y considerarse esta cuestión se resolvió gestionar del gobierno nacional la construcción inmediata de estas obras cuya demora ocasionaría grandes pérdidas de los capitales invertidos en la colonia.

Los desagües eliminarán el exceso de agua de riego, arrastrando en disolución las sales nocivas que contiene el suelo.

He aquí el petitorio.

A su excelencia el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello.

Los que suscriben, vecinos del pueblo y colonia General Roca, del territorio nacional de Río Negro al señor ministro respetuosamente dicen:

Que las obras de irrigación cuyo perfeccionamiento y ampliación ha venido operándose desde un tiempo a esta parte, contribuyeron eficazmente a la transformación [illegible] de las tierras del Valle superior. La oportuna y valiosa [illegible] ción de ese superior gobierno como así mismo nuestro esfuerzo particular entregaron 25.000 hectáreas de tierra al dominio de la producción [illegible] de todos los [illegible] colonizarlas el gobierno [illegible] ha sido una [illegible] la distribución [illegible] de riego era [illegible] fuera [illegible] circunstancia [illegible] terreno irrigable. [illegible] inherente a la [illegible] química del suelo [illegible] una argentinísima intervención [illegible]

El suelo y subsuelo de nuestra colonia contienen cantidad [illegible] de sales sódicopotásicas [illegible] nocivos a la vida de las plantas [illegible] por el laboratorio [illegible] del Ministerio de Agricultura, los cuales acusan casi siempre [illegible] tales — cloruros, carbonatos y sulfatos — son resistidas por las plantas en cantidades mínimas [illegible] más que otras, pero la [illegible] que tenemos aquí [illegible] aflora en la superficie del suelo en grandes manchas [illegible] según el elemento [illegible]. La naturaleza (evaporación del agua de riego, los calores del verano, etc.) provocan la concentración de dichas sales y producen [illegible] a otro la muerte de los cultivos.

Además, la napa freática que ya se encuentra a la metro [illegible] y en algunos puntos [illegible] centímetros, arrastra en disolución las mismas sales [illegible] a la superficie bajo la influencia de la capilaridad y concurriendo rápidamente a estirilizar la capa vegetal o suelo arable. No será necesario abundar en mayores consideraciones para demostrar la influencia perniciosa del salitre que nos ocupa y desde que esto no escapará al ilustrado criterio de S. E. Sin embargo, debemos exponer las consecuencias del grave mal que denunciamos. Estamos comprobando que año por año aumentan los "reventamientos" y tierra revenida es tierra perdida. El espesor de la capa vegetal disminuye sensiblemente y su agotamiento se manifiesta en pérdidas parciales y escasas rindes de las cosechas. Algunas chacras ya están totalmente perdidas y por la forma devastadora en que estos reventamientos se presentan, no tardará en llegar el día en que lamentaremos sin remedio el derrumbe total de cuanto construimos.

Hemos pensado que las obras de desagües puestas en práctica en países europeos y americanos, con resultados maravillosos, sería en este caso una tabla de salvación, pues las aguas de riego disolverían las sales contenidas y el desagüe las eliminara hacia su cauce permanente cual es el río Negro. En otros términos [illegible] mos decir que el desagüe facilitara el lavaje indispensable del terreno evacuando todo exceso de agua inútil.

Es indudable que estas obras deben someterse a un estudio previo tomando en cuenta antecedentes geológicos o hidráulicos, a fin de que se ejecuten con la profundidad y amplitud necesarias; pero cualquiera que sea el sistema de desagües que se nos implante nuestra mayor preocupación es obtener el saneamiento del campo que cultivamos.

Creemos firmemente que una "desalazón" oportuna de estas tierras asegurará nuestro porvenir, restituyendo la riqueza que se va y tornándolas en ricas y sumamente fértiles.

Por estas razones fundamentales recurrimos al señor ministro y por su intermedio al superior gobierno de la Nación solicitando:

1o. Que ordene el estudio y realización de las obras de desagües en toda la colonia General Roca.

2o. Que estos estudios aporten el mayor acopio de antecedentes de orden geológico y físico químico del lugar.

3o. Que el personal técnico destacado en esta colonia tome parte o asesore a la comisión encargada de los trabajos.

Es justicia.

(Hay mil firmas).

Notas policiales

COMISARIO D. EDUARDO SANTIAGO

Partió hoy para San Juan

En el tren que salió hoy para San Juan, a las 5 y 15, partió rumbo a esa ciudad el comisario jefe de la división Seguridad Personal de Investigaciones, señor Eduardo Santiago.

Motiva el viaje de dicho funcionario a la citada capital, el drama policial ocurrido [illegible]

La [illegible] policía [illegible] Santiago [illegible] a prueba y [illegible]

Mientras dure su ausencia se hará cargo interinamente de la división Seguridad Personal el [illegible] Roberto [illegible] del señor Santiago.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11

El 20 realizó una conferencia con proyecciones [illegible]

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Demostración al señor Alfredo A. Magnasco

El día [illegible] en el salón de la sociedad [illegible] nuestro [illegible] correligionario, señor Alfredo A. Magnasco.

Reunión de la Comisión Directiva

El día 24 a las 20 horas se reunirá la Comisión Directiva de este comité, a objeto de tratar asuntos de vital importancia.

La reorganización del radicalismo en Entre Ríos

Los actos realizados en Villaguay, Concepción del Uruguay, Nogoyá, Federación y Larroque

Entusiastas asambleas cívicas

Actos [illegible]

PARANÁ, [illegible]

[illegible]

Después de un cuarto intermedio, la comisión propuso la siguiente lista de candidatos, la cual fue aprobada por unanimidad: señores Martín Zabalmantas, Emilio P. Parera, Bernardino T. [illegible], Enrique Schierloh, Adriano Podestá, Eduardo Castello, Luis [illegible] y Francisco E. Cornell.

Seguidamente se nombró una comisión compuesta por los señores Garaitalde y Podestá F., encargada de recabar la aceptación de las candidaturas de las personas elegidas que no se hallaban presentes en la asamblea, disponiéndose también que la proclamación de los candidatos se haría en un acto público y para el cual será invitado el pueblo, y el que se realizará en el café Sportman del señor Almada, el domingo 27 del actual.

Después de deliberarse sobre otros asuntos relacionados con la acción radical a realizarse en el departamento se levantó la sesión.

En Concepción del Uruguay—

El sábado tuvo lugar la reorganización del subcomité radical de la 1a. sección en el local de la calle Córdoba esquina Santa Fe, de Concepción del Uruguay, con la concurrencia de centenares de ciudadanos que respondiendo a sus convicciones partidarias, habían acudido presurosos para reafirmar sus adhesiones al gran partido de las gloriosas tradiciones cívicas.

Inició el acto el ciudadano Juan Berón, quien en la palabra [illegible] expuso el motivo de la asamblea.

Acto seguido se procedió a elegir la nueva comisión directiva, resultando [illegible] Presidente, Ambrosio A. Artigas; vice [illegible] Simón Plazarla; [illegible]

[illegible]

En Chajarí —

Realizáronse ayer dos hermosos actos cívicos en Chajarí y [illegible] ción.

El sábado tuvo lugar por la tarde una hermosa reunión [illegible] en Chajarí, celebrando el quinto aniversario del periódico radical "La Justicia" de aquella localidad. El banquete se celebró en la [illegible]

[illegible]

EN EL HOSPITAL

[illegible]

MUSEO

Ha sido extraordinaria la concurrencia de público a [illegible] Museo con motivo [illegible]

[illegible] domingos por la tarde, que el horario que rija en lo sucesivo, hasta nuevo aviso, sea de 13 a las 16.30 horas.

Como ya se había anunciado, las visitas de los jueves quedan suspendidas por ahora, hasta que se terminen las obras de reparación [illegible] del Museo.

TIRO FEDERAL

[illegible]

De Bahía Blanca

Liga de ganaderos del Sur

BAHIA BLANCA [illegible]

[illegible]

sa, Carrié Domínguez y otros, siendo todos aplaudidos calurosamente.

Las asambleas de Larroque—

[illegible]

Concejo Deliberante

Hoy a la tarde a la hora de costumbre [illegible]

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

[illegible]

De Punta Alta

[illegible]

[illegible] García J. Rubio, Contreras, García F. Constantini, Torre[illegible], Cabrera, L. González, [illegible]

Cervecería Buenos Aires

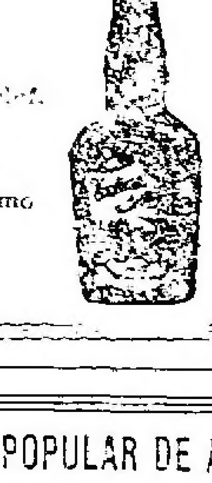

U. Telef. 48 Palermo

CAVIL No 2284

CAJA POPULAR DE AHORROS
de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN NOVIEMBRE DE 1921

Serie		$
241 - 5 de Noviembre		25.000
242 - 12 "	"	25.000
243 - 19 "	"	25.000
244 - 26 "	"	25.000

La futura gobernación de la Provincia de Tucumán

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Para Gobernador de la Provincia: Dr. Alejandro Pérez.

Para electores de gobernador, — Por la Capital: Dr. Felipe S. Pérez; Sr. Alberto N. Gianello; Sr. Enrique Galván; Sr. Raúl Castro Videla; Sr. Ambrosio Aybar Albarracín; Felipe Visuara Medina; Sr. Isidoro Campos; Sr. Juan P. Gomez; Sr. Miguel Maldonado; Sr. Manuel Astengo; Sr. Rafael Padilla.

Por Departamento de Monteros: Sr. Leandro Aráoz; Sr. Pedro J. Argañaraz; Sr. Fermín Molina; señor Marcos Medina; Sr. Enrique Naín; Sr. Alejandro F. Molina.

Departamento Chiquiligasta: Sr. Estanislao Uraga; Sr. Julio Peralta; Dr Guillermo Remis; Sr. Pedro Loustau; Sr. Segundo V. González Argañaraz.

Departamento de Río Chico: Sr. Ramón Cabrera; Sr. Isidoro Gómez; Sr. Ramón Costa; Sr Francisco Retondo.

Departamento de Cruz Alta: Sr. Armando Gutiérrez; Sr. Wenceslao López Lobo; Sr. Segundo E. Brandan; Sr. Lorenzo Germano; Sr. Manuel Palomares; Sr. Manuel Gerreros.

Departamento de Famaillá: Sr. Arturo Leudesdorf; Sr. Enrique Grangean; Sr. F. Solano Galván; Sr. Adolfo Barrionuevo; Sr. Fanor López; Sr. José Bueno.

Departamento de Trancas: Sr. Octavio Lobo; Sr. Felipe S. Pizarro.

Departamento de Tafí: Sr. Angel Quizzini y Angel M. Palavecino.

Departamento de Graneros: Sr. José A. Maldonado y Luis Courtades.

Departamento de Leales: Sr. Alfredo Sánchez y Adolfo P. Antoni.

Departamento de Burruyacu: Sr. Arturo Guerinau (hijo) y Carlos Barquet.

15.889 v. dic. 15

Decreto de prórroga de las elecciones de la provincia de Tucumán

Tucumán, noviembre 4 de 1921.

Vistas las notas de fecha 29 de septiembre último y 1o. del mes en curso, en las cuales la Unión Cívica Radical, solicita la postergación del acto electoral a realizarse el próximo domingo 6 del corriente y manifiesta a la vez, que en caso de no accederse a dicha solicitud, se abstendrá de concurrir al mismo y considerando:

Que la abstención de tan importante agrupación política, restaría al acto electoral de referencia, un elevado porcentaje de votantes y no se llenarían, por lo tanto, los propósitos del decreto de intervención a esta provincia;

Que por otra parte, las denuncias formuladas por algunos ciudadanos sobre intromisión de las autoridades políticas en la actual contienda electoral, si bien carecen de fundamento como ha podido comprobarse, han influido indudablemente en el espíritu del electorado, restando [illegible] el calor y el entusiasmo que despiertan estas luchas democráticas, como lo demuestra la paralización que se notó, desde un tiempo a esta parte, en la propaganda política de los diversos partidos, cuya acción conviene estimular, desvaneciendo, a la vez, toda desconfianza respecto a la imparcialidad de dichas autoridades,

Que a tal efecto, la Intervención considera de indispensable necesidad prorrogar la fecha del acto electoral y adoptar todas aquellas medidas tendientes a que el pueblo de la provincia adquiera el pleno convencimiento de que la más estricta imparcialidad ha de presidir el acto mencionado;

Por lo expuesto, el Interventor Nacional decreta:

Art. 1o.—Prorrógase para el domingo 18 del próximo mes de diciembre, la elección de electores de Gobernador de la Provincia, que debió realizarse el día 6 del corriente mes.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese en el B. Oficial y archívese. — Firmado: Alvarez de Toledo, R. Nocetti.

15.[illegible] v. dic. 10

ALTARES Y ADORNOS
PARA ENLACES
LUJOSOS SALONES PARA FIESTAS Y CASAMIENTOS
"AUX LILAS" 666 VICTORIA
AZAHARES Y VELOS DE NOVIAS

ni, Lanuz, Guimorayn, Gómez, Zatti, Carrá, Afeitos, Romero y otras.

De Chacabuco

Administrativas — Ganaderas — Sociales — Varias

CHACABUCO, noviembre 21.—Ha aparecido el balance municipal correspondiente al mes de octubre. Su presentación ha merecido numerosas felicitaciones al señor comisionado, pues demuestra tener la administración al día.

Adversarios políticos y vecinos independientes personalmente en el despacho del señor comisionado le han manifestado a éste que por primera vez en Chacabuco se administra la venta en forma de puertas abiertas.

—Desde el jueves y a iniciativa de una comisión de vecinos integrada por las autoridades locales se ha agregado un número más al embellecimiento y solaz del vecindario con la creación de la banda municipal, la que tocará en la plaza San Martín los jueves y domingos. Justo es reconocer que el vecindario ha contribuído gustoso a la subscripción mensual.

—Ha sido designado el doctor Alberto Montes médico adscripto al hospital del Carmen.

—En la feria efectuada por el señor Mateo Muro en esta ciudad, con mil cabezas de animales vacunos, se obtuvieron los siguientes precios: novillos gordos, 470 kilos en pie a 170 pesos; vacas gordas, 300 kilos, 110 pesos; novillitos, de 3 1 2 a 4 años, medio encarnados, a 70 pesos; novillitos de 1 1|2 a 2 años, 30 a 40 pesos; vacas con cría delgados, desde 15 a 30 pesos la pieza; vacas secas, desde 40 a 60 pesos; vacas regular gordura, de 80 a 100 pesos; corderos a 5 pesos.

A pesar de la abundancia de pastos y buen estado de los campos, se nota flojedad.

—Por medio de los diarios el comisario de padrón señor Victorino Centurión comunica al vecindario haber quedado instalada la oficina respectiva en el local de la Intendencia Municipal con harario de 9 a 11, a los efectos de depurar el padrón nacional.

—Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora María D. de Rozzini, extensamente vinculada en esta ciudad.

De Pergamino

Padrón nacional — El período de depuración

PERGAMINO, noviembre 21. — En una de las oficinas de la intendencia municipal, cedida al efecto, se instaló el comisario titular del padrón nacional, don Carlos V. Astrada, con el objeto de atender a su cometido.

El señor Astrada atenderá de 8 a 11, diariamente, hasta el 2 de diciembre en que será cerrado el período de depuración.

De San Andrés de Giles

Nuevo comité

SAN ANDRES DE GILES, noviembre 21 — Constituyóse en una entusiasta reunión el subcomité "Pedro Solanet" en Estación Ruiz, siendo su comisión directiva formada de la siguiente manera:

Presidentes honorarios: doctor Eduardo J. Torney y Jerónimo L. Morgan; presidente, José A. Chanvillard; vice 1o., Daniel H. Morgan; vice 2o., Ramón C. Silva; secretario, Andrés Garibotto; prosecretario, Angel H. Botta; tesorero, Pedro Scarrone; protesorero, Pedro Burdet; vocales: Juan Bodachard, Pedro A. Batalla, Salvador Burdachard, Jerónimo Monsalvo, Eliseo Muñoz, Antonio Certazzo, Valerio Vásquez, Rodolfo H. Silva, José Scarrone, José T. Batalla, Felipe Batalla, Tomás Manion, Antonio Chanvillard, José Burdet (hijo), Fortunato Chanvillard, Donato López, Arturo Meglino, José Luis Rossi, César Scarrone, Justino Aguirre, Maximiliano A. Cuesta, Félix Archiprete, Hipólito Ormachea, Rogelio A. Garibotto, Casimiro Bustamante, Pedro Ormachea, Francisco Vilches, Eliseo Ramos, Juan José Batalla.

Con entusiastas vivas al partido Radical, a los candidatos y al Presidente Yrigoyen, se disolvió la reunión dejando en los ánimos la impresión de un seguro y próximo triunfo.

De Banderaló

Subcomité radical local. — Viajeros

BANDERALO, noviembre 21. — Todo un éxito ha resultado la reunión política celebrada hoy con motivo de la apertura del subcomité radical local, pues no menos de 300 afiliados han concurrido, numeroso número si se tiene en cuenta que muchos de ellos se encuentran dispersos en la campaña ocupados en las faenas agrícolas.

Después de servirse el tradicional asado con cuero, a las 13, abrió el acto, el presidente del comité radical de General Villegas, diputado Modestino A. Pizarro, secundado por el secretario señor Víctor A. Contreras, quien en oportunas palabras significó lo que ese acto motivaba.

Puestos a votación los distintos cargos de sus autoridades resultó presidente, el prestigioso vecino don Agustín Echarren; vice 1.o, D. Marcelo Antonio Casanovas; vice 2.o, don Luis M. Goldar; tesorero, doctor Pedro R. Bagnati; secretario, José F. Guilleneo; vocales, D. Carlos Garboci, Andrés Guillenea, Antonio Forletti, Alejandro Carboci, Carlos Boeris y Fiorigi Muzio.

A más, resultaron presidentes honorarios, don Alberto F. Buireo y diputado don Modestino A. Pizarro, quienes fueron objeto de una salva de aplausos.

En seguida hizo uso de la palabra el señor Pizarro, después el señor Buireo, don César C. Digonzelli, doctor Bagnati, Alfredo Yofre y Luis C. Cardin, quienes fueron tan oportunos en su oratoria, que les valió nutridos aplausos.

Esta magnífica reunión ha dejado plenamente comprobado que aquí, el triunfo de las elecciones a celebrarse el 4 de diciembre próximo, corresponderá al Partido Radical y cuál es también el valer y prestigio de que goza el señor comisionado municipal de General Villegas, don Simón F. Barcelona, vecino de esta localidad, quién, por su obra proficua, se ha hecho digno de admiración y elogio. También les corresponde un aplauso a los señores Echarren, Casanovas, Goldar, doctor Bagnati y hermanos Guillinea.

—De Buenos Aires don Salvador Guillinea y don Francisco Harris.

De Ingeniero White

Terrenos fiscales. — Una gestión ante el Poder Ejecutivo.

INGENIERO WHITE, noviembre 21. — Una comisión, compuesta por varios ocupantes, de los terrenos fiscales de Ingeniero White que aún no han retirado sus respectivos boletos de propiedad—alegando carencia de recursos para ello— entrevistóse ayer con el diputado nacional doctor Valentín Vergara para cambiar con él impresiones acerca del asunto.

El citado legislador manifestó a los visitantes que aquellos que tuviesen algún reparo que oponer a las condiciones establecidas por los comisionados del gobierno, lo mismo que a la tasación recaída sobre los terrenos que ocupan, deberán presentar a éstos una solicitud detallando los puntos que crean convenientes para que, a su vez, los eleven los comisionados ante el Poder Ejecutivo para que él se pronuncie en definitiva.

La comisión que ayer se entrevistó con el doctor Vergara dará cuenta a los ocupantes de los terrenos fiscales de esa resolución.

De Cañuelas

Padrinazgo presidencial

CAÑUELAS, noviembre 21 — En breve se efectuará en la iglesia parroquial de ésta, el bautismo presidencial del 7o. hijo varón del apreciable vecino señor Juan Ponte Petit.

Representará a S. E. el Excmo. señor Presidente de la Nación, el señor Eugenio E. Bacigalupo, efectuará de madrina la señorita Rosario Camoglia.

tación. En diversos pasajes estuvo elocuentísimo.

El concurso del público no pudo ser más numeroso.

Al final todos pasaron a recibir sus flores que fueron bendecidas por el señor Vicario Forneo.

Banquete

ROSARIO, noviembre 21—En la rotisería Cifré se levó a efecto el banquete de los profesores de la Escuela Industrial de la Nación, con motivo de la terminación de los cursos.

La fiesta congregó en franca solidaridad y camaradería a todos los profesores del mencionado instituto. También estuvo presente el delegado federal organizador de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ingeniero Gorbea.

Defensa de la producción argentina

SAN MARTIN NORTE, noviembre 21 — Se ha constituído para este pueblo y estación Crespo del F. C. Santa Fe, la comisión Pro organización para la defensa de la producción argentina, la que coadyuvará en los mismos fines y propósitos que prosigue la comisión central constituída en esa capital, cuyos componentes la forman de esta manera:

Presidente, Primitivo Infante; secretario, Emilio Palacio; vocales: Hermógenes Redordo, Adolfo Wilhen, Santiago Finis y Emilio Redondo.

Prosigue con todo éxito la reorganización del radicalismo en Salta

Los miembros de la Junta Ejecutiva han sido felicitados por su designación, exteriorizándose el unánime aplauso a que se hacen acreedores por sus prestigios

Elocuente llamamiento a las fuerzas radicales

COMENTARIOS QUE SUSCITA EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA SOBRE LA ACTUACION DEL GOBIERNO ANTERIOR.

SALTA, noviembre 21.—Con motivo de la reorganización general del partido Radical, que prosigue con éxito en toda la provincia, la Junta Ejecutiva creada para dicho objeto y formada por los señores Pablo Saravia, David Michel Torino y Luis E. Langou, ha recibido de un numeroso grupo de radicales la siguiente comunicación:

"Salta, noviembre de 1921. — A la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical.

"Los que suscriben, afiliados de la U. C. Radical de Salta, deseando demostrar del mejor modo posible su íntima satisfacción con que han recibido la designación de los señores Pablo Saravia, David Michel Torino y Luis Langou para desempeñar los cargos de presidente, secretario y tesorero respectivamente de la junta reorganizadora del partido, tenemos el honor de exteriorizar nuestras más elocuentes manifestaciones de aplauso a esa digna junta provisoria, por el acierto y la visión con que ha procedido a realizar tan merecidas como oportunas designaciones, en las horas difíciles de la reorganización a que se hallan abocadas, tanto la U. C. Radical como las instituciones provinciales, desquiciadas unas y otras por la obra negativa y destructora del hombre que llegó a presidir las últimas, merced al esfuerzo gigantesco del partido, de cuyo principio se desvió por egolatría, por cálculo y por ambición.

"Momentos de gran actividad política se aproximan, londe obtendremos, mediante nuestro enérgico empuje, el triunfo en la campaña próxima de renovación del Ejecutivo, de la legislatura local y de la presidencia de la República, lo que no dudamos obtener con la reción fecunda de esa junta y de las personas designadas para la reorganización.

"Vemos complacidos la talla de don Pablo Saravia, nuestro leader de siempre y nuestro querido general de las inolvidables campañas de 1912 y 1918, en las que supo acreditar cualidades de organizador talentoso y jamás desmentido partidismo, de acción enérgica e inquebrantable prestigio, al mismo tiempo que mantenía en alto sus nobles entusiasmos y sus generosos impulsos, que llegaron no pocas veces a mitigar la miseria de los hogares.

"Con no menos agrado, hemos visto el nombramiento de David Michel Torino para ocupar la secretaría, en ese cargo de excesiva labor y de confianza, donde no dudamos que, como en la memorable campaña de 1918, sabrá poner de manifiesto una vez más su gran carácter sus excelentes condiciones de organizador e incansable actividad, sus conocidos prestigios y su sincero entusiasmo radical.

"Otro tanto decimos, con motivo de la designación del señor Luis Langou, cuya probidad, decidido patriotismo y merecidos prestigios, adquiridos principalmente en su entusiasmo y eficiente actuación en la campaña de 1918, le seña como el más indicado y competente para ocupar el puesto de honor, de confianza y de trabajo que esa junta le ha designado.

"En tal concepto, de designaciones tan acertadas, reafirmamos nuestra fe y nuestras convicciones, sentimos renacer nuestra confianza y nos hacemos un deber de anticipar nuestra más decidida y entusiasta cooperación a las tareas partidarias que nos señalen los dirigentes, en bien de las necesidades colectivas y de los ideales del partido."

Los miembros de la Junta Ejecutiva contestaron con la siguiente nota, que demuestra una vez más el sincero espíritu de solidaridad y unión que los anima en el momento actual, el que se acentúa, si cabe, a medida que se aproximan las próximas luchas comiciales:

"A los señores Juan Díaz, Wenceslao Toledo, Vicente Narretta, E. [illegible] Farfán y demás firmantes.

"Nos hemos impuesto de la copiosa nota de usted, que significa para nosotros la que un aplauso por nuestras funciones, un estímulo en el desempeño de la misión que el radicalismo ha confiado. El pronunciamiento espontáneo de los amigos que suscriben la referida nota, viene en la oportuna a ratificar los entusiasmos que animan a los radicales, y cohesión indiscutible de la masa partidaria en este momento más que nunca, la que nunca se manifestó dentro de la lucha.

"El ambiente francamente propicio con que se ha recibido por todos los radicales la reorganización del partido, prueba una vez más a los que combaten nuestra causa, que la solidaridad es la base del éxito en nuestras contiendas cívicas.

"El criterio que anima esta Junta Ejecutiva se ha reseñado fielmente con vuestra palabra, decidida en favor de los propósitos de concordia y sacrificio que requiere el momento actual, por cuanto el pensamiento popular que es el que traus nosotros de interpretar lealmente, unido con la sencillez característica de nuestro espíritu democrático, impone presentar un sólo frente al enemigo tradicional que es, fué y será "régimen".

"La U. C. Radical, partido de principios, cuyos ideales no permiten personalismo ni pasiones ilegítimas, se pone de pie en bus a de mejores días para Salta, de respeto a sus instituciones, de progreso a sus habitantes, de defensa a su riqueza, y centro de su vasto programa de acción, sólo pide a sus adherentes desinterés, sinceridad y sacrificio, para llegar al objetivo común.

"Esbozado a grandes rasgos los puntos de mira que tenemos, tócanos prevenir a los correligionarios que suscriben la comunicación que contestamos, y por su intermedio a todos los radicales, que esta Junta Ejecutiva está dispuesta a no aceptar el uso indebido del título de Unión Cívica Radical, en todos aquellos que, apartados por cualquier motivo de nuestra bandera, abusan de aquel nombre para confundir a la opinión pública.

"Garantidas las libertades ciudadanas por el señor interventor nacional doctor Arturo S. Torino, tócanos terminar en plazo breve y en forma irreprochable la reorganización de nuestro partido, para que así, fuerte por la unión y la disciplina, salgamos como otras veces victoriosos en la campaña que se inicia.

"Sin rencores subalternos ni prejuicios pero con toda altivez y energía, es nuestro deber patriótico ratificar en los hechos lo que a diario pregonamos en nuestra prensa: unión y respeto entre nosotros, y a la lucha sin tregua contra el adversario, la Unión Provincial.

"Antes de terminar, creemos oportuno subrayar la importancia capital que tendrá para la U. C. Radical la perfecta reorganización de sus fuerzas, ya que en plazo breve ha de ser sometida a la dura prueba no sólo de elecciones para electores de gobernador e integración de la legislatura provincial y diputados nacionales, sino también para electores de presidente de la República, los que triunfantes en Salta como en el resto del país, sabrán elegir un digno sucesor radical del doctor Hipólito Yrigoyen.

"Respecto al ofrecimiento generoso del importante contingente electoral que presentan ustedes, y con el que ya contábamos, pueden estar seguros que el partido, como en otras veces, les tiene señalado el puesto de honor que corresponde a los buenos radicales.

"Saludamos a ustedes con nuestra consideración distinguida. — Pablo Saravia, presidente; David Michel Torino, Luis E. Langou."

Para el lunes a las 15 está citado el H. Senado de la provincia.

[illegible] el pliego del interventor federal [illegible] para integrar el superior Tribunal de Justicia, que [illegible] Castellanos.

[illegible]

[illegible] senadores y [illegible] gobierno.

El extenso informe [illegible] publicado, con abundantes comentarios, en los diarios locales.

El interventor federal propónese realizar jiras por diferentes departamentos, con objeto de dar instrucciones personales sobre el correcto desempeño de su misión a los diferentes departamentos, con objeto de dar instrucciones personales sobre el correcto desempeño de su misión a los diferentes funcionarios que ha designado para el desempeño de los [illegible] puestos.

Desde la próxima semana se iniciarán las reuniones y conferencias cívicas en los diferentes subcomités de la U. C. Radical, que ha empezado a reorganizar sus fuerzas en esta capital, hallando el mejor ambiente.

Provincia de Santa Fe

Entrega de fondos al Consejo de Educación para el pago de los maestros.

SANTA FE, noviembre 21. — Hoy fueron entregados 150.000 pesos al Consejo de Educación para el pago de los maestros por el mes de octubre y 40.000 pesos a la Junta de pensiones para abonar a los jubilados un mes atrasado de sus haberes.

Policiales

SANTA FE, noviembre 21 — La policía de Santo Tomé comunicó al señor juez de instrucción en turno que instruya sumario a raíz de lo denunciado por Antonio Da Silva.

Este acusa a Max Robitchek de agresión y violación de domicilio. Está detenido.

Fomentando la edificación

SANTA FE, noviembre 21 — Con la sanción efectuada anteanoche de una ordenanza eximiendo de derecho de línea, niveles y construcción por dos años a los propietarios de terrenos que soliciten edificar vivienda con un presupuesto que no exceda de $ 5.000, el Concejo Deliberante entiende que se fomenta la edificación. Y ello es exacto. Se edificará ahora, según sabemos, en no pocos barrios del municipio.

En la Asistencia Pública

SANTA FE, noviembre 21 — Por reciente resolución la Asistencia Pública ha sido autorizada para comprar un automóvil pagando en efectivo $ 1.340 y entregando el automóvil en desuso que tiene la misma y avaluado en $ 900.

Un conflicto ad portas

ROSARIO, noviembre 21. — Dentro del sector demócrata, en el Concejo Deliberante, se ultiman todas las disposiciones con el objeto de llevar a la práctica el nuevo régimen municipal que estará concorde con el espíritu de la nueva constitución, vetada por el gobernador Mosca. Como esto no será aceptado, ni tolerado por el P. E. se producirá el primer conflicto; pues estamos seguros que la Intendencia hará respetar su principio de autoridad, si posible fuera con la fuerza pública, mientras que las disposiciones del Concejo Deliberante, caerán en el vacío, por falta de ambiente.

Además, si el P. E. de la provincia ha vetado la nueva constitución, por las razones que son de pública notoriedad, lógico es suponer que todo lo que se haga en oposición a ese veto, en actos públicos administrativos, deben ser considerados como actos sediciosos y para poner freno a tales desmanes, el camino recto es proceder con rapidez y energía.

Ahora surge un interrogante: ¿Es el intendente o el ministro de Gobierno el que debe ordenar al Concejo Deliberante encuadre sus procedimientos dentro del espíritu de la constitución vigente? Creemos que es la Intendencia la llamada a conjurar el conflicto, recordando a ese cuerpo colegiado el error voluntario en que incurre sin otro fin que el de producir un conflicto de poderes. Si a estas insinuaciones no modifica su conducta, entonces, — el caso ya está previsto — corresponde de hecho la intervención del P. E. de la provincia, dejando caduco al Concejo y colocando al frente de la Intendencia a un interventor. Desde luego, alguien aducirá que la medida es violenta, pero nadie desconocerá que es indispensable. Si se deja proseguir con indiferencia tales alzamientos, llegará un momento que todo quedará subvertido, se implantará un estado caótico en todas sus instituciones y entonces, la enmienda será tanto más difícil, cuanto que, ese conflicto extendido y magnificado por otros poderes, llegará, por su propia gravitación, a convulsionar la provincia en todas sus manifestaciones.

El tono de la prensa

ROSARIO, noviembre 21. — La prensa local opositora a falta de sólidos razonamientos, ha comenzado a usar en sus columnas el calificativo grueso, vale decir, la provocación y el insulto, hiriendo así reputaciones personales. Esto no está bien. La segunda ciudad de la República debe dar en todo momento ejemplo edificante de altivez y cultura, máxime, si se ha llegado a convenir que el periodismo en los pueblos, es el barómetro que marca el grado de educación intelectual y moral que se haya adquirido.

En determinado órgano a diario encontramos como títulos de sueltos y editoriales, los siguientes vocablos: "Ladrones", "Coimeros", "Asesinos" y por ese estilo todo un léxico de improperios. Repetimos, esto no está bien.

Moral pública

ROSARIO, noviembre 21. — A pesar de que las autoridades municipales persiguen sin descanso la desviación moral del clandestinismo, en estos últimos tiempos ha tomado un incremento poderoso. Inquilinatos, fondas y hoteles, están plagados de mujeres que se dan a la vida alegre, produciendo, como lógica consecuencia, el flagelo de enfermedades, que destruyen en parte las energías de la raza.

La dirección de la Asistencia Pública va adoptando medidas tendientes a atenuar ese mal estado social, cuyo foco de propagación lo constituye el clandestinismo en arte.

Mercado de cereales

ROSARIO, noviembre 21. — Continúan los precios en el mismo estado de descenso que en la semana pasado. Las oscilaciones en trigo y lino son poco interesantes. En cambio el maíz se ha mantenido estable en sus precios operándose regularmente en todas las fechas. Los embarques de la semana acusaron una cifra considerable.

Con respecto a la futura cosecha, las noticias que se reciben son poco halagadoras, pues, en general, se calcula en las zonas lineras una cosecha apenas mediana, habiéndose perdido gran parte de ella.

Aviación

ROSARIO, noviembre 21. — Ayer, desde las 15 horas, en el aeródromo del Saladillo, comenzó a funcionar la Escuela de Aviación bajo la dirección del señor Pedro Ficarelli. Son ya numerosos los inscriptos y según se ha podido observar, se nota verdadero entusiasmo por la aviación entre los alumnos.

Se realizaron varios vuelos con pasajeros a precios módicos.

Conferencias

ROSARIO, noviembre 21 — Tuvo lugar la última conferencia del ciclo que desarrolla el prestigioso orador franciscano fray Julián Lagos.

Su tema fueron las más importantes virtudes sociales. La templanza o moderación en los trajes fué uno de los puntos culminantes de su discurso

Cinzano
VERMOUTH

OBESIDAD "FATOFF"

Nuevo tratamiento seguro y sencillo. La gordura degenera en obesidad. La grasa se localiza en la papada, en le pecho y hombros, las más de las veces en el vientre. Friccionando con la Jalea Fin le Siglo o Fatoff, se consigue disolver la grasa y evitar la obesidad; en pocas semanas se reduce el vientre más abultado.

FARMACIA FERRINI
FLORIDA 820
(FRENTE A LA CASA HARRODS)

LEA Vd.
LA LIBERTAD
ESTUDIO DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS INDIVIDUALES. CRITICA DEL SOCIALISMO Y DEL ANARQUISMO.
Por el DOCTOR ERNESTO LEON ODENA
Pequeño volumen de compacta composición.
Obra de profundo interés, en que se estudia a fondo la cuestión social. Escrita con honda sinceridad.
Editada por la Revista bimensual "TRIBUNA LIBRE".
Por mayor: Agencia General de Librería, Rivadavia 1573.
Precio del ejemplar: $ 1.50 m|n.

CRONICA SOCIAL

Noticias recibidas de París, informan de que ha fallecido la señora Ana I. de Santamarina, a consecuencia de la grave enfermedad, cuyas alternativas las soportó, a pesar de su avanzada edad, con una admirable entereza de ánimo.

La noticia de la desaparición de esta virtuosa dama, aunque por la gravedad del mal que la aquejaba, se esperaba que se produjera de un momento a otro, ha sido recibida con sorpresa y honda pena en nuestra sociedad, donde se hallaba muy vinculada.

Era la señora de Santamarina una persona que supo destacar su personalidad, por la sencillez de sus costumbres, la afabilidad y distinción de trato, cualidades que se hermanaron armoniosamente a su bondad, sin alardes, y a su virtud austera.

Sobre la base de estas excelentes condiciones fué que constituyó un hogar modelo, en cuya intimidad resplandecía la belleza de sus sentimientos.

Su deceso ha provocado un duelo unánimemente sentido. Desaparece la señora de Santamarina a los 74 años de edad y su recuerdo ha de perdurar cariñosamente en [illegible] cuantos conocieron esta respetable matrona.

Sus restos serán traídos a Buenos Aires, por los miembros de su familia, que le acompañaban en su viaje por Europa.

* * *

El 30 del corriente se realizará en el Grand Splendid Theatre un hermoso festival cuyo anuncio ha despertado gran interés en nuestros círculos mundanos.

Patrocina esta fiesta la comisión de la Sociedad Escuelas y Patronatos, que ha confeccionado un programa lleno de atractivos [illegible] permite anticipar que alcanzará un brillante éxito.

Las señoras de la Comisión atenderán las solicitudes en la secretaría de la Sociedad, Charcas, 1615, de las 17 a las 20, o por teléfono al número 5401 (Juncal).

* * *

Dará margen a una interesante ceremonia nupcial la boda de la señorita Celia Tornú con el señor Daniel Lankerman, que se ha concertado para el mes de abril del año próximo.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar el viernes próximo una matinée muy interesante, organizada por el Círculo de Damas Entrerrianas [illegible] a la Confederación Nacional [illegible] Beneficencia.

En esta fiesta se procederá al sorteo de las rifas que han sido atribuídas por las socias de esa institución.

Los pocos números restantes de esta rifa, pueden adquirirse en casa de la presidenta, señora María [illegible] de Larrera, Juncal 767, siendo el precio de los boletos, de un peso moneda nacional.

En esta matinée se rifará además un elegante modelo de baile de una reconocida casa de París.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrada hoy a las 21, la boda de la señorita María Esther Betancourt con el Dr. Juan Badaracco, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora [illegible] y el señor Francisco Bethencourt.

Serán testigos en el casamiento civil por parte de la novia, los señores Carlos P. Betancourt y Enrique Hernández, y por la del novio, el doctor Alfredo Meroni y el señor [illegible] Pedraceo.

* * *

A favor de las conferencias de San Vicente de Paul del Purísimo Corazón de María, que preside la señora [illegible] de Palma, tendrá lugar mañana un festival muy interesante, habiéndose preparado un vasto programa a cargo de [illegible] señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

El precio de las localidades para este festival ha sido fijado en $ 10 los palcos bajos y las plateas en dos pesos.

Las entradas pueden solicitarse en la calle Paraná, [illegible] U. T. 1333 (Juncal).

* * *

En el Teatro General Belgrano tendrá lugar el próximo miércoles una función muy interesante, organizada por una comisión de señoritas, con el propósito de allegar recursos con destino a la escuela parroquial gratuita para [illegible] obra meritoria que disfruta de todas las simpatías del vecindario, por su seriedad e importancia.

Habrá en aquella fiesta, entre otros números de interés, un excelente conjunto de violines, escenas de prestidigitación y ventriloquía, variedades, etc.

Además, se rifará gratuitamente entre los asistentes un [illegible] cuyo precio es de $ [illegible] incluídos cinco números de [illegible] palcos-balcón, de $ 10. [illegible] mismo cinco números, y las plateas cuyo precio [illegible] de $ 2.50 [illegible] número [illegible] se otorgará [illegible] mates de plata.

La comisión organizadora está compuesta por las señoritas:

Rosa Méndez Azcué, Julia Gómez Adams, Angélica Amaral, María Pearson, Pepa Beachbean, María Isabel Pont Lezica, María Elena [illegible], María de las Mercedes Estévez, Esther [illegible], Sara Ferrer, Susana Benítez Cruz, [illegible] Sara Amaral, Julia Pena, María Elena Torreguitar, María Méndez Alzola, Esther Lascano, Beatriz y Eva Ramos, Nélida Sierra, Emma Nocetti, Julia y María Elena Pont Lezica, Hermila Lazcano, María Elena Paats, Nelly Gradín, María de los Angeles y Angélica Schneider, María y Esther Goicoa, Luisa Terán, Carmen y Luisa Villanueva, María Elena Espezel, Rosa y Teresa [illegible], Amanda [illegible], María [illegible] y Georgina Novares.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle [illegible] U. T. 4273 (Belgrano).

* * *

En el cementerio del Norte se inhumaron esta tarde los restos de la señorita Dora [illegible] Bustra [illegible], que falleció en las primeras horas de esta madrugada a los [illegible] años de edad.

[illegible]

* * *

El próximo [illegible] se realizará en el [illegible], una fiesta [illegible] en la que [illegible] a las primeras [illegible] del Centro [illegible] señoras y señoritas que preside la señora María [illegible] Vivar.

Para tal efecto ha sido preparado un vasto programa [illegible] María Magdalena [illegible] Vivar.

La fiesta será presidida por la [illegible] Nacional [illegible] Argentina de [illegible] Católicas.

[illegible] las [illegible] señoras [illegible]

[illegible] de Tomkinson, [illegible] María [illegible] Silvia Lagos [illegible] y María Teresa Jacob, [illegible] Madiffat [illegible] Ramírez, Ana [illegible] Watt, [illegible] de Irigoyen, [illegible] Sara Durañona, María Dora [illegible] de [illegible] María Celia y María [illegible] Vidiella [illegible] Martha [illegible] Rivero, Aurora [illegible] del Canal, Margarita y Carlota [illegible].

* * *

[illegible] del corriente [illegible] consagrado [illegible] la señorita María [illegible] con el señor [illegible] actuarán como padrinos, la señora [illegible] padre del novio, y el señor Santiago [illegible] padre de la novia.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Horacio [illegible], y por la del novio, el doctor Aníbal [illegible].

* * *

Las amigas de la señorita Sara Moreno [illegible] darán [illegible] con motivo de hallarse completamente restablecida de su grave enfermedad.

Estuvieron entre otras las señoritas:

María Rosa Cantilo, María Bosch Alvear, María Salomé Larrarca, María Adela Monte Azerza, Leonor Olivera Avellaneda, Juan Lastra, Mercedes Zorraquín, Adela Yelboya, Alcira Paz [illegible], Martha Pearson, [illegible], Martha Zorraquín Novares, [illegible] y Ernestina de [illegible], Enriqueta Klappenbach, Raquel Campos, María Luisa Moreno [illegible], Susana y Fanny Seeber Lemaría, Juan María Bunge Cano, [illegible] y Elvira Bunge, María Dora [illegible] Zorraquín, María Julia Bunge, María y Sara Jiménez Zapiola.

* * *

Ha sido recibida con verdadera satisfacción [illegible] sociales [illegible] compromiso [illegible] Clara Bulrich [illegible] Guillermo Sáenz Valiente.

* * *

En [illegible] será consagrado [illegible] María [illegible] doctor Arturo [illegible] padrinos la [illegible] Grupo de Parera [illegible] doctor Alfredo Gavier.

[illegible] serán testigos por parte de la novia los señores Alberto [illegible], por parte del novio, los [illegible] y Próspero [illegible].

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió la recepción ofrecida [illegible] María Isabel Pa[illegible] Carranza a un núcleo [illegible] con motivo de festejar [illegible].

* * *

[illegible] de niñas que preside [illegible] Woodgate, [illegible] preparativos para la [illegible] de la Biblioteca [illegible], que se realizará el 27 [illegible], a las 16, en [illegible].

[illegible] los últimos palcos, [illegible] al número 1593 [illegible].

* * *

La comisión directiva del Círculo de Damas [illegible] a la [illegible] Beneficencia [illegible] festival que tendrá lugar [illegible] en el Petit [illegible].

[illegible] un interesante programa [illegible] números [illegible] de niñas [illegible] bailado, guitarra [illegible].

[illegible] pueden solicitarse [illegible] o por teléfono [illegible] (Juncal).

* * *

En [illegible] de la novia será consagrada [illegible] la unión matrimonial de la señorita Raquel Leiva [illegible] con el señor Arturo Cichero, actuando como padrinos la señora María B. de Cichero y el señor Tomás Leiva.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, el señor Víctor Socas, y por la del novio, el doctor Santiago Raño.

* * *

Mejorada la señora René Usher de [illegible].

—[illegible] enfermo el señor Enrique [illegible].

—[illegible] la señora Susana Casares de [illegible].

—[illegible] enferma la señora Josefina [illegible] de Amadeo Videla.

—[illegible] Piccinini.

—Mejorada la señora Helena [illegible].

—[illegible] restablecida [illegible] señora [illegible].

[illegible] señor Luis de Estrada.

—Mejorada [illegible] Sara [illegible] Rolón de [illegible].

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor José Hertz [illegible].

—[illegible], el señor Federico [illegible].

—De San Vicente, el señor Jaime [illegible] y su hermana Herminia.

—De Paraná, el doctor Ignacio Crespo y su señora Arminda Quevedo.

—[illegible] del Estero, el señor Raúl [illegible].

—[illegible] la señora Celia [illegible] de Vedia y Mitre.

* * *

Han partido:

Para San Fernando, el señor Sa[illegible] y familia.

—[illegible], el doctor José Ma[illegible].

—Para Europa, el señor Jorge Santamarina y señora.

—Para [illegible], el señor Rodolfo Moreno.

—Para Paraná, el señor Belisario [illegible].

—Para Yacanto, el doctor Eliseo Segura.

—Para Necochea, el señor Manuel Sáenz Rosas.

—Para Montevideo, la señora Ma[illegible] de Becerra y su hija [illegible].

—Para Río de Janeiro, el capitán [illegible] Vida.

[illegible] a más la Hebe [illegible] porteños a las [illegible] Cachedia, en donde [illegible] gran número de los [illegible].

[illegible] de sus aguas [illegible].

[illegible] Correa Saráv [illegible] se[illegible] M. de [illegible] doctor J. [illegible] señores Fortunato Devoto [illegible] señora.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Zarzuela al Victoria

Recordamos que el viernes se presentará la compañía de zarzuela española que dirige Manuel Casas y de la cual forma parte como primer actor Pepín Fernández, la tiple Lola Rosél y la tiple cómica Amparo Ferrer.

El elenco completo es como sigue:

Actrices: Albazán Concepción, Albazán Carmen, Alvarez Filomena, Alonso Aurora, Cerrato Teresa, Castanón Matilde, Díaz Elva, Escofet Sinesia, Ferrer Amparo, Ferrer Juana, Fortet María, González Mari, Luz Gamero Leonor, García María, González Medrano Julia, García Mercedes, Hernández Laura, Isaac Mery, León Luisa, Martínez Elvira, Pacheco Micaela, Pérez Juana, Ponseti Manuela, Rosel Lola, Rodrigo L. Amelia, Romero Luisa, Ronderos Luisa, Vidal Marina y Vázquez Emilia.

Actores: Arenas Joaquín, Arenas José, Alcaínez Joaquín, Amurrio Alfredo, Baro José, Bauter Díaz Julián, Campos Nemesio, Pepín Fernández, Gallego Rafael, García Eduardo, León Julián, Moreno Luis, Montenegro Antonio, Ollerza Ramón, Oliver José, Pozo L. Francisco y Vega Adolfo.

Como maestros figuran Cirio Colleoni y M. López Cabrera.

El repertorio comprende operetas y zarzuelas seleccionadas y a más cuenta la empresa con las siguientes novedades que permitirán dar interés al cartel:

Obras exclusivas: "El amor de la nieve", "La canción del olvido", "Los leones de Castilla", "Torerías", "El amor es el amo", "Las espinas del querer", "La plazuela del alivio", "Granada mía", "El Oteio del barrio", "Garrapata y Compañía", "El padrino de la Petra", "La batalla de Clavijo", "El 5003", "El canto de las sirenas", "Los claveles rojos", "Los fumadores del opio", "El asombro de García", "El pájaro azul", "El gran premio", "El duquesito o la corte de Versalles", "Con toda felicidad".

"La noche del sábado"

La revista "El Teatro" ha publicado el bello drama de Benavente "La noche del sábado". La carátula ostenta una ingeniosa caricatura del genial autor y como introducción unos sonoros versos del poeta Emilio Carrere, escritos en loa del comediógrafo.

Reprise

Recordamos que esta noche reaparece en el cartel del Argentino la comedia francesa de Alfred Savoir "La octava esposa de Barba Azul".

Un acierto

En el Avenida sigue aplaudiéndose "La danzarina del sueño" fantasía coreográfica en que interviene Charito Delhor, unos bailarina ágil y expresiva. Ocupa las secciones vermouth e intermedia.

Una revista

En el Mayo anuncian para el miércoles el estreno de la revista "Los leones de España", letra de Serrano Clavero, música del maestro Metón.

Casino

El debut de la troupe Turidu, compuesta de siete personas de ambos sexos, logró interesar.

En la función de hoy, se presentará el dueto italiano Los Trombetta, celebrados parodistas de los escenarios europeos que han conquistado muchos éxitos.

Asociación Wagneriana

Esta noche se realizará una audición de obras de autores argentinos a cargo del eximio pianista Ernesto Drangosch, con el siguiente programa:

Variaciones sobre un tema de Max Reger (1a. audición) Alberto Machado; Sonata en mi bemol mayor, op. 2, Ernesto Drangosch: Allegro moderato, Intermezzo, Finale.

Coral en do menor, José Torre Bertucci; Los Chicos, de la "Suite Infantil" (1a. audición), Enrique Prins; En la sierra, op. 32, Alberto Williams: Rama de Piquillín, El rancho abandonado, Cortejo campestre.

Tristes argentinos. Julián Aguirre: En la menor, En si bemol mayor, En do menor; Inquietud, Calma, Serenata, José André; Vals fantástico, op. 16, Constantino Gaito.

El beneficio de Simari

Recordamos que hoy se realizará en el San Martín la función extraordinaria a beneficio del actor Leopoldo Simari, uno de los "ases" del elenco.

Simari es un actor ágil que ha sabido hacerse aplaudir al través de su corta pero eficaz labor de intérprete y es de presumir que su función de gracia ha de exteriorizar todas las simpatías que ha sabido captarse.

Se estrenará con tal motivo un sainete original de Alberto y Mario Rada titulado "Criollos, gringos y judíos", en que el beneficiado tendrá a su cargo el rol de D. Putifar.

Ocupa esta obra las secciones vermouth y última.

En primera reaparece "En casa del taita Pancho" y en segunda se mantiene "El reverendo Catachín".

Beneficio

La función de esta noche en el Liceo es a beneficio del secretario y boleteros de ese teatro.

Comprende el programa "Rosas negras" y "El puñal de los troveros" por la compañía Pagano-Ducasse.

Finalizará el espectáculo con un acto de recitación poética a cargo de Gloria Bayardo y Alemany Villa y tonadillas por Teresita Zazá.

"La mazurca azul"

Esta interesante opereta de Franz Lehar que se viene representando en el Marconi con un éxito sostenido ha sido editada por la revista "La Escena".

Obras nuevas

D. Julio F. Escobar ha escrito otra humorada que se titula "que nos entierren juntos", y que se estrenará en la Opera antes de finalizar la temporada.

Estreno en la Opera

Es posible que el jueves se estrene en la Opera el sainete "La parrilla", letra de Roberto Cayol, música del maestro de Bassi y que se viene ensayando desde hace días.

Madrid teatral

Madrid, octubre de 1921.

La brevísima actuación de la ilustre Margarita Xirgu sólo ha permitido darnos a conocer, de cuantas novedades nos anunciaba, dos obras, "Carmen" y "La extraña", ambas recibidas con aplauso.

"La extraña", al través de sus brumosas formas, de la imprecisión de algunos de sus caracteres, tiene intensos momentos dramáticos, que exteriorizan con toda eficacia las hondas conmociones espirituales en que se debate el alma angustiada de la protagonista.

Este personaje, cuya idea temática y obsesa es la reconquista de su propia estimación, liberando su conciencia culpable por un acto de pública y expiatoria contrición, tuvo en Margarita Xirgu suficientes medios representativos, aunque en algunos momentos adoleciera de monotonía por ese persistente tonillo dulzón, forma de pseudo ingenuidad, de la que debe huir en lo posible la insigne actriz.

Marquina se ha preocupado de dar a "La extraña" modernos matices ideológicos, y en conjunto la obra es digna de su talento y de la consideración literaria que en el público ha conquistado.

En Eslava, Muñoz Seca puso la primera piedra de la temporada con una entretenida producción, "El ardid", indeterminado de género, va que tiene de todo, pero evidentemente muy divertido, y sobre todo muy del gusto del público, que no repara si son o no son lícitos ciertos recursos empleados para regocijarle cuando se consigue el objeto, y en "El ardid" se logra con frecuencia, a lo que contribuye, justo es decirlo, la buena interpretación lograda por la notable compañía de aquel teatro.

En el Cervantes, Luis Pascual Frutos estrenó "El eterno ideal", discretamente interpretado, y alcanzó un nuevo éxito que sumar a los muchos ya conseguidos. La reaparición de La Goya en Maravillas ha sido recibida con entusiasta aplauso.

Ha solemnizado el Español su apertura oficial con la representación del drama, de Vélez de Guevara, "La luna de la sierra", que dieron a conocer al público hace algunos años Carmen Cobeña y Enrique Borrás.

"La luna de la sierra", de la que extrajo Rojas la primera materia para su "García del Castañar"—los clásicos eran poco escrupulosos en apoderarse recíprocamente de sus comedias; su arte estaba en vestirlas de nuevo,—es quizá la más elevada producción del poeta ecijano que vivió una vida miserable.

Pero Vélez de Guevara sobrellevó su precaria existencia con burlona filosofía, y donde no llegaban sus lamentaciones alcanzaba lo avispado de su ingenio.

"La luna de la sierra", como la mayor parte de nuestro teatro clásico, se apoya en el sentimiento del honor, en el fuero de las virtudes conyugales a prueba de asechanzas y de torpes caprichos, sea cual fuere la condición del burlador, que príncipes y magnates resultaron en ocasiones solemnemente chasqueados en sus propósitos, cuando no pagaron con sus vidas el asedio de las villanas, a manos del marido, guardián y ejecutor de su propia justicia.

Pero harto conocida es la obra para más extensos comentarios.

Cristóbal de Castro ha hecho, como es sabido, una inteligente y respetuosa restauración de "La luna de la sierra", intensificando su acción dramática y rejuveneciendo con madrigalescos versos muchas de sus escenas. Carmen Ruiz Moragas y Ricardo Calvo animaron sus personajes con el soplo de su talento puesto al servicio de un arte depurado.

El drama, en tres actos, de Fernando López Martín, "El rebaño", tuvo en el Centro el mismo triunfal éxito que en cuantas partes se representa.

El Cervantes ha encontrado en "La ciudad eterna", zarzuela en tres actos, de Ramón Peña y el maestro Granados, hijo del esclarecido compositor del mismo nombre, una obra de larga permanencia en los carteles. El libro, bien trazado; la lozana partitura, desenvuelta con elegante y gracioso estilo, y la lujosa presentación escénica, se armonizan muy bien.

En Martín, la humorada lírica, de Paso, Rosales y el maestro Luna, "Ojo por ojo", de subido color picaresco, hace las delicias de aquel público.

F.

CINEMATOGRAFIA

El proceso a "Tripitas"

San Francisco (California). — Octubre de 1921.

Roscoe Arbuckle, se presenta hoy ante el telón levantado para trabajar en el acto decisivo de la gran tragedia de su vida.

El gran comediante, cuya fama como lanzador de tortas, sólo fué igualada por la que tiene como iniciador de fiestas, se presentará hoy para responder la acusación que se le hiciera de haber asesinado a la estrella Virginia Rappe, la ex modelo de Chicago, la niña cinematográfica neoyorquina y la actriz de las comedias de Henry Lehrman.

El homicidio con una posibilidad de 10 años de prisión, es el cargo hecho contra Arbuckle. Originariamente se le acusó de asesinato, pero las investigaciones revelaron que sólo se trataba de crimen menor.

La sala de audiencia designada para la realización del proceso y con capacidad para sólo 190 espectadores, difícilmente tendrá cabida para el ejército de abogados, periodistas, jurados y curiosos.

La policía vigilará cada una de las puertas de entrada y los pasillos que llevan a la sala en que se ha ubicado la audiencia. La admisión al recinto es por rigurosa invitación y previa presentación de tarjetas especiales.

En pocos casos se ha hecho una selección más cuidadosa de la concurrencia y de todos los detalles para el proceso.

Los abogados que defienden a Arbuckle y los de la acusación, admiten que se hallan preparados para una larga y ruda batalla. La fortuna de medio millón de dólares de Arbuckle ha sido puesta a disposición de la defensa y Tripitas bien sabe lo que ello significa para su carrera.

"Estamos listos a emplear todo el poder de que dispongamos para demostrar al mundo que la gente de teatro debe ser considerada honorablemente", declaró el procurador del distrito, Mathew Bray, que dirige el proceso.

El caso Arbuckle es el tema de todas las conversaciones durante los dos últimos meses.

Se espera que el proceso entre intensamente en la historia de la vida alegre de Hollywood, la parte de Los Angeles en que se centraliza la industria del film y donde viven los astros y el pequeño mundo de los innumerables satélites.

El procurador del distrito, Brady ha visitado Los Angeles recogiendo informaciones junto con el procurador Thos. Lee Woolwine, de Los Angeles y J. H. Peleter, jefe de la Asociación de Eficiencia Moral.

Una agencia cinematográfica, aludiendo al proceso de Arbuckle ha hecho publicaciones curiosas anunciando el caso.

"Una historia de la vida real, detrás de la pantalla del cine.

"Roscoe Arbuckle, comediante que surgió del arroyo para llegar a la fama y la fortuna.

"Virginia Rappe, la muchacha que mejor vestía en Hollywood.

"Mrs Bambina Maude Delmont, "la vengadora" que ha jurado que hará que Arbuckle pague un precio elevado por la vida de Miss Rappe.

"Doctores, abogados, jóvenes del film, jueces, jurados, espectadores, etcétera.

Acto 1.o—Una partida alegre en un hotel a la moda

2.o—El lecho de muerte de Virginia Rappe.

Acto 3.o—Escena 1.a Una celda en la prisión. Escena 2.a Una sala de audiencia."

"La ponzoña del látigo"

Intérprete principal: Pauline Frederick. Colaboradores: Clyde Fulmore, Lawson Butt, Lionel Belmore, Jack Richardson, Edwin Stevens, Betty Hall, Evelyn McCoy y Percy Challenger.

Argumento de Harvey Gates; adaptación de H. Tipton Steck. Dirección de Henry Klug. Fotografía de Dev Jennings.

Argumento: Decepcionado por las durezas de la vida, Joel Grant se dedica a emborracharse a diario y a apalear a su mujer, hasta que ésta, cansada de recibir garrotazos, amarra a Joel bonitamente y le pega una zurra fenomenal. Luego, lo echa de la casa. Después de pasar en la cárcel el marido en cuestión se va al Oeste, donde se reforma y se regenera hasta el grado de que, aunque su mujer lo rechazó ya varias veces y hasta se halla en vísperas de entablar demanda de divorcio, a fin de poder casarse en segundas nupcias concierto abogado que le hace la ronda, logra disuadirla de esta separación, la convence de que es digno de su cariño y, olvidados los mutuos linternazos, viven de nuevo felices.

"La indómita Clara"

La Sud Americana estrena una película titulada "La indómita Clara", donde se presenta como protagonista la joven actriz Edythe Sterling.

Esta intrépida muchacha, como la llaman en Norte América, por su juventud y por su temperamento vivo y resuelto, tiene una modalidad artística que le ha servido para destacarse en forma casi sorprendente, pues su estilo ha traído una especie de revolución entre el núcleo de primeras actrices de la pantalla.

Edythe Sterling monta a caballo como el mejor de los jinetes, y a grupas de su "moro" como se llama un potrillo pinto, tan perfectamente domesticado por ella, que la obedece como si la entendiera efectivamente. Edythe, realiza de proezas más asombrosas y será capaz de apostarse con cualquiera a rapidez y en habilidad.

"La indómita Clara", que pasa la Sud Americana tiene un argumento hecho expresamente, como lo deja entrever el título para que la simpática artista lleve a cabo una cantidad de hazañas, en la que resulta siempre un gran colaborador el [illegible] genuino.

El asunto de ese film se reduce a una serie de incidentes, donde el papel es uno de sus principales atractivos del efecto.

Esta película pertenece a las llamadas de cow boys, pero tiene como particularidad y como está la cual es el que su protagonista, esa especie de héroe, independiente [illegible] la producción, [illegible] de William Hart, o Tom Mix, u otro de la misma categoría de los nombrados, sea Edythe Sterling, sea una mujer la encargada de resolver a fuerza de tiros y de osadía, la serie dramática de conflictos que informan la obra.

La historia viene a ser más o menos del mismo corte de siempre:

Clara, una muchacha de genio vivo y rápida inteligencia, es perseguida por las malas pasiones de Paco Thornton, un comisario rural, que a espaldas del pueblo y de la justicia ejerce el oficio de salteador de caminos.

Clara tiene un novio a quien naturalmente prefiere. Irritado Paco, asalta el rancho donde Clara vive con su padre.

Muere éste en la refriega y Paco rapta a la muchacha. Sin embargo, en un descuido de Paco logra ella escapar, y una vez comprobada la muerte de su padre, Clara se interna con su caballito en lo alto de las montañas, en cuyas grietas se ocultó. El novio de Clara, que también fué herido, trata de encontrarla. Poco, por su parte, también anda a la mira de la muchacha.

Ella aparece de cuando en cuando para procurarse alimento a cambio de pepitas de oro.

Clara se encuentra con su novio, pero son sorprendidos por Paco y su gente, que lo toman preso a él. Clara, entonces, se dedica a salvar a su novio, lo que realiza después de una serie de hazañas emocionantes.

Finalmente, se descubre toda la verdad.

Paco es reducido, y Clara y su novio pueden unirse libremente... sin que por eso se vean libres de alguna pequeña [illegible]...

A tiempo de darse el consabido beso, el moro cree oportuno intervenir, lo que hace que se quede el público con la curiosidad de cómo termina aquéllo, entre la indómita Clara y su enamorado galán.

"Hay peligro"

Intérprete principal: Mary [illegible]bin. Colaboradores: James Morrison, Joos Mower, Minna Ferry Redman, George Hunny, George B. Williams, Jene Starr, Emily Rait y Helene [illegible].

Argumento de Sara W. Bassett, adaptación de A. P. Younger. Dirección de Rollin Sturgeon.

Argumento. Tessie, de diez y siete años, se enamora de un joven que ha venido con su padre a pasar una temporada — como huésped que paga — a la casa de la familia de la muchacha, venida a menos por reveses de fortuna. El joven, que se llama Norman, también está loco perdido por Tessie. Pero las cosas se complican porque una madre intrigante y su hija se empeñan en pescar a Norman y un pintor comienza a hacer la corte a Tessie. El artista y la moza, víctimas de un accidente durante una excursión marítima, van a parar a Boston, donde, atrayéndola al taller, el pintor trata de seducir a Tessie. Pero interviene una mujer de pelo en pecho, con quien él tuvo amores, le pega una paliza y todo acaba con el inevitable triunfo de la virtud.

Biografía de grandes artistas

MARIÓN DAVIES

Esta hermosísima artista que con tanto acierto interpretó el primer rol en la película llamada "La flor obscura" de la Select, nació en California.

Durante muchos años actuó en los teatros norteamericanos, escenarios que abandonó para ingresar al cine, con tan buen éxito que el público y la crítica la consagraron desde el primer momento como estrella cinematográfica.

"El Salvavidas"

Una verdadera superproducción es esta artística e interesante película, una de las mejores del año y también de su director, el famoso Maurice Tourneur. Es la historia de un joven y una muchacha gitana. El, Hearne, es novio de una candorosa joven, Ruth y ella, Laura, de un hermano del anterior, que ocupa un castillo que en realidad pertenece a aquél. Durante un viaje que realizan todos a Estados Unidos — pues la acción del drama se desarrolla en Inglaterra — para asegurarse la posesión del castillo, el buque naufraga. La gitana y el impostor mueren y el gitano y su novia vuelven a su patria, para formar su hogar en el castillo que les pertenece.

Se trata de una película excelente desde todo punto de vista: junto al intenso momento dramático, a la sentimental nota erótica, se halla el feliz incidente cómico hábilmente intercalado, todo en una amalgama de arte, emoción y belleza. Las escenas de la cacería, el encuentro de Ruth y Hearne, los rostros de los protagonistas cuando se halla en el teatro, la escena del naufragio y otros muchos detalles inteligentes [illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Marion Davies, hermosísima actriz cinematográfica

Informaciones

[illegible]

para los jóvenes.

V. V.

El programa de hoy

SELECT. — [illegible]

PASTA DENTIFRICA

Todo el mundo le conoce y la usa porque no hay mejor dentífrico.

PEBECO conserva y limpia los dientes: refresca y conserva sana la boca.

En venta en todas las boticas y perfumerías.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario		
Santa Fe	Lunes, Miércoles	
San Francisco		a las 21.30
Córdoba	Viernes y Sábados	
Tucumán		
Santiago del Estero	Lunes, Miércoles	
Catamarca	y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera	Miércoles,	
Salta		a las 21.30
Jujuy	y Sábados	
La Quiaca	Miércoles	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Noviembre de 1921. — H. G. CABRETT, Administrador general.

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO-ALIPPI

HOY

A las 18, a las 21 y a las 23:
LA BORRACHERA DEL TANGO

A las 22:
:: ¡ATAJEN ESOS LOCOS! ::

Platea, $ 1 por sección

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE-POMAR

HOY, a las 18 y a las 23:
UN SEÑOR SIN DOMICILIO
A las 21:
LOS TEMPLOS DE TALIA
A las 22:
HOY LLEGO EL CAP ORTEGAL

Platea, $ 1 por sección

TEATRO MARCONI

Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia 2330 — Buenos Aires

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS

Aída Arce

HOY, a las 21:
:: LA MAZURCA AZUL ::
de Franz Lehar

Platea, $ 3.00

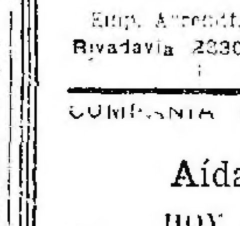

RANCHOS: 2.99

de gran moda, hombres y niños, en todas medidas, desde 2.00, 3.50, 5.95, 6.95, 8.95 y $ 10. Se vende en su fábrica.

Julio C. ROSSI

2164 - Corrientes - 2164

[illegible] C.a. DE PLUMAS DE PARIS [illegible]

[illegible] UNA ESPECIALIDAD VENTA LIBRE [illegible] RHODINE

SALABERRY Y BERCETCHE

COD JUDICIAL: REMATE DE 1.953 FARDOS CON 900.000 KILOS DE LANA

Por orden d[illegible] Trust Company of New York y por cuenta de quien corresponda. El día 25 de Noviembre a las 15 horas, procederemos a vender en remate, en nuestro Escritorio, Defensa 188, Buenos Aires, sin base y al mejor postor, 1.953 fardos de Lana [illegible]

MONTEVIDEO: EN EL DEPOSITO DE LA ADMINISTRACION DEL PUERTO

F K M 500 25 fardos Cruza supra de finura 1. — R A Y [illegible] M G [illegible]

SALTO ORIENTAL: EN LA BARRACA DEL Sr. LEOPOLDO AMORIN

R I T S 143 43 fardos Merina supra de mecha alta.

CONCORDIA: EN BARRACA ROBINSON

C A M C 175 25 fardos Rambouillet de finura 1 regu. muy buena clase. — G L A 140 40 fardos Cruza [illegible]

B E A C 150 75 " Idem, idem. — R H I [illegible] 25 " Merina [illegible]

S U C C 50 50 " Supra merina de mecha alta. — S U C C 51.55 5 " Idem, idem.

M E C C 159 50 " Idem, idem. — L O H [illegible] " Idem, idem.

C H A C 159 5 " Rambouillet de finura 1 reg. muy buena clase. — H I N C 150 50 " Merina [illegible]

AVELLANEDA: EN ANEXO BARRACA "BUEN ORDEN", calle Montes de Oca No. 550

N T O 250 fardos Merina Chubut. — H D 17 [illegible]
H A W [illegible] Cruza Chubut l a I (C D). — H D 23 125 " Cruza [illegible]
B E [illegible] — H D [illegible] Pelízas [illegible]
P A P [illegible] Merina Santa Cruz — S T U [illegible]
H H P [illegible] Cruza gruesa B. Aires, finura IV.

EN TOTAL 1.953 fardos

Para que los interesados puedan formarse una idea aproximada de la lana a vender se ha hecho venir al Anexo de la Barraca "Buen Orden" fardo de muestra de cada lote de los depositados en Montevideo, Salto y Concordia. Los lotes completos deberán revisarse en los sitios donde se encuentran y las ventas se efectuarán en [illegible]

Las condiciones de venta y [illegible] nacional argentina de curso legal [illegible] seña en el acto del remate [illegible] dor. Para más datos a nuestro Escritorio [illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, noviembre 20—Fueron realizados en el Estock Exchange de ésta los títulos y acciones de la Argentina, a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o 94, 94. Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o, 83, 81. Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378), 54 3|4, 54 3|4. Emp. Prov. Buenos Aires 3 1|2 o|o (ley 1906) 41 3|4, 40 3|4. Emp. (Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, 87, 86 1|2. Emp. Conversión de Títulos Municipales, 1898 54 3|454. Emp. Argentino de Conversión, 1883 89 en libras 4 1|2 o|o, 80 1|2, 80 3|4. che il voto dato al governo non costiridas, 30 32.

Londres y Brasil, 18 5|8, 18 1|2.

Anglo Sudamericano, 8 8 1|4.

Ferrocarriles

Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias, 47 1|2 51.

Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, 45 46 1|2.

Central Argentino, acciones dife-

Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, 47 50 1|2.

Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, 28 29 1|2.

Nordeste Argentino, acciones ordinarias, 11 12.

Entre Ríos, acciones ordinarias, 10 1|2 10 1|2.

Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o, 41 41 1|2.

Central Córdoba, 5 o|o 2a., debentures, 26 27 1|2.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.) Ltda., acciones ordinarias, 10|9 11.

Harrods (Bs. Aires) Ltda. acciones diferidas 1 3|4 1 3|4.

Tranvía Anglo Argentino, acciones pref. 2a. serie 5 1|2, acumuladas 2 3|4, 2 3|4.

Sansinena de Carnes congeladas, acc'nes ord'rias, 100 100.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, 18|6 18|6.

Argentina de Tierras del Sur, 18|9 20.

Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias, 6, 7.

British y Argentine Meat Co., acciones ordinarias, 17|6, 18.

Unión Telefónica, acciones ordinarias, 5 1|2, 7.

Argentina de Tierras del Norte, 7

Argentina de Tierras de Río Negro, 12|6 12|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de o|o, al contado: 20.000 a 95.70, 000 a 95.50.

Noviembre 22: 126.500 a 95.50, 000 a 95.40.

Serie L: noviembre 22, 8.000 a 6.20, 53.000 a 96.30.

3a. serie, al contado: 20.000 a 92.

4a. serie, noviembre 22: 20.000 93.

5a. serie, al contado: 1.000 a .20; noviembre 22, 147.000 a .20.

6a. serie, noviembre 22: 33.000 93.90; 7.000 a 93.70.

7a. serie, noviembre 22: 6.000 a .90.

8a. serie, al contado: 6.000 a .80; noviembre 22, 130.000 a .80. 15.500 a 91.90.

9a. serie, al contado: 32.000 a .30, 1.000 a 92.40; noviembre 22, 0.000 a 92.30, 7.100 a 92.440.

0a. serie, al contado: 95.000 a .30.

1905, al contado: 50.000 a 84; noviembre 22, 30.000 a 83.60.

Escolar Buenos Aires, noviembre : 10.200 a 77.

4 1|2 1911, al contado: 10.400 a .30.

Semestral, 7091, al conado: 8.000 84.50.

9142, al conado: 4.400 a 74.80.

Deuda 7 o|o, al conado: 10.000 a .60; noviembre 22, 5.000 a 95.50.

6 o|o al conado: 25.000 a 78.50.

Bonos Hip. B. Provincia, al contado: 5.000 a 86.50.

San Nicolás, noviembre 22: 100 35.30, 400 a 35; fin de mes, 300 25.40, 600 a 35.50, 200 a 35.30. 0 a 35.20, 100 a 35.10; diciembre 31, 400 a 35.50, 100 a 35.40.

Astrada, al contado, 50 a 55.50.

Sansinena, noviembre 22: 10 a 4.

Puerto Sastre, al contado: 500 a 0; noviembre 64.22, 3.250 a 130.

Tandilera, al contado: 100 a 130.

Banco de Galicia, noviembre 22: a 74.30.

Banco Hogar Argentino, al contado: 330 a 32.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: 1.000 toneladas, diciembre 11.27, 200 febrero a 11.13, 1.000 11.14, 1.400 a 11.15.

Maíz: 1.000 toneladas diciembre 7.40, 600 enero a 7.47, 200 febrero a 7.35.

Lino: nuevo 3.600 febrero a 16.30, 0 a 16.29, 500 a 16.28, 200 a .26.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO ROSARIO

Primera rueda

Lino: 200 toneladas febrero a .20, 200 a 16.15, 200 marzo a .30, 100 a 16.25.

BOLSA DE CEREALES.

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo varias clases: 690 bolsas en Sola a 12.30, 1240 id a 12.30, Palacios Hnos.; 5 id a 11, Santamarina Hnos.; 650 en edo a 11, A. Bellini y Cía.; 507 en Once a 10.60, P. Volpoechio; 645 a 10.50, 5 id a 10.50, Hugo y Cía.; 600 en Dep. 10.10, S. Bull y Storm; 488 en Sola 9.50, U. y Methol; 190 en Once a 9, Ojea; 100 a 8.30, G. y Sola y Cía.

Trigo ruso: 130 bolsas en Once a pe. 10.70, S. y Berceteche.

Maíz amarillo: 410 bolsas en Palermo a 30 $, P. Ojea; 239 en Once a 7.20, F. Hers y Cía.; 280 en Palermo a 7.10, Lorenzo y Cía.; 100 en Buenos Aires 7, B. y Crespo; 104 a 7, G. Lorenzo Cía.; 710 en Sola a 6.80, L. y Cope. 393 en Once a 6.80, A. Vélaz y Cía.; 0 en Sola a 6.65; Crotto Hnos.; 157 .60, J. Etcheverry y Cía.; 333 a 6.50, y Estevez.

Avena—350 bolsas en depósito a 8.40 $. Benvenuto Hnos.; 200 en Once a 7.45, G. Lorenzo y Cía.; 1067 en Sola a 7.75, B. Hita: 447 a 7.60, P. y A. Lanusse.

Cebada: 101 bolsas en Bs. Aires a 7 $.

E. Cerro; 525 en Sola a 6.50, Santamarina e hijos.

Alpiste—499 bolsas en depósito a 8.30, J. B. Chanal y Cía.

Lino—340 bolsas en depósito a 16.10 $. D'Aloso; 254 en Once a 15.90. J. Lalor; 390 en dep. dársena a 15.85, Perlender y Cía.: 758 en dep. a 15.60 S. Bull y Storm; 43 en Sola a 15.50, Calvo; 240 en D. dársena a 15.40, 636 a 15. Perlender y Cía.; 358 en Sola a 14.70. Chapar y Cía.; 4500 en Haedo a 14.30. A. Bellini y Compañía.

Nabo—32 bolsas en Once a 16.50 $, J. Lalor; 69 a 16, F. D'Hers y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once—3739 bolsas de trigo, 611 maíz, 33 nabo, 1421 cebada, 148 porotos, 60 alpiste.

Sola—2750 bolsas de trigo, 106 lino, 15 nabo, 7716 maíz, 145 avena, 1690 cebada.

Palermo—29 bolsas trigo, 580 harina, 187 lino, 850 maíz.

C. Córdoba—6.151 bolsas trigo, 17.772 lino, 3.976 maíz.

Rural—425 bolsas trigo.

Colegiales—693 bolsas nabo.

Lacroze—836 bolsas harina, 489 nabo.

Erias—3793 bolsas trigo.

Buenos Aires—2070 bolsas trigo, 775 maíz.

Riachuelo—3107 bolsas maíz.

Total: 19.162 bolsas trigo, 17.069 maíz, 18.438 lino, 1.215 nabo, 145 avena, 3111 cebada, 1.674 harina, 60 alpiste, 6.173 patatas, 148 porotos, 1471 fardos grandes de pasto y 6608 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Hoy no hubo entradas en este mercado; en Retiro, (C. Argentino) 5.651 bolsas de patatas; en Colegiales, 522 id. Total, 6173 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase de 1 a 1.80 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 651 fardos grandes de pasto y 684 id chicos; en Rural, 94 id chicos; en Colegiales, 5604 id chicos; en F. Lacroze 280 id grandes; en Buenos Aires, 446 id grandes; en Palermo, 320 id chicos. Totales: 1.71 fardos grandes y 6.608 id chicos.

Precios de venta: pasto alfalfa en fardos grandes, de 24 a 59 $ los 1000 kilos; id chicos, de 23 a 53; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 48.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana—Gruesa especial: 12.000 kilos a 5.50 $, 7.000 a 5.20.

Cruza gruesa: 8.000 kilos a 4.70 $, 40.000 a 4.50, 10.000 a 4.30, 8.000 a 4.20, 18.000 a 4, 8.000 a 3.80, 6.000 a 3.50, 4.000 a 3.

Cruza mediana: 400 kilos a 10.30 $, 3.000 a 7.50, 15.000 a 7, 2.000 a 6.50, 1.000 a 6, 3.000 a 5.

Cruza fina y mediana: 10.000 a $ 8, 2.000 a 7.80, 3.000 a 7.50, 12.000 a 7.20, 6.000 a 6.50.

Fina y cruza fina: 500 kilos a 10 $.

Lana fina: 1.500 kilos a 8 $, 1.500 a 6.

Borregas: 9.000 kilos a 5 $. 4.000 a 4.50, 7.000 a 4.20, 5.000 a 4, 5.000 a 3.50, 2.000 a 3, 3.000 a 2.30, 1.000 a 2.

Segunda esquila: 2.000 kilos a 4.50 $, 5.000 a 4, 2.000 a 3.50, 4.000 a 3, 4.000 a 2.30.

De Entre Ríos—Cruza fina y mediana: 4.000 kilos a 8 $.

Pieles lanares—Estación consumo: 1000 kilos a 0.45 $, 1.500 a 0.43, 2.000 a 0.42, 1.600 a 0.41, 3.000 a 0.40, 7.000 a 0.38, 1.000 a 0.37, 2.000 a 0.36, 2000 a 0.35, 1.500 a 0.32, 2.000 a 0.30, 1000 a 0.28.

Desecho: 1.500 kilos a 0.25 $, 1.500 a 0.23, 3.000 a 0.22, 1.000 a 0.21, 3000 a 0.20, 10.000 a 0.18, 1.500 a .17, 2500 a 0.16, 3000 a 0.15, 2.500 a 0.12, 4000 a 0.10, 3.000 a 0.08.

Del Chubut: 800 kilos a 0.58 $.

Criollos: 1.300 kilos a 0.32 $.

Corto y pelado, consumo: 1.500 kilos a pesos 0.25.

Desecho: 1.000 kilos a 0.05 $.

Borregos: 1.000 kilos a 0.25 $.

Cueros vacunos—300 cueros a 9 $, 200 a 8.80, 800 a 8.50, 200 a 8.40, 300 a 8.30, 500 a 8.20, 600 a 8, 400 a 7.50, 300 a 7, 200 a 6.50, 200 a 6.

Correntinos: 1.000 cueros a 4.90 $ oro.

Becerros: 200 cueros a 8.20 $, 1.600 a 8, 300 a 7.80, 150 a 7.50, 50 a 7.

Nonatos: 200 cueros a 5.20 $, 1.300 a 5, 200 a 4.80, 150 a 4.50, 20 a 4.

Potros: 50 cueros a 5.40 $, 150 a 5.20, 200 a 5, 150 a 4.50, 100 a 4.

Cerdas: 100 kilos a 15 $, 200 a 15, 500 a 14.50, 700 a 14, 500 a 13.50, 300 a 13, 500 a 12.50, 200 a 12, 400 a 11, 300 a 10, 200 a 9.

Corderitos: 100 docenas a 2.80 $, 150 a 2.60, 500 a 2.50, 20 a 2.

Nutria: 10 kilos a 24 $, 10 a 22, 15 a 18.

Cabras: 800 kilos a 13.50 $.

Liebres: 300 kilos a 0.35 $, 500 a 0.30, 200 a 0.25, 100 a 0.20.

Sebo derretido: 8 cascos a 3.20 $, 12 a 2.85.

Lana—Entrada: 424.675 kilos.
Salida: 305.468 kilos.
Entrada total: 27.038.679 kilos.
Existencia: 12.617.499 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con excepción de las tropas de novillitos y vaquillonas especiales, que se vendieron a precios regulares, las demás clases de hacienda, se vendieron como en la semana anterior a precios muy flojos.

Los frigoríficos han operado sin el más mínimo interés, quedando dos tropas de novillos gordos y de buena clase para congelar, que no han podido ser vendidos por falta de ofertas y otros lotes de novillos gordos se colocaron entre los abastecedores locales alrededor de $ 0.15. No hubo entrado de novillos especiales Chilled Beef.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 515, La Blanca, 308; Armour, 40; Wilson, 60; y The Aonglo South American, 215.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4.053 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2217, vacas 635 y terneros 1201.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frig. a pesos 60.

Novillos m/gordos id id 104 a 115; id gordos id id 90 a 101; id generales id id consumo 64 a 83.

Novillitos especiales id id 74 a 97; id generales id id 38 a 63, vacas especiales id id 78 a 86; id gordas id id 42 a 70; vaquillonas especiales de 72 a 90; id generales id id de 35 a 65, terneros especiales de 53 a 70; id gordos id id de 38 a 48; id generales id id 15 a 32; id mamones de 10 a 30 pesos.

AGUAME, BELLINI y Cía.—
14 novillos gordos, Bolívar, 101; 19 id id 100; 3 novillitos b/ carne Bragado 30.

ARDOHAIN e ITURBASPE.—
27 novillitos gordos, C. Suárez, 70; 10 novillitos b/ carne, id 65; 10 terneros buenos, id 35; 30 id id id 33.

AGUERO y Cía. M. F.—
20 novillos g. y c. gorda, Necochea, 95.

ALCHOURRON Hnos.—
81 novillitos especiales, Rauch, 86; 7 terneros id Belgrano 52; 5 vaq. b/ carne, id 35; 5 novillitos b. carne, id, 45; 7 terneros regulares, Olavarría 30.

ARZENO y Hnos. T. B.—
40 novillos g. y c. gorda, Pehuajó.

BUNGE Y BORN.—
13 terneros gordos, Bolívar, 40; 18 id buenos, id 35.

BENVENUTO Hnos.—
4 novillos g y c gorda, Córdoba 95; 20 terneros especiales, id 52.

BENITEZ y MUBBE.—
3 novillitos c. gorda, Santa Fe, 52; 11 terneros buenos id 35.

BERISTAIN y LARGUIA.—
21 novillos flacos, Azul, 55; 12 terneros buenos, Echevarría, 35; 2 novillos b/ carne id 65.

BAYONA y Cía JOSE.—
30 novillos gordos, Dolores, 104; 20 novillitos g y c gorda id 91; 21 novillitos c. gordas, id 52; 7 vacas b. carne id 45.

BELLOCQ E HITA.—
1 toruno, 10 especiales, Udaquiola, 100; 2 vacas especiales, id 92; 5 toros c. gorda id 60; 13 novillos gordos id 100; 67 id g y c. gorda id 90.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
24 novillos g y c gordas, Córdoba 96.

CORDOBA e HIJO PEDRO.—
14 novillitos gordos, Rodríguez 75; 5 vaquillonas c. gorda, id 55; 28 terneros gordas id 46; 20 id id id 35; 8 id id id 45; 27 vacas b. carne, id 40.

CHAPAR y Cía.—
22 novillos gordos, Necochea, 108; 21 novillitos g y c. gorda, C. Dorrego 68; 3 vacas m gorda id 80.

CUESTA y Cía.—
8 novillitos b. carne, 9 de Julio 32.

COOP. DE HACENDADOS.—
43 novillos g y c. gorda, Lincoln, 85; 10 vaq. b. carne Pehuajó 45; 5 vaq. c. gorda, id 50; 11 terneros buenos, id 35; 5 vaq. g y c gorda, id 58; 5 id c gorda, id 50 pesos.

CALVO NICOLAS A.—
20 novillos b/ carne, Córdoba 58; 2 id id id 56; 10 id id 56; 8 id id id 51.50; 9 id id 45; 3 vacas gordas, Cañuelas, 79; 8 vaq. g y c. gorda, id 65; 10 vacas, id id 64.50; 12 id id 67.50; 11 id gordas id 77; 9 id especiales id 93.50; 7 id id id 88; 10 id m/ gordas, id 87.50; 11 id buena carne, id 64.

CUCULLU FELIPE L.—
35 terneros mamones, 25 de Mayo, 15; 33 id gordas Pehuajó, 44; 8 id id id 42; 19 id especiales id 58; 19 id especiales, id 58; 9 novillitos c. gorda id 80; 25 novillos b. carne, Santa Fe, 80; 15 terneros regulares Pehuajó, 30; 8 id gordos, id 45, 3 novillitos b. carne, Santa Fe, 45, 2 vaq. id id id 45.

DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
3 terneros gordos, Ayacucho, 40; 6 id buenos id 35; 23 id id id 33, 29 id mamones id id 22.

DRYSDALE y Cía. Lda. TOMAS.—
15 novillitos m/ gordos, 25 de Mayo 80; 4 terneros especiales, Navarro, 50; 6 id id id 50; 5 terneros regulares, Lobería, 25; 8 novillitos especiales, 25 de Mayo, 88; 3 vacas id id Rauch 90; 2 vaq. especiales id 80; 11 novillitos id Navarro, 80; 8 id id T. Lauquen 81; 6 vaq. m. gordas, Lobería 28; 8 terneros buenos id 37.

DELFINO Hnos.—
10 novillos g y c. gorda, Lobería 87; 13 terneros especiales, id 60, 50 novillitos c. gorda, T. Lauquen, 80.

ETCHART PEDRO.—
40 novillos c. gorda, Salto 80.

FIORITO Hnos y SAMBRIZZI.—
15 novillos g y c gorda, Las Heras, 95; 25 id id id 90.

IRIART ADOLFO.—
14 vacas, m/ gordos, 9 de Julio, 50; 4 id c. gorda id 65.

LOUTET y Cía. LUCIANO.—
20 novillos g y c gorda, Tres Arroyos, 90; 24 novillitos especiales id 85; 24 id m. especiales id 95.

LASCURAIN y ETCHEGARAY.—
46 novillos g. y c. gorda, Córdoba 95.

LALOR JUAN.—
10 vaqu. flacas 9 de Julio 25; 10 id id id 29.50; 6 vacas c. gorda, Guaminí, 74; 2 id m. gordos id 91; 3 id gordas id 84.50; 2 id gordas y c. gorda, id 78, 10 novillitos g y c gorda, Navarro, 67.50, 11 novillos b. carne, Necochea 73; 11 id g y c gorda 88; 14 id gordos, Olavarría 97; 13 id g. y c. gorda, id 90; 22 id id id 89.50; 15 id gordos id 95; 15 id id 94; 15 id id 91; 15 id id 95; 5 novillitos b. carne, Navarro, 46; 20 novillos id id 76; 20 novillitos c. gorda id 57; 20 novillitos flacos, C. Casares, 41.50; 5 id c. gorda, id 58; 2 vaquillonas c. gordas id 60; 8 id id id 51; 11 novillitos especiales, Córdoba, 97; 4 id m. gordos id 86; 5 vaq. gordas, id 78; 10 novillos c. gorda, id 85; 12 id gordos, G. Belgrano, 97; 6 vacas gordas, Bolívar, 85; 2 torunos m. gordos id 83, 3 vacas especiales id 105; 4 id m. especiales id 108; 4 novillos m. gordos, id 108.

38yb.yc.1-o

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
5 terneros especiales, de Rauch, a pesos 57; 8 id. buenos de id., a 30; 2 vaquillonas m. gordas de id., a 84; 2 terneros mamones de Bolívar, a 22; 12 id. buenos de id., a 30; 22 id. id. de id., a 34; 29 id. regulares de id., a 27; 5 novillos m. gordos de Necochea, a 106; 5 id. id. de id., a 112.50; 11 id. id. de id., a 107.

MENDEZ Y CIA. J. M.—
12 novillos g. y c. gorda de Lobería, a pesos 90; 8 vacas especiales de id., a 90; 8 id. c. gorda de id., a 60.

MENDEZ HNOS. Y CIA—
95 novilos c. gorda, de Uriburu, a pesos 87.

MANTEL Y CIA.—
7 vaquillonas g. y c. gorda de Pehuajó, a 65; 2 id. c. gorda de id., a 60; 2 novillitos m. gordos de id., a 75; 6 terneros gordos de id., a 45.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
19 novillitos m. especiales de Catriló, a pesos 95; 12 vaquillonas especiales de 25 de Mayo a 85; 2 terneros mamones de id., a 20.

OJAM Y CIA F.—
3 vaquillonas g. y c. gorda de Necochea, a pesos 66; 4 novillitos c. gorda de id., a 60; 8 terneros gordos de id., a 45; 15 id. de id., a 40; 5 novillos b. carne de id., a 70; 4 vacas g. y c. gorda de id., a 70; 5 novillitos c. gorda de id., a 55; 8 vaquillonas id. de id., a 55; 8 terneros m. gordos de id., a 50; 24 id. buenos de id., a 38.

OLANO, DIAZ Y C.—
26 vacas c. gorda de Pehuajó, a pesos 55.

OSCAMOU Y C.—
9 terneros especiales de Necochea, a pesos 55, 9 terneros m. gordos de id., a 50.

PATRON COSTAS Y PERO—
27 novillitos g. y c. gordos d Tres Arroyos, a pesos 63; 18 id. id. de id., a 63; 17 vaquillonas m. gordas de id., a 82; 17 id. g. y c. gorda de id., a 65; 6 vacas m. gordas de id., a 80; 8 terneros gordos de id., a 43; 8 id. especiales, de Rauch, a 55; 6 id. gordos de id., a 42; 26 id. buenos de id., a 34 pesos.

RINALDI ANTONIO—
8 novillitos b. carne de 25 de Mayo, a pesos 33.

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 vaquillonas c. gorda de Ayacucho, a pesos 59, 7 terneros especiales de id., a 59; 11 id. m. especiales de id., a 69.50; 12 id. excepcionales de id., a 80; 5 terneros mamones de Pilar, 11, 12 id. id. de id., a 15; 3 id. id. de id., a 15; 7 toritos regulares de id., a 29.50; 11 terneros regulares de id. 27; 9 novillitos gordos de id. a 78; 3 vaquillonas m. gordas de Necochea, a 89.50; 7 id. gordas de id., a 80; 2 vacas especiales de id., a 99; 11 novillitos generales de id., a 76; 10 id. id. de id., a 74; 15 id. id. de id., a 76; 16 id. id. de id., a 83; 5 vacas m. gordas de id. a 94; 10 id. gordas de id., a 23.50; 9 id. id. de id., a 14.50; 10 novillitos gordos de 9 de Julio, a 81; 12 id. especiales de id., a 94; 10 vaquillonas flacas de Merlo, a 30; 10 id. b. carne de id., a 50; 5 id. id. de id., a 47; 14 novillitos flacos de id., a 26.50; 12 id. id. de id., a 25; 13 id. id. de id., a 24; 11 terneros mamones de id., a 24.50; 11 id. id. de id., a 24.50; 9 id. de id., a 14; 4 novillitos b. carne de Suipacha, a 50; 4 terneros mamones de id., a 15; 3 vacas g. y c. gordi de id., a 83; 4 novillitos flacos, de id., a 41.50; 8 id. de id., a 25; 6 terneros buenos de id., a 32 pesos.

SANTAMARINA E HIJOS—
28 vaquillonas gordas de Tres Arroyos, a pesos 78; 10 novillos b. carne de id., a 75; 8 id. c. gorda de id., a 60; 6 id. b. carne de id., a 60; 7 vacas id. de d., a 60.

SALDUNA JUAN—
2 vaquillonas especiales de Guaminí, a pesos 86; 24 vaquillonas c. gorda de id., a 57; 6 novillitos id. de id., a 55; 15 id. id. de id., a 55.

URTASUN E HIJO H.—
6 vacas b. carne de Rauch, a pesos 40; 8 novillitos flacos de id., a 25; 16 id. b. carne de id., a 35; 25 id. m. gordos de Pilar, a 75.

UNZUE ALZAGA Y C.—
50 vaquillonas especiales de 9 de Julio, a pesos 80; 37 terneros mamones de Bolívar, a 15; 2 id. id. de id., a 10.

VELAZ Y CIA. ANGEL—
45 novillos m. gordos de Santa Fe, a pesos 115; 20 id. b. carne de Navarro, a 77; 12 novillitos b. carne de Lincoln, a 45; 30 terneros especiales de M. Paz, a 52; 5 id. regulares de Necochea, a 30, 2 id. de Navarro, a 30, 4 vaquillonas g. y c. gorda de Necochea, a 62.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Est. Tablada)

La entrada del día fué de 19.505 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.962 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 4.060, Las Palmas, 1.406; La Blanca, 461 y 8.045 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones espec. para matadero, de pesos 11.20 a 12.50, id frig. de 8.50 a 10.30; ovejas para mat. de 11 a 13, id generales, de 7 a 10; borregos para mat. a 4.50; corderos frig. de 5 a 6.20; id mat. de 2.90 a 4.

ENTRADA

Delfino Hnos.: Bertoloto, de Pontaut 487.
Lalor Juan: Marcategui, de Elvira 70.
Salaberry y Berceteche: Alonso, de Aparicio 347; Krause, de C. Suárez 110; Beheran, de Udaquiola 114.
Lascurain y Etchegaray: Suhit, de C. Molina 217.
Alchourrón Hnos.: Bransen, de San Cayetano 270; Reste, de Casalins 556; Quintana, de La Riestra 120.
Suc. Beltrán Sansot: Parello, de Oriente 229; Bilbao, de Santamarina 120.
Goñi e hijos: Metaguiles, de Casalins 320; Sasela, id 200; Saldía, de Aparicio 200; Cugni, id 396; Beutr, de Líbano 140.
Figueras y Cía.: Pinto, de Orense 183.
Ojam F. y Cía.: Reste, de Casalins 300, Lablinez, de Ibáñez 109.
Urtarun e hijo: Domínguez, de Casalins 250; S.o., de La Canal 199; id de Udaquiola 110.
Bayona J. y Cía.: Viton, de Solanet 304.
Rodríguez G.: Siorden, de Bolanet 150; Monterdo, de Udaquiola 308; Pobiet, de De la Garma 319.
Carriquiri y Casaux: Siorden, de Udaquiola 192; De los Santos, 219.
Bellocq e Hita: Carrera, de Udaquiola 243; Bellocq, id 300; Cobo, de Energía 85.
Hugo C. y Cía.: Medina, de C. Suárez 200.
Unzué Alzaga y Cía.: Milán, de Huetel 220.
Chapar y Cía.: Líbano, de Oriente 108; Zurbano, de Cascallares 208; Chandie, de Zubiaurre 89; Fernández, de Irene 120, Edures, de San Ramón 4; Ebirich, de C. Suárez 80; Araujo, de Orense 92.
Mantel y Cía.: Berrea, de Gil 80.
Méndez Hnos.: Alonso, de Oriente 297.
Merino, de Aparicio 260; Aldazarro, de Copetonas 416; id de Orense 336.
Santamarina e hijos: Paso, de Oriente 100; Cargramo, de Orense 339; Necto, de C. Muerto 308; Aguirre, id 268.
Patrón F.: Hurtado, de Gil 939.
Bunge y Born: Pedrosa, de Cascallares 101; Faciolo, de C. Muerto 280.
Palacios Hnos.: Aldaya, de Cascallares 269; Luna, de El Perdido 191.
Lanusse P. y A.: Gardey, de Energía 419; Etchegui, de Orense 169; Campos, de [illegible]; la Garma 100; Ingertino, de Najosta 236; Basalo, de Orense 500; Hiero, de [illegible] dio 200; Balsategui, de Energía 232; [illegible] re, de Energía 104; Bertoldone, de Azul; [illegible] ricio 195; García, de Udaquiola 250; Laborde, de De la Garma 100.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY.—
70 ov. mat. C. Molina 9.60, 10 id id 7.80; 137 cord. id id 3.10.

LALOR JUAN.—
65 ov. mat. Elvira, 12; 12 cap. fco. Ordiqui, 10.30, 170 cord. mat. id 3.

MANTEL y Cía.—
60 ov. mata. Gil, 9; 21 cord. id id 3.

MENDEZ J. M. y Cía.—
10 ove. mat. Lobería 10, 25 cord id 3.

OTAEGUI y ESTEVEZ.—
111 cod. mata. Lobería, 350, 140 id id 3.20; 10 id id 2.

PATRON Fdo. J.—
60 cord. mat. Las Marianas, 4; 55 id id 2.50; 45 id id Gil, 320, 100 id id 3; 2 pesos.

PALACIOS Hnos.—
54 ovej. mat. Perdido, 7.50; 51 cord. id id 4; 120 id id 3.20, 15 ovej. Cascallares 750; 253 cord. id id 3.

VENTA RECTIFICADA DEL DIA 18

PUIGGROSS y Cía.—
25 cord. mat. Durán 4.20; 283 id id id 3; 10 id id 2.

DE LOS SANTOS J. C.—
30 cord. mata. Aparicio 6; 55 ove. id id 11.60; 114 cord. id Udaquiola, 3, 25 id fco. id 5; 54 ovej. mata. id 8.10; 120 capj. fco. 850.

GUITA PEDRO y Cía.—
31 cap. fco. S. Cayetano 9.20; 65 ovejas mat. id 8.30, 66 cap. id 3.40.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
90 ove. mat. Energía 11; 31 cap. id id 12.50; 337 cord. fco. id 3; 14 ovej. mat. 10; 24 ovej. mat. Energía 10, 75 borg. id id 4.50, 66 cap. fco. Orense, 9.25 [illegible] Junos mat. id 9.50, 170 cord. id id 4, 246 id id 330, 230 id id Napostá, 250, 131 [illegible] id Aparicio, 8.30; 57 cord. fco. id 5, 73 id mat. De la Garma, 3.30, 76 id id id 251 243 id Udaquiola 3.

ALCHOURROON Hnos.—
45 ove. mat. S. Cayetano, 10; 38 cord. id id 380; 174 id id 290, 550 id Casalins 220; 59 id De la Riestra, 260; 60 ove. id id 10.50.

ARZENO F. B. Hnos.—
64 ovej. mat. Echagüe, 380; 83 cord. id id 2.50.

BAYANA JOSE y Cía.—
119 cord mat. Solanet 3.70, 112 id id id 370; 42 ove. id id 9, 15 cap. fco. id 9.20.

CHAPAR y Cía.—
84 ovej. mat. Zubiaurre, 8; 43 cap. fco. Creuse, 5, 32 id mat id 3.43 22 cap. fco. Oriente, 9.20; 47 cord. mat. id 8.31; 28 ovejas mat. de San Román a 8, 55 id de Irene a 8, 65 corderos id a 3.6, 93 ovejas mat. de Cascallares a 7.

DELFINO Hnos.—
190 corderos mat. de Pontaut a 2.50 $ 110 id a 2.50, 69 id a 4.30, 40 id a 1.70.

DOWDALL R.—
300 corderos mat. de Tornquist a 4 $.

SALABERRY Y BERCETCHE—
66 capones matadero de Aparicio, a pesos 11.20; 68 ovejas matadero de id., a 9—; 54 ovejas matadero de id., a 8.80; 135 corderos matadero de id, a 3.20; 107 id. id. de C. Suarez, a 3.—; 11 capones frigorífico, de Udaquiola, a 9.50; 84 cord. id. de id., a 6.20; 84 id. mataderos de Valdes, a 2.30.

SUC. BELTRAN SANSOT—
280 capones frigorífico de Azul, a pesos 9.80; 88 ovejas matadero de id., a 9.60, 150 corderos frigorífico de Orense, a 5.—.

URTAZUN PEDRO Y CIA—
138 corderos matadero de Creuse, a pesos 8.10; 14 ovejas matadero de id., a 10.—.

URTAZUN M. E HIJOS—
250 corderos matadero de Cascallares, a pesos 2—; 148 capones id. de Faro, a 11.30; 150 corderos id. de id., a 3.4, 21 ovejas id. de Solanet, a 8.30; 175 corderos id. de id., a 2.80; 110 ovejas id. de Udaquiola a 10.— pesos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones que la semana anterior se iniciaron las ventas de cerdos. La entrada del día fué de [illegible]. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Las Palmas 70, El Swift 165 y Wilson 105 cabezas.

Para cerdos flacos, generales y de invernada los precios variaron entre 0.25 y 0.32 $; gordos, de 0.35 a 0.36; especiales, de 0.40 a 0.43 y excepcionales, de 0.45 1|2 a 0.46 el kilo.

VENTAS DE HOY:

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
39 cerdos m.g. de 25 de Mayo a 0.39 $; 22 buenos de id a 0.35, 34 espec. de Santa Fe a 0.40, 70 id de G. Pico a 0.41.

RIPOLL J. S.—
31 cerdos m/espec. de S. Jerónimo a pesos 0.46, 50 espec. de Pedritales a 0.41, 40 id de Navarro a 0.43, 75 id de Pergamino a 0.42, 67 id de 25 de Mayo a 0.42 1|2.

ROSSI ANGEL.—
50 cerdos espec. de C. Casares a 0.41 $.

DOWDALL R.—
38 cerdos reg. de Arrecifes a 0.35 $, 21 espec. a 0.41, 4 buenos a 0.35.

GALOR JUAN.—
45 cerdos espec. de N. de Julio a 0.42 1|2.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
86 cerdos buenos de Ramallo a 0.35 $.

AMORETTI C.—
73 cerdos m/espec. de Totoras a 0.45 1|2 pesos, 34 espec. a 0.43, 13 id a 0.42, 14 m.g. de Avellaneda a 0.38.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
45 cerdos m.g. de Monte a 0.38 $, 25 id de Bolívar a 0.38, 45 espec. de Totoras a 0.44, 21 flacos de Santa Fe a 0.25, 14 m.g. de Bolívar a 0.38.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
SUCURSALES Y CORRESPONSALES POR EL MUNDO ENTERO
CASA MATRIZ: BROADWAY 55 - NEW YORK

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE.
Fábrica [illegible]
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.053 cabezas: novillos, 2.217; vacas, 635; terneros, 1.201.
Compra total de los frigoríficos, 1.138 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera	De $ — a —	
„ „ gordos „ para congelar	„ 0.15 „ 0.17	Muy floja
„ cuarterones gordos „	„ 0.13 „ 0.14	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 00 libras	„ 0.20 „ 0.22	Animada
„ „ „ „ más de 00 „	„ 0.17 „ 0.19	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.15 „ 0.17	Encalmada
„ generales gordas	„ Nominal	Muy floja
„ viejas		

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 19.605 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 5.927. Consumo local, 8.035.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.14 a 0.16	Floja
„ especiales con lana	Nominal	Muy floja
Ovejas	0.14 „ 0.16	Floja
Borregos „ de frigorífico	Nominal	Muy floja
„ gordos generales		„
Corderos especiales	0.17 „ 0.18	Muy floja
„ para consumo, especiales	Nominal	Floja

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total...
Compra total de los frigoríficos, 340 cabezas.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura para frigorífico	De $ 0.39 a 0.43	Animada
„ „ excepcionales	„ — „ —	„
„ „ especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.45½ 0.46	Floja
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.41 „ 0.44	Animada
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.38 „ 0.40	Muy floja
„ de media gordura, según clase	„ 0.35 „ 0.36	„
„ para invernada, según clase	„ 0.25 „ 0.33	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	19.162 bolsas	9.—	12.30
Maíz	17069 „	6.50	7.30
Lino	18.438 „	14.50	16.10
Nabo	1.215 „	15.—	17.—
Avena	145 „	7.—	8.40
Cebada	3.111 „	6.50	7.50
Harina	1.674 „	—	—
Alpiste	60 „	—	—
Patatas	6.173 „	0.90	1.80
Porotos	148 „	1.—	1.40
Pasto	1.471 f. gdes.	25.—	59.—
„	6.608 f. chic.	24.—	50.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LAS

		1921	1920
Entrada	kilos	442.—	160.423
Salida	„	305.468	211.968
Existencia	„	12.617.499	22.313.927
Entrada total desde el 1o. de julio	„	27.938.679	12.140.973

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 4.— a 4.70	Floja
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 3.80	„
„ mediana, buena a superior	„ 6.50 „ 7.50	„
„ „ inferior a regular	„ 5.— „ 6.—	„
„ fina, buena a superior	„ 8.— „ 9.—	Firme
„ „ inferior a regular	„ 7.— „ 7.50	„
Fina (Rambouillet) buena superior	„ 7.50 „ 8.—	„
„ „ inferior a regular	„ 6.50 „ 7.20	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 225 toneladas; leña, 120; pasto, 3 000 dos chicos. Buenos Aires: carbón, 70 toneladas; leña, 176.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	60.— a 70.—	62.— a 70.—
„ mezcla	40.— „ 50.—	— „ —
„ algarrobo Santiago	— „ —	— „ —
„ Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	22.— „ 23.—	— „ —
Leña, queb. colorado, torta Campana	30.— „ 32.—	32.— „ 33.—
„ torta media Campana	27.— „ 28.—	28.— „ 29.—
„ Campana	27.— „ 28.—	30.— „ 31.—
„ media Campana	26.— „ 26.—	26.— „ 27.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	— „ —	— „ —
„ algarrobo	— „ —	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	41.— „ 50.—	— „ —
„ Córdoba	40.— „ 46.—	— „ —
„ mezcla	28.— „ 36.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón muy húmedo del 10 al 20 por ciento menos.

Banco Comercial del Azúl

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO. — FUNDADA EN 1889
CASA MATRIZ: San Martín esquina Buenos Aires, AZUL (F. C. S.)
Sucursales en: Cachari, Cnel. Pringles y Cnel. Dorrego F. C. S.
Buenos Aires, calle Bmé. Mitre 499, esquina San Martín

Capital suscripto	$ 5.000.000.— c|l
Capital realizado	" 2.459.750.— "
Reservas	" 2.026.175.34 "

Recibe depósitos en cuenta corriente — Caja de Ahorros — Plazo fijo con letra y libreta — Descuentos — Letras y pagarés comerciales
EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS DE LA REPUBLICA Y DEL EXTRANJERO
EFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Eduardo C. Cowland, gerente

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas.—

Inglés Abadesa, de Zárate, a completar su carga, en la dársena Norte.

Norteamericano Harold Walker, de Tampico, a descargar, en el dock Sur.

Francés Samara, de Burdeos y escalas, con 415 pasajeros y carga, en el dique 4.

Inglés Laplace, de Amberes, a descargar, en la dársena Norte.

Inglés Halizones, de Glasgow, con 3 pasajeros, a descargar, en el dique número 3.

Salidas.—

Nacional Chaco para Plata Plata.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Harón, lelvará correspondencia para Brasil, Méjico, Cuba, Canadá, Japón y Norte América a las 13 con alcance hasta las 15.

Día 23: Desado, levará corespondencia par Brasil y Europa a las 7 sin alcance.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

El Banco Agrícola de San Salvador: ha sido reforzado su capital con 50.000 pesos — Asesinato del periodista don Juan P. Arena — Forma en que ocurrió el hecho.

PARANA, noviembre 21. — Por decreto de ayer el P. E. de la provincia ha reforzado con cincuenta mil pesos el capital del Banco Agrícola de San Salvador. La medida ha sido inspirada en el inusitado movimiento que ha tomado esta institución y en el incremento de la necesidad de los descuentos, frente a la tarea en que está empeñada la zona de hacer la cosecha de una sementera muy extensa.

—Ayer a la tarde en el Ministerio de Gobierno se recibió un telegrama del jefe de policía de Concordia anunciando sintéticamente que el periodista don Juan P. Arena, uno de los directores de "El Litoral, había sido muerto por don Ramón Ancarola.

Inmediatamente el doctor Laurencena a cargo de la cartera de Gobierno tuvo una conferencia telefónica con el jefe de policía de Concordia, dando más tarde a los diarios la siguiente versión recogida en el primer momento por el funcionario policial, señor Gallegos: "El joven Ramón Ancarola de 20 años de edad, más o menos, se hallaba en la confitería "Colón", cuando llegó el periodista señor Juan P. Arena, director de "El Litoral", produciéndose rápidamente el incidente sin dar lugar a la intervención de varias personas que se hallaban presentes, entre ellas el padre del mismo señor Arenas.

El joven Ancarola le hizo tres disparos de revólver uno de los cuales hirió al señor Arena en el cuello y el otro en el corazón. El señor Arena no tuvo tiempo de hacer uso de su arma.

El joven Ancarola después del suceso, trató de huir en un automóvil que estaba próximo, deteniéndolo la policía en ese momento. El jefe de policía solicitó inmediata intervención del juez del crimen, doctor González.

CORDOBA

La farsa electoral — Indiferencia pública ante la labor de la Junta Escrutadora — La situación calamitosa de los empleados de la Asistencia Pública — Los chauffeurs abandonan sus tareas—Viajeros.

CORDOBA, noviembre 21. — De acuerdo con lo que informé ayer a las 8 horas la Junta Electoral prosiguió su tarea, dando principio al escrutinio del 2o. distrito. Terminado el acto, el presidente de la Junta, doctor José María Valdés, proclamó a los electos. Tan poco interés han llegado a tener los últimos comicios que ayer ni una sola persona hizo acto de presencia en el recinto legislativo. La pizarra de nuestro colega "La Voz del Interior", habituada a ser el punto de mira de miles de personas, en el día de ayer sólo se le acercaron algunos curiosos distraídos, los que se retiraban de inmediato al enterarse de lo que se trataba.

El P. E. ha convocado ayer a elecciones complementarias para el próximo domingo 27, de manera que el lunes 28 se empezará a escrutar los distritos que faltan, o sean 6 mesas de Leones, 1 de San Martín, la No. 4 de Redacción y la 11 de Laboulaye.

—La calamitosa situación por que pasa el personal de la Asistencia Pública ha hecho crisis en el personal de chauffeurs, los cuales en presencia del terrible fantasma del hambre se vieron obligados a abandonar sus tareas.

—Hoy partieron para Cruz del Eje Sur, el señor Eugenio López Arostegui y su hija la señorita Luisa de Aguirre, después de hacer una breve visita a sus relaciones en esta capital. Seguirán luego viaje a Santa Fe.

LA RIOJA

Pago de la subvención escolar

LA RIOJA, noviembre 21—El presidente del Consejo Nacional de Educación recibió una comunicación telegráfica del señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, comunicándole que por decreto de ayer se autorizaba al Consejo Nacional para girar la subvención a esta provincia, para el pago de los maestros.

Esta noticia ha sido recibida con júbilo, comentándose elogiosamente la orientación impresa a los asuntos escolares por el doctor Yrigoyen y el doctor Salinas, quienes miran en la educación de los pueblos, el factor más eficiente de su progreso.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	22	8	E.
7	23	4	„
8	23	8	„
9	24	4	„

VAPORES ESPERADOS

Francés Valdivia de Génova y Marsella con pasajeros y carga.

Dantzigniano Dantzig, de Hamburgo, con pasajeros y carga.

Inglés Coquetmede, de Cardiff, con carbón.

Mañana.—

Francés Massilia de Burdeos con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Mañana.—

Americano Hurón para Nueva York, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

París, del Salto y escalas.

Luna del Carmelo y escalas.

Astrea, de al. Paz y escalas.

Sale hoy:

Ciudad de Buenos Aires para Montevideo sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Camarones llegará mañana procedente de Puerto Deseado. Mañana saldrá para Río Gallegos y escalas el vapor Presidente Quintana Italiano Sofía, de la rada, con 675 pasajeros y cargas, en la dársena Norte.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Esta vez afortunadamente la tormenta llegó demasiado tarde y no alcanzó a perjudicar al éxito de la interesante reunión de ayer a la que servían de base los clásicos Comparación y Carlos Tomkinson.

Pulgarín en su cotejo con Agüeros no tuvo necesidad de emplearse mayormente para imponerse en un cánter y Rosy Queen la hija de Your Majesty y La Ñatita, repitiendo casi matemáticamente su última carrera logró batir a Doreen y Malquerida en el segundo de los clásicos.

En las pruebas ordinarias inscribieron sus nombres como ganadores: Lemún, que le infringió a Tifón una injusta derrota; Petite Maman se impuso en un cánter entre el numeroso lote de potrancas perdedoras; Barbudo, aprovechando la escasez de adversarios de consideración, obtuvo en buen estilo su primer triunfo; Tiépolo ganó en gran forma su segunda carrera; Paso Doble, confirmando el favoritismo que se le dispensó, se impuso fácilmente en el handicap de la milla, y finalmente Woodman se adjudicó la carrera del desquite de una hebra.

Primera carrera — Lemún — Todos los anotados cumplieron sus inscripción en la primera carrera resultando los preferidos de la cátedra Tifón, que como habíamos anunciado reaparecía inmejorablemente preparado y Roble que no sale de los puestos del placé, pero ambos se vieron substituídos por Lemún que ya en la víspera se había conducido admirablemente en su apronte con Matto Grosso y que con una buena colocación en el transcurso de la prueba consiguió aprovechar la mala táctica empleada con el favorito Tifón.

A consecuencia de haberse molestado mútuamente en la recta final, el comisariato resolvió multar al aprendiz Ruiz con trescientos pesos, castigo excesivo si es que no había motivo para un distanciamiento.

Roble alcanzó a ocupar el tercer puesto delante de Beligerante que fué muy jugado debido a rumores muy favorables que circularon a último momento.

Timonel, que siempre inspira confianza no mejora sus carreras, y de los demás concurrentes poco hay que decir.

Segunda carrera — Petite Maman —Numeroso fué el lote de potrancas perdedoras, lo que no impidió que el resultado reflejara la opinión exacta de la cátedra.

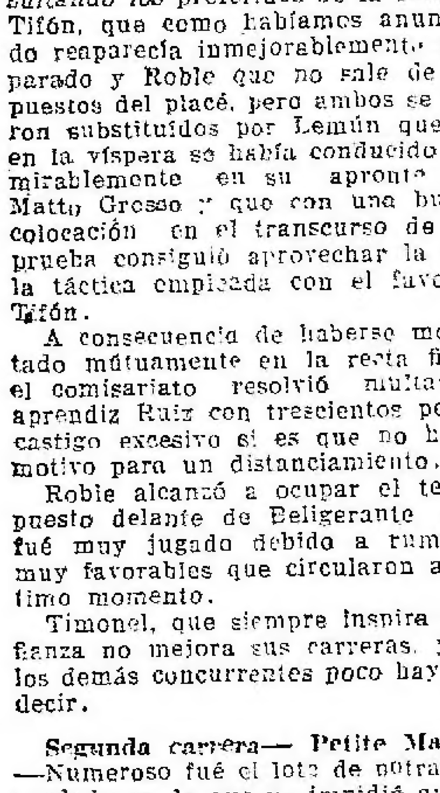

Petite Maman, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras

Petite Maman que terminaba de ser tercera en una carrera de la recta, fué la preferida, y tomando el primer puesto a los pocos metros de la largada cubrió la distancia en un cánter ganando con relativa facilidad a pesar de la mala impresión que daba su manera de finalizar.

Impresión una vez más ha tenido que conformarse con ocupar el segundo puesto, pero ayer se explica por la distancia y lo nerviosa que se puso antes de la carrera.

Ma Fillie, otra de igual suerte que la anterior, fué tercera delante de Fleur du Mal.

Yerbera no ha vuelto a repetir la carrera de su debut, Mina de Plata con alguna opinión corrió mal, y las debutantes Patriarchale y Amapola no hicieron nada por demostrar algunos méritos.

Tercera carrera — Barbudo — Ausente Paparc, que rehusa los compromisos porque su ecurie sabe que se le hará favorito y que sus medios son por ahora escasos, Gran Couronné arrastró con aquella responsabilidad pero siendo muy cotizado Barbudo que terminaba de producir una performance bastante discreta.

Barbudo, ganador de la carrera de potrillos perdedores

El hijo de Inspector persiguió de cerca el tren del favorito para atacar en la recta de firme e imponerse con toda facilidad.

Segundo fué El Corral, un lance de proporciones, correspondiéndole el tercer puesto a Merry-Andrew y el último del marcador a Grand Couronné, quien a este paso le ha de ser muy difícil ganar en Palermo.

Ladrillazo y Lord Primrose llegaron distanciados del grupo en forma que en ningún hipódromo corriendo de esa manera lograrían una victoria.

Cuarta carrera — Tiépolo — Gavroche fué el único que no cumplió su compromiso en la carrera de potrillos ganadores en la que resultó favorito Colastiné a pesar de la chance indiscutible que tenía Tiépolo que se cotizó cerca de él pero en segundo término.

El hijo de Irigoyen no tuvo que emplearse mayormente para adjudicarse este premio logrando ganar la carrera por cuatro cuerpos, dando prueba de una superioridad indiscutible y de que será un elemento muy productivo.

Colastiné consiguó el segundo puesto delante de Gran Sujeto, finalizando cuarto Tripitas, que dispensaba demasiada ventaja a sus adversarios.

Zás! aunque lindo, Chirubicha con sus grandes aprontes, Aimone, con su extraordinaria velocidad y Sebastopol, desempeñaron un rol secundario.

Quinta carrera — Pulgarín — Como estaba anunciado, el prémio Comparación quedó reducido a un match entre Pulgarín y Agüeros, encuentro que no tenía ningún interés y que se resolvió por un cómodo galope para el crack del año que no ha hecho más que florear en la distancia y quedar en condiciones de disputar cualquier otro clásico de los que faltan de la temporada.

Respecto de la presencia del pupilo del stud Victorica Roca en el premio Palermo no hay nada resuelto, pero es posible que cumpla su compromiso en el premio Capital.

Sexta carrera — Rosy Queen — A excepción de Ostentadora todas las inscriptas en el clásico Tomkinson cumplieron su compromiso repartiéndose la opinión entre Indiada, Malquerida, Presea y Doreen, siendo abandonada injustamente la ganadora que en el último encuentro que tuvo con las favoritas sobre mayor distancia y haciendo el tren finalizó a un cuerpo de ellas.

La hija de Your Majesty y La Ñatita, que es una yegua de porvenir y que mejora paulatinamente sus performances, se ha impuesto ayer en un rush muy bien calculado por su piloto que dejó en descubierto a su colega Lema que la víspera a último momento abandonaba la monta sin previo aviso para dirigir a Doreen.

El stud Los Rosales vuelve a tener las esperanzas de tener con Rosy Queen la fortuna de sus buenas épocas y de los tiempos de Omega, La Ñatita y Canora, con otra yegua.

Doreen y Malquerida hicieron puesta en el segundo puesto correspondiendo el ser cuarta a Presea que no se desempeñó como suponían en su caballeriza.

Indiada, que fué la preferida ha demostrado que sacándola de la recta vale muy poco.

Poderosa, corrida a destajo hizo su desairado papel, y Lady Jubilée, que era un dato muy conversado, se encontró con adversarios superiores.

Séptima carrera — Paso Doble — Todas las probabilidades de triunfo en el handicap de la milla estaban de parte del representante del stud 18 de Octubre, quien fué cotizado dando fija y correspondiendo a esas preferencias logró imponerse en un cánter demostrando que en esta categoría de pruebas hasta tanto no le molesten los kilos ha de repetir su hazaña de ayer en muchas oportunidades.

Amarrete II produjo una performance discreta ocupando el segundo puesto, finalizando muy cerca de él Next, que partió algo retrasado.

Supremacía, Cefeval y Mazorca finalizaban más atrás.

Octava carrera — Woodman —Como ya lo anticipabamos la víspera, uno de los candidatos temibles era Woodman por los notables progresos que había realizado.

El hijo de Sans Atout, que de cuando en cuando sabe producir performances notables, se recorrió la distancia en un cánter, ganando con toda facilidad y demostrando verdaderas aptitudes para intervenir en lo sucesivo en esta categoría de carreras.

CLASICO COMPARACION

La llegada: 1o. Pulgarín, 2o. Agüeros

habia finalizado tercero de Angelito.

No obstante, el público depositó sus preferencias en Grand Couronné, que no responde ni en lo más mínimo a sus excelentes aprontes privados.

Por dicha causa los partidarios de Barbudo pudieron saborear un sport, bastante reconfortante si se tiene en cuenta la gran chance que tenía.

El representante del stud Sportsman, que se impuso fácilmente, dejó bastante buena impresión, por su linda manera de finalizar.

EL CORRAL

Se desempeñó bien

Un poco más, la cátedra hubiera tenido que soportar un golpe de consecuencias, si este hijo de Volador, hubiera derrotado a Barbudo en la prueba de potrillos perdedores.

El Corral, que abonó $ 15.55 a placé, ha puesto de manifiesto haber hecho grandes progresos, lo que le dá títulos para que pueda aspirar al triunfo, en una de sus próximas presentaciones.

TIEPOLO

Se impone fácilmente

El hijo de Irigoyen ha resultado ser un potrillo dotado de extraordinarias ligerezas, pues por la manera como se impuso ayer en los 1100 metros del premio Omega, no queda lugar a duda de que en distancias de la recta obtendrá numerosas y sonadas victorias.

Hasta las tribunas populares siguió en tercer término el tren de Gran Sujeto, pero una vez en ese sitio, se hizo presente, y en dos saltos pasó a la delantera, para venirse en ganancia hasta el disco, que lo cruzó con 4 cuerpos de ventaja sobre Colastiné que finalizó segundo.

CLASICO CARLOS TOMKINSON

La llegada: 1a. Rosy Queen, 2a. Mal querida, 2a. Doreen, 4a. Presea

Colinette, que vino corriendo a las perdidas y que encontró extenuado a los demás, ocupó el segundo puesto dando un batacazo a placé.

Biozena y Muley, separados a media cabeza de Colinette, finalizaron tercera y cuarto respectivamente.

Pronóstico pareco no recuperar su forma.

Royal Admiral hizo un amago en la recta sin consecuencias y a Pacú se le ha sacado de su distancia predilecta y a eso se deben sus fracasos.

COLASTINE

Cae derrotado con facilidad

Este representante del stud Lagrange, que inspiraba gran confianza a su caballeriza en la reunión de ayer, no pudo responder al favoritismo que se le dispensó, por haberse encontrado con un adversario que corría más que él.

Llegada de la 4a. carrera: 1o. Tiépolo, 2o. Cuastiné, 3o. Gran Sujeto, 4o. Tripitas

LEMUN

Se impone en la primera carrera

Este hijo de Carlos XII que había [illegible] reapareció ayer en la primera carrera con el buen éxito conocido.

Lemún, que además [illegible] corrido muy bien por el aprendiz Ruiz, [illegible] puede ser [illegible] quien siempre [illegible] dudas, por [illegible] en su próxima presentación vuelva a cruzar la meta triunfante.

TIFON

Pudo ser el ganador de la primera carrera

El hijo de Orinoco, que fué cotizado favorito en la primera prueba del programa, en vista de los excelentes aprontes que tenía [illegible] T. N. Fernández, quien [illegible] en esa forma.

[illegible]

PETITE MAMAN

Obtiene su primera victoria

[illegible] Alfredo Navarro.

[illegible]

IMPRESION

La eterna segunda

[illegible]

BARBUDO

Abandona la categoría de perdedor

[illegible]

No obstante como el hijo de Domingito, ha ido colocado en un [illegible] sería de extrañar que cuando vuelva a correr, se lleve presente [illegible] primero al fin, y [illegible] adversarios.

DOREEN

Produjo una buena carrera

La hija de [illegible] clásico Carlos Tomkinson [illegible] Malquerida [illegible] hermanas mayores.

Doreen [illegible] en numerosas ocasiones [illegible] del stud Haras Chapadmalal.

PASO DOBLE

Se adjudicó el handicap de la milla

[illegible]

AMARRETE II

Produjo una buena carrera

[illegible] del stud La Jorgelina [illegible]

COLINETTE

No tardará en ganar

[illegible] no tardará en adjudicarse victoria.

Pulgarín

Vence fácilmente a Agüeros en el clásico Comparación

Como lo habíamos previsto, la primera prueba clásica de la tarde de ayer, resultó muy poco interesante, desde que se destacaba netamente uno de los anotados, que como es sabido era el crack del stud Victorica Roca.

El notable hijo de Cyllene, que llevó únicamente de adversario a Agüeros, venció a este muy fácilmente, recorriendo la distancia de extremo a extremo y sin emplearse mayormente, demostrando claramente que aquella carrera que le ganó el hijo de Your Majesty fué obra exclusiva de la casualidad.

WOODMAN

Obtiene una nueva victoria

La está resultando una verdadera mina de oro, este hijo de Sans Atout a su caballeriza, pues su campaña en las pistas no puede ser mejor, cuando no ha ganado, ha caído derrotado por escasa ventaja.

Ayer conquistó una nueva victoria al adjudicarse el handicap de fondo en un "cantar" sin inquietarse mayormente de la persecución de Muley.

Dado lo mucho que ha demostrado correr el representante del stud La Coup, creemos que se adjudicará numerosas victorias.

Rosy Queen

Se revela como una potranca de positivas calidades

La representante del stud Los Rosales, que disputó ayer el clásico Carlos Tomkinson, carrera que se adjudicó en brillante estilo, se ha revelado como una de las mejores potrancas de su generación, respondiendo de esa manera a las bondades que siempre le ha atribuido su propietario.

La hija de Your Majesty siguió en el grupo el veloz tren que imprimió Lady Jubilée entre los dos codos y [illegible] le atendió algo para que fuera mejorando de colocación, a lo que respondió ella noblemente al acercarse a las punteras e iniciar en la recta una severa y bien calculada atropellada, pues derrotó a Doreen por medio cuerpo en gran forma.

Rosy Queen, reaparecerá en el clásico Las Heras, donde puede volver a repetir su hermosa hazaña de ayer.

Llegada de la 1a. carrera. 1o. Lemún, 2o. Tifón, 3o. Roble, 4o. Beligerante

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Lemún	5050	4500	9550
Tifón	7800	600	8400
Roble	7500	[illegible]	[illegible]
Petit Maman	300	4500	4800
Impresión	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ma Fillie	2750	[illegible]	[illegible]
Barbudo	300	4500	4800
El Corral	—	600	[illegible]
Merry Andrew	600	300	900
Tiépolo	4300	5500	10100
Colastiné	5000	[illegible]	5600
Pulgarín	165225	15000	180225
Agüeros	48527	1500	50027
Rosy Queen	4700	10000	14700
Doreen	12000	750	12750
Malquerida	13302	750	14052
Paso Doble	10500	5500	16100
Amarrete II	50500	800	51300
Next	27100	400	27500
Woodman	26450	6000	32450
Colinette	25050	800	25850
Biozena	26300	400	26700

HANDICAPS

Para la reunión a efectuarse el próximo domingo 27 de noviembre.

Premio "Takecare", 1100 metros —Pombiquet 58, Escorpión 56, Grak 54, Hijo Mío 52, Botija 51, Destierro 49, Langosta 48, Pello 48, Codiciosa 48, Carlovingio 46, Sosgita 44.

Premio "Gral. Brusiloff", 1600 metros — Testaferro 59, Tesón 57, Amarrete II 55, El Dante 55, Retahila 54, Next 53, Cylleval 50, Paso Doble [illegible], Oriflamme 48, Berenjenal 47, Apolinar 44, Chile 47, Furiatal 43, Mula 41.

Premio "Quo Vadis", 2500 metros —Royal Admiral 61, Berilo 59, Woodman 56, Gral. Capdevila 55, Malinche 54, Retahila 54, Narcótico 54, Ana año 50, Sonambula 50, Inmortal 50, Calope 49, Muley 49, Tabobá 46, Cyrene 41, Kimi 41.

HEMOS VISTO AYER

—A Lemún derrotar a los favoritos Tifón y Roble en la primera carrera.

—Al hijo de Carlos XII responder a su cotejo de la víspera con Matto Grosso.

—Al jockey T. N. Fernández emplear una táctica con Tifón que era de la única manera en que podía perder el hijo de Orinoco.

—A Roble con más títulos que medios.

—A Beligerante, demasiado boleteado.

—A Timonel, continuar fracasando.

—A Petite Maman, ganar en un cánter.

—A Impresión, con la misma suerte de siempre, ser una vez más segunda.

—A Ma Fillie, responder también una vez más a sus varios puestos de placé.

—A Fleur du Mal, aproximarse a un batacazo.

—A Yerbera, correr otra vez mal.

—A Amapola, hacer su debut algo cargada de carnes.

—A Fragancia, un dato que circuló, quedar para otra oportunidad.

—A Barbudo, mejorar notablemente la carrera de su debut y ganar en muy buen estilo.

—A los de El Corral, armados en bloque.

—A Merry Andrew, conseguir él también finalizar delante del mentado Grand Couronné.

—A Ladrillazo, llegar al disco media hora después...

—A Tiépolo, ganar por varios cuerpos, demostrando sus grandes ligerezas.

—A Colastiné, estar próximo a una nueva victoria.

—A Tripitas, sentir los kilos que llevaba.

—A Pulgarín no encontrar resistencia alguna en Agüeros.

—A Rosy Queen, la hija de La Ñatita, revelando su característica al adjudicarse la victoria en un recio rush.

—Al jockey Lema, incurrir en una plancha bastante comentada con motivo de haber abandonado la monta de la hija de Your Majesty a último momento.

—A Doreen y Malquerida, hacer puesta en el segundo puesto.

—A Presea, arremeter desde el fondo, pero [illegible] bríos.

—A Poderosa, con el cambio de táctica hacer un papelón.

—A Indiada, fracasar en cuanto corre en pruebas de codo.

—A Lady Jubilée, que según su ecurie, era una gran candidata, no responder a ese pronóstico.

—A Paso Doble, ganar de punta a punta el handicap de la milla y con toda facilidad.

—A Amarrete II, en un perfecto de poca suerte.

—A Next, conducirse honorablemente a pesar de haber largado algo atrazado.

—Al jockey [illegible] Rivero, sin mirar para atrás [illegible] plena seguridad en el triunfo de Woodman.

—A Colinette, alcanzar la última raya el segundo puesto.

—A Biozena, correr bastante bien.

—A Muley, extenuarse en la persecución de Woodman.

—A Pr[illegible] correr mal.

Cocktail Kola Secrestat

ALHAJAS BRILLANTES y PERLAS

COMPRAMOS al más alto precio

VENDEMOS de verdadera ocasión con todas clases de garantías a precios más barato que en otra parte

Consulten precios SAN MARTIN 140

23 noviembre.

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR COMERCIAL DE MUJERES

El viernes, [illegible] del corriente, a las [illegible] horas, empezarán los exámenes [illegible] de las alumnas [illegible].

El 28, a las [illegible] boletines de clasificaciones a las alumnas del curso [illegible].

El 15 de diciembre, a las 3 horas se hará [illegible] curso escolar.

EXPOSICION ESCOLAR

En la Escuela Profesional de Mujeres No. [illegible] Vidal No. 2113 [illegible] continuando [illegible] mañana la exposición y venta de los trabajos realizados por las alumnas durante el año bajo la dirección de la directora señorita Eduarda Rodríguez Larreta.

Los trabajos presentados son de los del mayor gusto y perfectamente confeccionados.

PERIODISMO

"EL RADICAL"

Con el título que nos sirve de epígrafe acaba de aparecer [illegible] (partido de Avellaneda) un periódico semanal [illegible] bajo la dirección [illegible] don Gustavo J. González [illegible] defenderá los principios de la Unión Cívica Radical.

Contiene un excelente material gráfico y de lectura [illegible] que a juzgar por su presentación [illegible].

Adolfo Bullrich y Cía.

De la producción del "San Jacinto"—

Siete potrillos machos y hembras, nacidos en 1919, hijos de Val d'Or, The Whirlpool, Sunbar y Pipeermint, incluso hermanos de Pas d'Or, Gresca, Grisval, Conde Lucanor, Sund Bund, Sebastopol, Palangana y otros, que forman parte de la producción de la estancia "San Jacinto", se rematarán

El sábado 26 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador.

Adolfo Bullrich y Cía.
V.Noviembre 25.

Yeguas madres de carrera—dos de las cuales nacidas en 1915 y 1918, en Inglaterra, e hijas de John O'Gaunt y Flyng Orb, con crías al pie, por Val d'Or, se rematarán por orden y cuenta del señor J. Shepherd, y otras dos yeguas nacidas en el 15, hijas de Val d'Or y The Whirlpool.

El sábado 26 de noviembre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador.

Adolfo Bullrich y Cía.
V. noviembre 25.

GINEBRA "LA BOLS" HELADA SUPERA AL MEJOR COCKTAIL BOLS

HORTA Y CIA. FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA. B. MITRE 744 B. AIRES. PIDAN NUESTROS CATALOGOS.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n. al 4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

[illegible]

AVISO A LOS DEUDOS DE LOS CADAVE...

[illegible]

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS

[illegible] serán cremados y arrojados al osario general. — Buenos Aires.

15.928 v. 24 nov.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS

[illegible] serán llevados al osario general.

15.926 v. 17 dic.

CRONICA DEPORTIVA

En la final de la copa Rio de la Plata vencio el mejor equipo.

[illegible] Boca Juniors versus Nacional de Montevideo, por la final de la copa Río de la Plata.

[illegible]

Con gran éxito se disputó ayer la carrera Rigante Blanco.

Con la participación de cinco corredores, [illegible] Argentino [illegible] Raúl Riga [illegible]

A las 17 [illegible] Pedro Vaccari [illegible] Antonio Gardella [illegible]

[illegible] 3 horas [illegible] minutos 18 segundos.

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido reorganizadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad, señor

Juan Carlos Cadelago

Gaudino, a las 8 horas, 36 minutos 59 segundos; Vaccario, a las 8 horas 42 minutos 30 segundos y Costa, a las 9 horas, 26 minutos 30 segundos; de acuerdo con lo anunciado, el corredor Gaudino que fué el que empleó menor tiempo en el recorrido Morón-Lobos (1 hora 19 minutos 59 segundos se adjudicó la Copa de plata ofrecida por la comisión de vecinos de Lobos.

El regreso, que fué iniciado por cada competidor, 47 minutos después de su hora de llegada a Lobos, fué tan interesante como la ida, aunque varias pinchaduras de gomas de que fueron víctimas todos los participantes menos Blanco, hicieron que éste, favorecido por esa circunstancia, quedara dueño de la carrera poco después de haber cumplido la primer mitad del viaje de regreso, llegando a la raya con apreciable ventaja sobre sus rivales, registrándose el cruce de la meta por los competidores a las siguientes horas: Blanco, a las 10.39; Vaccario, a las 11.07; Gaudino, a las 11.10.30 y Costa, a las 11.43, empleando el ganador de la etapa de regreso y absoluto de la carrera, Blanco, 1 hora 15 minutos y 2 segundos para cubrir los 54 kilómetros que separan a Morón de Lobos.

El resultado general de la prueba fué el siguiente:

1o. Fermín A. Blanco, del Moto Club Argentino, con máquina Harley-Davidson, en 2 horas 37 minutos. Promedio horario de velocidad: 64 kil. 200 metros.

2o. Pedro Vaccario, del Moto Club Argentino, con máquina X. X., en 3 horas 4 minutos.

3o. Antonio Gaudino, del Moto Club Argentino, con máquina Harley-Davidson, en 3 horas 6 minutos 30 segundos.

4o. Carlos A. Costa, del Moto Club Argentino, con máquina Harley-Davidson, en 3 horas 38 minutos.

El promedio de velocidad registrado por el vencedor puede conceptuarse como excelente, pues los caminos se hallaban en muchas partes del trayecto cubiertos por una gruesa capa de polvo que hacía difícil la marcha.

Sociedad Colombófila 9 de Julio

Organizado por la Sociedad 9 de Julio se realizó ayer un concurso para palomas mensajeras desde la estación Bragado a esta capital, con el resultado siguiente:

1.o, 3.o, 10.o, 11.o y 13.o, palomar Carlos Montegulfo; 2.o, 4.o, 5.o, 6.o y 12.o, palomar Francisco Bataglie-[illegible]; 7.o, 14.o y 15.o, palomar Juan Soto; 8.o y 9.o, palomar José [illegible]izza.

Brillante éxito alcanzó el torneo organizado por el Círculo Mariano Moreno.

Numerosa concurrencia de familias aficionados, se congregó ayer tarde en el Parque Chacabuco para presenciar el segundo torneo atlético organizado por el Círculo de Cultura Física Mariano Moreno. La fiesta deportiva alcanzó brillante éxito, debido en parte a su buena organización.

Los resultados generales del torneo son los que damos a continuación.

Carrera de 100 metros, para menores: 1.o J. A. Fernández Massa y 2.o Poletti; carrera de 100 metros, para mayores: 1.o R. Klanmer y 2.o M. Fernández; carrera de 200 metros, para menores: 1.o J. A. Fernández Massa y 2.o E. Lobbe; carrera de 400 metros: 1.o A. Irusta y 2.o R. Klonner; carrera de la milla: 1.o A. [illegible]sia, 2.o R. Sveuschausky y 3.o A. [illegible]salagua; lanzamiento de la jabalina: 1.o V. Yibis y 2.o J. M. Biriguistain; lanzamiento de la bala: 1.o P. [illegible] y 2.o J. M. Biriguistain; salto alto con impulso. 1.o T. González Feitroeys y 2.o E. Cejas; salto en largo con impulso: 1.o A. Pasalagua y 2.o T. González Feitoup; carrera de 200 metros, para mayores: 1.o R. Klanmer; carrera de 3 kilómetros, 1.o L. M. Mitchel, 2.o V. Paulucci y 3.o A. Albanese; carrera de postas (100, 100, 200 y 400): 1.o primer año y 2.o segundo año; carrera de postas (200, 200, 400 y 800): 1.o [illegible]rto año.

El match de football entre los turnos de la mañana y de la tarde terminó con un empate de dos goals por cuadro.

La Asociación Argentina de Referées, celebró sesión

Celebró su acostumbrada sesión la Asociación Argentina de Referées, adoptando las siguientes resoluciones:

Informe de Virtu Bidone—

Pasar nota a la Asociación Argentina de Football haciéndole resaltar las reiteradas a anormalidades del Club Ituzaingó y la falta de garantías personales hacia los señores referées y pasar copia de la misma al Club Ituzaingó.

Informe de R. Spíndola—

En vista de la reincidencia del linesman señor Barrera, en su actitud improcedente al observar la conducta de los referées que intervienen en partidos del Club F. C. [illegible]ste, solicitar a dicho club llame al orden y recomendarle al citado linesmán guarde más corrección para con los referées.

Ricardo Vallarino—

Se toma nota de la carta-agradecimiento enviada por este señor con motivo de su estada en esta capital.

[illegible]nús v. G. y E. de La Plata—

Considerando el atentado de que fué víctima el referée E. Colombi por el jugador Miguel Curell, queda este jugador inhabilitado para actuar en partidos que intervengan referées de la asociación.

Asociación Rosarina de Referées—

Encomendar al señor Servando [illegible]rez recabe antecedentes sobre el asunto que motivó los telegramas de la asociación.

Citar a los señores Emilio Colombo y Ubaldo Raña para que comparezcan al seno de este consejo el día 26 del corriente, a las 21 y 30, a efecto de informaciones verbales.

Jugadores expulsados—

A efectos de que los referées puedan cumplir estrictamente la resolución recaída a los jugadores que hubieran agredido a referées y que por consiguiente no pueden actuar en ningún partido de cualquier entidad que fuere, se da a conocer la nómina de los jugadores expulsados, que son los siguientes:

Isidoro Cotero, del Club Unión Excursionistas; Juan Martínez, de Estudiantil Porteño; Rolando Valentini, de Atlanta; R. Meiras, de Sp. Villa Ballester; E. de Rosa, Ismael [illegible]z, Antonio Rinaldi, Luis Moreira, [illegible]l A. Burgueño, Ramón Baño, Joaquín R. Penedir, Carlos Nuhin, Bartolo [illegible]dentes y José Vázquez, del Club Aeroplano, y Antonio Parrilo y A. [illegible]rrat.

Torneo de tennis en el Club K. D. T.

El resultado del torneo de tennis doble mixto americano realizado en el Club K. D. T. a beneficio de los pobres, y en el cual se disputaron dos copas de plata donadas por el señor Pedro Vacarezza, es el siguiente:

1o. Rosita Carabassa y Jorge Mayer; 2o. Julieta Luro y Jorge Lavalle Cobo; 3o. Inés Uribelarrea y Diógenes Urquiza, 4o. Mimita Martínez de Hoz y Roberto Mihura.

Sección B: 1o. María Bellocq y Alfredo Vivot, 2o. Angélica Pueyrredón y Norberto Quirno Lavalle, 3o. María de la Torre y José Iurita Lortondo, 4o. Clara de la Torre y Rafael Cantilo.

También disputóse un torneo americano single, para niños menores; obteniendo el 1o. copa de plata, el 2o. medalla de plata y el 3o. medalla de cobre.

1o. Roberto Fernández Beiró, 2o. Guillermo Sánchez Sorondo, 3o. Carlos Massini Ezcurra, 4o. Federico Quintana.

El 23 y 24 del corriente se efectuará un torneo interno para niñas mayores, medianas y menores.

Campeonato internacional de lucha greco-romana

En el teatro Casino continuó disputándose anoche ante una concurrencia muy numerosa el campeonato internacional de lucha greco-romana, con el asalto entre Jirsa (húngaro) v. Elsecondo (vasco español). Esta lucha no pudo definirse en todo el tiempo que duró la sesión, por lo que continuará el miércoles próximo a las 22.30 horas.

Hoy, a las 23 horas, lucharán De Villiers v. Goldstein, Ochoa v. Sonda y Mc Nee v. Wacthuroff.

Regatas del Tigre Sailing Club

Ayer se sirvió en el restaurant del F. C. C. Argentino, estación Tigre, un almuerzo con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la fundación del Tigre Sailing Club.

Al servirse el champagne hizo uso de la palabra el presidente de la institución señor Carlos A. Tornquist.

Una vez terminado el almuerzo se disputó en el triángulo oficial del club una regata para embarcaciones a vela por la copa "Bodas de Plata", con el resultado siguiente:

1.o "Giamimi", que salió a las 15 h. 45 m. 05 s. y llegó a las 16 h. 51 m.; 2.o "Onyx", que salió a las 15 h. 45 m. 02 s. y llegó a las 16 h. 51 m. 16 s.; 3.o "Lidu", que salió a las 15 h. 45 m. 04 s. y llegó a las 16 h. 51 m. 5 6s.; 4.o "Topaz", que salió a las 15 h. 45 m. 12 s. y llegó a las 16 h. 54 m. 23 s.; 5.o "Sapphir", que salió a las 15 h. 45 m. 03 s. y llegó a las 16 h. 55 m. 02 s.

Abandonaron la prueba los yates "Diamond", "Pearl" y "Euffer". El yate "Berly" fué descalificado por tocar la boya a la llegada.

Actuó de oficial de día el señor W. G. Mackern.

Alcanzaron gran éxito las regatas del Yacht Club Argentino.

En el triángulo oficial del Yacht Club Argentino se disputaron ayer tarde dos series de regatas para embarcaciones a vela, con el siguiente resultado:

La primera serie, por la copa Chajá, fué disputada sobre el triángulo rojo, con un recorrido de 11.4 millas.

A las 13.15 fué dada la señal de partida, cruzando la línea de salida en el siguiente orden: Eudrick, a las 13.55.45; Alachie, a las 13.55.49; Chajá, a las 13.56.13 y Hortensia, a las 13.56.14.

El resultado final de esta prueba fué el siguiente:

1o., el Eudrick, en 2.53.03; 2o., el Alachie, en 3.00.40; 3o., el Hortensio, en 3.01.54.5; 4o., el Chajá, en 3.08.46.

En la segunda serie, en la que se disputó una medalla de oro, intervinieron yates de la clase de 8 metros 75, en el triángulo verde, sobre un recorrido de 75 millas.

El resultado final de esta regata fué como sigue:

Primero: "Perlette", timoneado por Juan B. Cautere, salió a las 14 h. 12 m. 31 s.; llegó a las 15 h. 50 m. 32 s. Tiempo real empleado: 1 h. 40 minutos 32 segundos. Se le adjudicó como premio una medalla de oro.

Segundo: "Inkosi", timoneado por Alberto A. Dodero, salió a las 14 h. 10 m. 16 s.; llegó a las 15 h. 53 m. 3 s. Tiempo real empleado: 1 hora 43 minutos 3 segundos. Le correspondió una medalla de plata.

Tercero: "Pierrot", tomoneado por el doctor Andrés C. Lemoine, salió a las 14 h. 10 m. 29 s.; llegó a las 15 h. 55 m. 32 s. Tiempo real empleado: 1 hora 45 minutos 32 segundos.

Actuaron de oficiales de día los aficionados doctor Alfredo T. Williams y el señor Juan Pataky.

Terminó el concurso organizado por el Tiro Federal Argentino.

Los resultados del concurso iniciado el domingo 13 y terminado ayer en el stand de Palermo, son los siguientes:

Categoría A especial. Fusil — 1o. Arturo Faleni, con 135 puntos.

Categoría A — 1o. M. J. Olascoaga, con 112 puntos.

50 zonas — 1o. Tiberio Podestá, con 521 puntos; 2o. L. Amaya, con 473 puntos (apoyado); 3o. P. M. Zárate, con 473 puntos.

Categoría B — 1o. R. Lacoste, con 115 puntos; 2o. P. J. Polero, con 110 puntos.

Categoría C — 1o. Pablo Pedetti, con 124 puntos; 2o. Juan Rigiardo, con 121; 3o. Juan Filipini, con 118; 4o. Francisco Nanni, con 116.

Categoría D (Estímulo)—1o. Arturo Kolbenheyer, con 115 puntos; 2o. Manuel Sánchez, con 112; 3o. Antonio Martínez, con 110; 4o. Manuel Sandoval, con 105.

Revólver—Categoría A, especial—1o. A. A. Storni, con 155 puntos; 2o. J. F. Moreno, con 154; 3o. Joaquín Costa, con 149.

Categoría B—1o. V. D. Gregorini, con 165 puntos; 2o. L. Basilico, con 160.

Categoría libre—1o. J. F. Moreno, con 157 puntos; 2o. Pedro Aguerre, con 157.

Categoría C—1o. B. Scapuzzi, con 86 puntos.

Carabina A — 1o. Zárate, con 273 puntos; 2o. J. Piacentini, con 256.

Carabina B—1o. P. A. Durruty, con 259 puntos; 2o. E. Descalzo, con 257; 3o. C. Durruty, con 245.

Tirador selecto revólver — 1o. J. Costa, con 127 puntos y el mismo tirador otra prueba de 127 puntos.

Mosca — Fusil A. especials A. Faleni; A; M. J. Olascoaga; 350 metros: L. Lacoste; 250: Juan Rigiardo. Revólver: C. Scapuzzi.

El concurso dominical de clausura del año se celebrará el sábado y domingo próximos, empezando el sábado de 13 a 17 y el domingo, con el horario de costumbre.

En todas las categorías, tanto de fusil como de revólver y carabina, se asignarán premios especiales.

"TRINCHIERI"

Vermout italiano genuino. Durante la guerra estuvo ausente. — Hoy reaparece es el mismo. PRUEBELO

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares

Buenos Aires San Martín 24.

Rosario de Santa Fe Córdoba 9..1.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Capital: $ m|n. 144.924.754.58. Fondo de reserva: $ o.s. 22.012.999.14.

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo: Alm. Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esq. Cullen, N.o 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1602; No. 3: Corrientes 3309 esq. Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 sucursales y agencias en la República.

TASA DE INTERES

Abona: (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en Cta. corriente		Sin interes
" "	a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
" "	id id a 6 meses	4 o|o
" "	id id por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000)		4 o|o

Cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días . .	Convencional
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente) . . .	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina":

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, julio 1o. de 1921. — Cornelio Vivanco, Carlos J. Botto, gerentes.

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898

	$ m|n.
Capital autorizado .	10.000.000
Capital suscripto y realizado . . .	5.000.000
Reservas	2.000.000

CAJA DE AHORROS:

A la vista	4 %
Cuenta trimestral .	5 %
Cuenta semestral .	5 ½ %
Cuenta anual . .	6 %

Se ocupa de todas las operaciones bancarias.

DOMINGO REPETTO
Director-gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa Central: Bmé. Mitre 434 al 448.

SUCURSALES:

En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o [illegible]. N.o 3, Leandro N. Alem, número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Cordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

TASA DE INTERES

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca)

Trenel (Pampa Central)

Capital realizado. $	10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario. . . .	1.169.878.29 o|s

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta pesos 20.000	4 o|o
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES ECONOMICOS (Sdad. Anónima).—De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1921, a las diez y seis horas, en la calle Reconquista No. 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 50. ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.
2o. Lectura del informe del síndico.
3o. Elección de Directores y suplentes.
4o. Elección de Síndico y suplente.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 24 de los Estatutos, para obtener la boleta de entrada a esta asamblea es necesario depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la Compañía, calle Reconquista No. 157, con tres días de anticipación a designado para la Asamblea.—Buenos Aires, noviembre de 1921.—El Directorio. 15.847 v. 25 nov.

COMPAÑIA NACIONAL DE CASEINA. — Asamblea general ordinaria, 1[illegible] ejercicio. —Convocatoria: Se hace saber a los señores accionistas que el día [illegible] de noviembre de 1921, a las 16 horas, tendrá lugar la Asamblea general ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, en el local de la calle Suárez 1761, para tratar de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Deliberación sobre la Memoria y Balance General correspondientes al [illegible] ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
2o. Elección de dos directores titulares y un director suplente por tres años; elección de síndico titular y síndico suplente.
3o. Lectura y aprobación del acta perteneciente a la presente asamblea, o designación de dos accionistas presentes para que la lean, aprueben y firmen, al terminarse de labrar.

Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes de la Asamblea, sus acciones en la Gerencia, Suárez 1761, para obtener el boleto de entrada, de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.— Compañía Nacional de Caseína.—El Director-gerente. 15,914 v. 30 nov.

"LA PROPIEDAD" — (SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — Domicilio social: San Martín 113, Buenos Aires.

Convocatorias.—De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 33 y 34 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas para las asambleas generales que deberán celebrarse el viernes 9 del mes de diciembre próximo, a las 17, en el local de la Sociedad, San Martín 113.

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al décimo sexto ejercicio.
2o. Distribución de Utilidades.
3o. Elección de dos directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Dr. Francisco Beiró y Juan V. Sangiacomo, que han terminado su mandato.
4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Una vez terminada la Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar una

Asamblea General Extraordinaria

Con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Reforma de los Estatutos sociales respecto al "quórum" necesario para tratar los asuntos especificados en el artículo 354 del Código de Comercio.
2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA.—Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asambleas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con dos días de anticipación al fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.—Buenos Aires, 21 de noviembre de 1921.—Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente. 15,949 v. 5 dic.

"CARLOS CASADO LIMITADA". Compañía de Tierras. — Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea general ordinaria para el di 29 del corriente, a las 15.30 horas, en el domicilio de la Compañía, calle 25 de Mayo Num. 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, aprobación de la Memoria, Balance e informe del Síndico.
2o. Distribución de las utilidades.
3o. Elección de nuevo Directorio.
4o. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5o. Fijar la remuneración del Síndico.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículo 41 y 42 de los Estatutos para tomar part en la Asamblea.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1921. —Manuel B. Goñi, secretario. v. 23 nov.

GRAN BALNEARIO DE BAHIA BLANCA (Sociedad Anónima). — Convocatoria. — Convócase a los señores accionistas a Asamblea general extraordinaria para el día 29 de noviembre actual a las 17 horas, en el escritorio de la calle Vieytes No. 66, de esta ciudad, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Considerar la situación financiera de esta sociedad y resolver si está o no en condiciones de cumplir el objeto para que fué creada.
2o. Considerar la propuesta de compra del activo de esta Sociedad, formulada por el señor Marcial Funes.

Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de los estatutos sociales, que dicen así:

Art. 27: Para tomar parte en la asamblea se requiere que los accionistas depositen hasta tres días antes del señalado para la reunión, en la Caja de la Sociedad, las acciones o recibos de cuotas correspondientes o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.

Art. 28. Las acciones nominativas cuya transferencia se efectúe durante el término de la publicación de avisos convocando para asamblea y los que estén en descubierto de una o más cuotas vencidas, no dan derecho a su poseedor a concurrir a ella.

También se comunica a los señores accionistas que la sede de la Sociedad se encuentra en el mismo Establecimiento Balneario, donde deberán hacer entrega de lo estatuído en el artículo 27, todos los días hábiles, de 8 a 11 y de 15 a 18, retirando la tarjeta-recibo donde mencionará los votos que le corresponden. — A. Carabelli, presidente; M. Muñoz Cruzado, director gerente. 15,912 v. 28 nov.

REMATES

V. S. LOBATO Y Cía.

Edicto judicial. — Se hace saber por el término de 15 días que el señor Juez de primera instancia en lo comercial doctor J. Isaac Arriola en la ejecución seguida por el Banco Alemán Transatlántico contra don C. A. Jeanneret y Hermano, ha ordenado la venta en remate judicial, por intermedio de los martilleros V. S. Lobato y Cía., en su salón de ventas, Rivadavia 635, el día **jueves 24** del corriente, a las 15 horas, con la base de las dos terceras partes de la tasación, del vapor "Don Amadeo", casco de hierro, 175.35 toneladas de registro, con eslora de 34m20, manga 6 metros y 2m15 de puntal, con la base de $ 20.000 y la chata o lancha B. A. P. No. 11, de 136.71 toneladas de registro, de eslora de 33 mts., manga 6m84 y 2 mts. de puntal, casco de hierro, con la base de 18.666.66 $, estando autorizados los martilleros para exigir en el acto del remate el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Los barcos están fondeados en el Riachuelo, frente a la barraca "La Ribereña del Plata". Buenos Aires, 4 de noviembre de 1921. — Firmado: César Larreche Carrera, secretario. — V. S. Lobato y Cía. 15,897 v. 24 nov.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Administración

El día 22 del corriente mes, a las 9 horas se procederá al remate de los artículos de rezagos existentes en la VI División.

Entre las mercaderías a rematarse hay 20.000 kilos bolsas, 26.700 pares de borceguíes, 9.000 kilos chaquetillas, blusas y pantalones, 4.000 kilos de mantas, 5.509 pares de polainas, 4.000 kilos de sábanas, toallas, etc. de lienzo, carpas, cueros, residuos de paños nuevos y otros renglones importantes.

El remate tendrá lugar en los depósitos ubicados en la calle Garay No. 256.

Las mercaderías están a la vista de los interesados. Por datos a esta secretaría: Paseo Colón No. 1407, capital federal. — Noviembre 15 de 1921. — Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino. 15,927 v. nov. 22

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE, en su local, a las 14 y 30 horas. A requerimiento judicial. — Casa Areco 3885-87, entre Martínez Castro y Laguna. Mide: 8m65 de frente al SE.; 6m07 en el contrafrente; 25m76 en el NE. y 26m06 al SO. Consta de salón de negocio, 2 habitaciones y dependencias. No. Ho. 30.138, 6 o.o. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.100. Deuda, 3.653 pesos.
LA EPOCA, Inic. nov. 2.

EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Burela 2083 entre Mendoza y Juramento. Mide: 8m66 de frente al S.O.; 36m998 en el costado N.O.; 37m272 en el S. E. y 8m64 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, pequeña galería, hall y otro más de vidrio, 3 habitaciones, pieza de servicio en altos y dependencias. — No. Ho 11.045, 6 o.o Divis. Base $ 9.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.059.
LA EPOCA, Inic. nov. 3

EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Burela 2075 entre Mendoza y Juramento. Mide: 8m66 de frente al S.O.; 45m936 en el costado N.O.; 46m210 en el S.E. y 8m664 en el contrafrente al N.E., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, vestíbulo de vidrio, hall, 3 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 11.46. 6 o.o. Divis. Base pesos 8.200. Hipoteca $ 6.000, Deuda $ 5.193.
[illegible]
LA EPOCA, Inic. nov. 3.

LA PLATA

Campo ubicado en el partido de Necochea, en su sucursal Tandil, el día 21 DE NOVIEMBRE, a horas 11; próximo a la estación Lumb (F. C. S.), ramal de Tandil a Defferrari, dividido en 8 lotes, a saber:

Lote 1 B.: Superficie, 138 hectáreas, 8.937.06 m. c. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.214:548. Linda; al NE., M. Arce; al SE., con las quintas 29 al 30; al SO., con las chacras 16 y 23, y al NO., con las chacras 7 y 8, camino por medio y con las chacras 15 y 16. Los tres primeros rumbos calle en medio.

Lote 2: Superficie 46 hs., 8.955:22 m. c. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 4.900. Deuda actual, $ 4.000.748. Linda: al NE., calle en medio con la chacra 17; al SE., con las chacras 21 y 22; al SO., con al NO., con la 9 y 10, ambos rumbos calle en medio.

Lote 3: Superficie 184 hs. 0.223-22 m. c. Base, $ 33.000, Hipoteca, $ 19.300. Deuda actual, $ 15.781:681. Linda: al NE., con las chacras 3, 10, 15 y 22; al SE., con las quintas 25 a 128; al SO., con Apellaniz, y al NO., con González, todos los rumbos calle en medio.

Lote 4: Superficie 69 hs. 8.335.21 m. c. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 7.400. Deuda actual, $ 6.051:007. Linda: al NE., con la chacra 4, y calle en medio con la 8; al SE., con las chacras 13 y 16; al SO., con la 2 y 11, y al NO., con González y con la chacra 4, todos los rumbos calle en medio.

Lote 6: Superficie 8 hs. 4.936:96 m. c. Base, $ 1.000. Al contado. Linda: al NE., calle en medio con la quinta 31; al SE., con las 43 y 44; al SO., con la 28 y al NO., con la 22, estos dos últimos rumbos calle en medio.

Lote 7: Superficie 8 hs. 4.937:92 m. c. Base, $ 1.400. Al contado. Linda: al NE., con la 42; al SE., con la 53 y 54; al SO., con la 45, todos los rumbos calle en medio y al NO., con las quintas 29 y 30.

Lote 10: Superficie 8 hs. 3.907:94 m. c. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 817:704. Linda: al NE., con la quinta 40; al SE., con la Villa Juan Ignacio Querejeta, al SO., con la quinta 43, todos los rumbos calle en medio, y al NO., con las quintas 31 y 32.

Lote 12: Superficie 25 hs. 3.783.78 m. c. Base, $ 3.450. Hipoteca, $ 2.[illegible]. Deuda actual, $ 1.635:407. Linda: al NE., calle en medio con las quintas 35 y 38; al SE., con las 41 y 42 y calle en medio con Villa Juan Ignacio Querejeta; al SO., con las quintas 30 y 41 y al NO., con las chacras 20 y 21, estos dos últimos rumbos calle en medio.

Planos y demás datos, Oficina de Remates. No. Ho: 3987:32784, División, serie L.
LA EPOCA, Inic. 1-11 921.

Dos casas en la ciudad de **Lomas de Zamora**, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 22 DE NOVIEMBRE, a horas 14.30, a saber: Casa ubicada en la calle **San Martín** No. 312 esq. Portela s.n., edificada en terreno de 162.89 m.c., contiene 4 habitaciones. Base pesos 7.200. Hipoteca $ 4.300. Deuda actual pesos 4.651:102. — Casa en la calle Portela No. 709, en terreno de 164.36 m.c., con 3 habitaciones, dependencias en ambas. Base $ 6.400. Hipoteca 4.200. Deuda actual $ 4.081.579, No. H. 3568.25552, Serie 3a. División.
LA EPOCA. Inic. 3 11 921.

A requerimiento judicial. — Doce lotes de campo ubicados en el partido de Lomas de Zamora, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 9 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, distantes [illegible] de las estaciones Lomas de Zamora y Llavallol, respectivamente [illegible] Santa Catalina [illegible], a saber:

Lote 1, fracción A, sup. 4 hs. 8.761 50 m. c. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 4.[illegible]. Base, $ [illegible].

[illegible]

Límites generales: al N., [illegible]; calle Molina Arrotea [illegible] Villa Independencia [illegible] Santa Catalina [illegible] lote B, y al NE. [illegible] Hussena y Avellaneda. No. H. [illegible], serie [illegible] División.
LA EPOCA, Inic. 21 11 921.

MENDOZA

Finca ubicada en el Departamento San Martín, distrito Rambón; en su sucursal Mendoza, el día 2 DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de 171 hectáreas, 6.645.03 m. c., contiene casa habitación, otras construcciones, viña, frutales, terreno cultivable y cultivado, tiene derecho de agua definitivo para toda su extensión y riega por el canal matriz San Martín, Límites: al N., carril nacional; al S., [illegible] J. Olmos y F. M. Olmos de Aguirre Molina, al E. [illegible] en parte y en otra con los [illegible], Olmos, y al O., calle de la estación. No. H. [illegible], serie 2a. Base $ [illegible]. Hipoteca, pesos 23 [illegible], deuda actual, $ 21.511.701.
LA EPOCA, [illegible] 17 11 921.

[illegible]
LA EPOCA, [illegible] 17 noviembre de 1921.

[illegible] sucursal Mendoza, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, [illegible] y Sres. Reta. No. H. [illegible]. Serie 1a. Base, pesos 24.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.8[illegible].
LA EPOCA, Inic. 17 noviembre de 1921.

Finca ubicada en el departamento San Rafael, Colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, [illegible] Perrone, Límites: al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 11, 12 y 41, de plano existente en la sucursal y al O., calle pública frente a R. P. de Luna. [illegible] Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 17 noviembre de 1921.

Finca ubicada en el Departamento San Rafael, Colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el río Atuel, canal matriz Perrone, Límites: al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 11, 13 y 12 del plano existente en la sucursal y al O. R. P. de Luna. No. H. 615.18377, Serie 6 o.o. Base, $ 27.300. Hipoteca, $ 17.[illegible]. Deuda actual, $ 15.592.361.
LA EPOCA. Inic. 17 noviembre de 1921.

Finca ubicada en el Departamento San Rafael, Colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el río Atuel, canal matriz Perrone, Límites, al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 40, 42, 71 y 11 del plano existente en la sucursal. No. Ho. 617.18379, Serie 6 o.o. Base, $ 31.000. Hipoteca, $ 35.550. Deuda actual, $ 17.310.895.
LA EPOCA, Inic. 17 noviembre de 1921.

Finca ubicada en el Departamento San Rafael, Colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el río Atuel, canal matriz Perrone, Límites: al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 41, 43, 72 y 12, del plano existente en la sucursal. No. Ho. 618.18380, Serie 6 o.o. Base, $ 30.400. Hipoteca, $ 17.550. Deuda actual, $ 15.595.861.
LA EPOCA, Inic. 17 noviembre de 1921.

Finca ubicada en el departamento San Rafael, Colonia Las Malvinas, en su sucursal Mendoza, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de 100 hectáreas, tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el río Atuel, canal matriz Perrone, Límites: al N., S., E. y O., calles públicas frente a los lotes 42, 44, 73 y 13, del plano existente en la sucursal. No. Ho. [illegible]. Serie [illegible]. Base, $ 31.200. Hipoteca, $ 17.550. Deuda actual, $ 15.595.821.
LA EPOCA, 17 de noviembre de 1921.

Casa en la ciudad de [illegible], calle [illegible] Paso de los Andes y [illegible], en su sucursal Mendoza, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno según títulos de [illegible] habitaciones y demás dependencias. No. H. [illegible], serie [illegible], Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, [illegible].
LA EPOCA, Inic. 18 11 921.

A requerimiento judicial. — Propiedad rural ubicada en el departamento Las Heras, distrito Aguas [illegible], en su sucursal Mendoza, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, con superficie de [illegible] hectáreas, [illegible].
LA EPOCA, Inic. 18 11 921.

SANTIAGO

Campo ubicado en el departamento [illegible] por los denominado [illegible], distante [illegible] de la ciudad de Santiago, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día [illegible] DICIEMBRE, a horas 11 [illegible]. Antecedentes en No. H. [illegible] 2034, serie [illegible].
LA EPOCA, Inic. 21 11 921.

SAN JUAN

Finca ubicada en el departamento de Angaco [illegible], en su sucursal San Juan, el DIA 5 DE DICIEMBRE, a horas 11, distante [illegible] de la plaza de 25 de Mayo de esta ciudad, con superficie de [illegible] hectáreas, 2.450 metros cuadrados, según plano firmado por el perito Marcos Zalazar, contiene casa habitación, viña, potreros alfalfados, [illegible] al N., calle pública, José María Bustos y calle de la Toma o Velázquez, al E., calle pública y Marcos Bustos, y al O., Andrés Fuñes [illegible] Jesús María Videla de Aguiar y herederos de Pedro [illegible] Fuñes. No. Ho 81.11017. Serie 6 o.o. Base, $ 44.200. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 32.854.[illegible].
LA EPOCA, Inic. 17 noviembre de 1921.

ROSARIO

Dos fracciones de terreno colindantes, con lo edificado, clavado y plantado, situadas en la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 11, a saber: 1a., en la Avenida Francia, entre Córdoba y Santa Fe, a 48.96 varas de la esquina de Córdoba hacia el N., compuesta de 43m30 de frente al E. por [illegible] mts. de fondo, lindando, al E., con la Av. Francia, al O., vía del F. C. B. A. y R. al N., F. C. Santa Fe, y al S., con Charles Chargué Hno. y C. Mariconde Monte en parte, y la otra fracción que se describirá en seguida. 2a.: ubicada en la calle Córdoba entre las de Vera Mujica y Av. Francia; compuesta de 8.65 mts. de frente a la calle Córdoba por 42.50 mts. de fondo, lindando: al S., calle Córdoba, al E., Guillamet Chargué Hnos. y C. Mariconde Monte; al O., vía del F. C. B. A. y R., y al N., con el terreno descripto anteriormente. No. Ho. 162.7501, serie 6 o.o. Base de venta, pesos 46.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 34.264.703.
LA EPOCA, Inic. 7.11.921.

CORRIENTES

[illegible] lotes de campo en el ejido del [illegible] de Mburucuyá; en su sucursal Corrientes, el día 28 DE NOVIEMBRE, a horas 11, a saber:

Lote 1: sup. 119.993 m. c.; límites: al E., N. González, al O., M. J. Valenzuela, al S., y al N., P. J. Soto, calles públicas de por medio.

Lote 2: sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., S. y O., P. J. Soto, y al E., Juan Fernández.

Lote 3: sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., [illegible], al S., J. S. Morales; al E., A. Zúñiga, y al O., M. J. de Valenzuela.

Lote 4: sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., Retales, al S., P. J. Soto; al E., Rosa Cáceres y al O., estero Peringo.

Lote 5: sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., Lote No. 12, de M. Grave; al S., C. Gómez, al E., Retales, y al O., A. Ojeda.

Lote 6: sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., S. y E., Retales, y al O., P. J. Soto.

Lote 7: sup. 146.180 m. c., límites: al N., E. y O., calles públicas, y al S., calle [illegible].

Lote 8: sup. 119.992 m. c., límites: al N., E. y O., calles públicas, y al S., P. J. Soto.

Lote 9: sup. 119.992 m. c.; límites: al N., E. y O., calles públicas, y al S., P. J. Soto.

Lote 10: Sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados; límites: al N., y E., inmediatos, al S., A. Ojeda, y al O., P. J. Soto.

Lote 11: sup. 346 m. 400 mm. por cada uno de sus costados, límites: al N., Retales, al E. y O., P. J. Soto, y al S., A. [illegible] de Fanigoda.

Lote 12: sup. 243 m. 500 mm. de frente por 346 m. 400 mm. de fondo; límites: al N., [illegible] y O., estero Peringo, y al E., P. J. Soto.

Lote 13: Sup. 346 m. 400 mm. en cada uno de sus cuatro costados; límites: al N. y O., Retales, al S., R. N. de Niella y al E., P. J. Soto.

Lote 14: sup. 346 m. 400 mm. en cada uno de sus cuatro costados; límites: al N. y E., inmediatos; al S., lote No. 2, y al O., estero Peringo.

No. Ho. 241.26027, serie K. Base, pesos 5.[illegible]. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 9.11.921.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Corrientes, ubicada en la calle [illegible] Martínez Nos. 1441.51 55, entre las de San Lorenzo y Catamarca, en su sucursal Corrientes, el día 29 DE NOVIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno, según títulos, de 1.143 mts. 182 cts. cds., y según tasador, de 1.127 mts. 775 cts. cds. No. Ho. [illegible]24256, serie 2a. Base, pesos 9.[illegible]. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ [illegible]12.780.
LA EPOCA, Inic. 10 11 921.

SAN LUIS

A requerimiento judicial. — Campo ubicado en el partido de Mercedes, Dpto. General Pedernera, lugar denominado Las Carolinas (prov. de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 25 DE NOVIEMBRE, a horas 14 y 30; compuesto de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N., Manuel H. Arias, al S., Carlos Delaballe; al E., José A. Ibarra, y al O., Guillet Hnos. No. Ho 311.23445, serie 2a. Base, $ 131.400. Hipoteca, $ 117.000. Deuda actual, pesos 109.507:440.
LA EPOCA, Inic. 7|11|921.

Campo ubicado en el Departamento General Belgrano, partido del [illegible], lugar denominado El Medanito, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 5 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, con superficie de 5.484 hectáreas, 05 áreas y 32 centiáreas, según mensura judicial practicada por el agrimensor Jorge Pointu Nore, Límites: al N., Pedro Coello, terreno fiscal y Luciano Pedernera; al S., Domingo Delicia, Sres. Mattus y Gregorio Riggaz; al E., herederos de Wenceslao Amieva, y al O., terreno fiscal, Luciano Pedernera y Sres. Reta. No. Ho. 417.25676, serie K. Base, $ 14.700. Hipoteca, $ 15.000, deuda actual, $ 11.388.729.
LA EPOCA, Inic. 18 11 921.

Campo en el Departamento La Capital [illegible] de San Luis, próximo al río [illegible], entre los paralelos 33 [illegible], en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 6 DE DICIEMBRE, a horas 14.30, con superficie de [illegible] hectáreas, lindando, al N., Felipe [illegible]; al S., José Elías Rodríguez [illegible], al E., parte del lote 12 [illegible] de este campo y [illegible] Antonio Sánchez. No. Ho. [illegible]. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, 8.329.278 pesos.
LA EPOCA, Inic. 18|11 921.

CATAMARCA

Finca ubicada en el Distrito Chaquiago, Departamento de Andalgalá, en su sucursal Catamarca, el día 19 DE NOVIEMBRE, a horas 11; con superficie de 5 hects. 24 áreas, contiene casa-quinta, viña, tiene derecho de agua de 18 1|2 horas, mitad de [illegible], del distrito de Chaquiago; lindando: al N., Ricad y Pérez, al S., calle pública y Romero y Aguilar; al E., P. Pizarro y Romero, y al O., calle pública. No. Ho. [illegible]14365, serie G. Base, pesos [illegible]. Hipoteca, $ 4.700. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 10|11|921.

PARANA

Casa en la ciudad de Gualeguay, ubicada hacia el N. de la prolongación de la calle San Antonio, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el DIA 4 DE DICIEMBRE, a horas 11, edificada en terreno de 86.77 [illegible], por 260 metros de N. a S., lindando, al N., José Cichero; al E., [illegible]; al O. y S., sucesión Ba[illegible].

No. Ho. [illegible]1831, Serie 6 o.o. Base, $ 12.[illegible]. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, Inic. 17 noviembre de 1921.

Territorios Nacionales

EL MARTES 22 DE NOVIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14.30 horas. Campo ubicado en el Territorio Nacional de Río Negro, al Sud de la sección "Faja Alta" de la colonia Valcheta, compuesta de una superficie de 1.000 hectáreas y linda en los cuatro rumbos con tierras de propiedad fiscal y al N. E. con parte del lote 10 de la misma sección. — N. H. 29.453, Serie 4a. Base $ 20.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda $ 15.387.
LA EPOCA. Inic. nov. 3.

EL LUNES 28 DE NOVIEMBRE, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Una fracción de campo ubicada en el lote rural No. 1, sección VI de la Colonia Choele-Choel, en el Territorio Nacional del Río Negro, compuesta de una superficie de 101 hectáreas, [illegible] centiáreas y 95 decímetros cuadrados, linda, al E., con el Río Negro; al S., con el lote No. 8, de F. Vigorito, al SO., con el lote 7, de J. Dapino y parte, al NO., con el lote 6, de D. [illegible], linde de la sección.

N. H. 15.597, 6 o.o, Base, $ 16.500. Hipoteca, $ 12.500, Deuda, $ 11.035.598.
LA EPOCA, Inic. noviembre 9.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o "Ley No. 10676, décima serie", correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de la renta de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual, y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que establecen los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1921.—Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Al Público
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas, y formará paulatinamente un capital.

La Cédula Hipotecaria asegura a Vd. una renta de 6 o,o anual, que se la paga el banco semestralmente.

La Cédula Hipotecaria tiene como garantía efectiva, los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del banco y además la garantía del Estado.

Adquiriendo cédulas se hace obra patriótica, pues nacionaliza sus ahorros y las utilidades no salen del país.

La renta de la Cédula Hipotecaria abonada al tenedor de un título que reside en el exterior, es dinero que se pierde para la economía nacional.

La Cédula Hipotecaria Argentina, ha merecido tal confianza en el extranjero que se calculan en trescientos millones de pesos los títulos en poder de tenedores que residen fuera del país.

Usted puede encargar al banco que le compre las cédulas, quien tiene una oficina destinada a ese exclusivo objeto.

Las Cédulas Hipotecarias Argentinas, se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el banco.

El Banco Hipotecario Nacional guarda gratuitamente sus cédulas, si Vd. lo desea, responsabilizándose de cualquier riesgo, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

El banco le constituirá el depósito gratuito, con sólo entregar cualquier suma desde un peso moneda nacional.

Banco Hipotecario Nacional.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 21 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Buena Nueva a Carril Nacional, F. C. Pacífico, provincia de Mendoza.

Datos en el Juzgado Federal de Mendoza y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

15|746 v. nov. 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el remolque de un dique flotante de 2450 toneladas de desplazamiento, desde Emden (Alemania) a Buenos Aires. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 23 de Noviembre próximo, a las 15. — Buenos Aires. Octubre 24 de 1921.

15|797 v. Nbre 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de los caminos de acceso a la estación Cabrera desde Carnerillos y Tegua, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, octubre 29 de 1921.

15|796 v. nov. 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para **la venta de cuatro elevadores con sus aparatos de embarque, etc., existentes en Puerto Militar. El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 6 de diciembre próximo, a las 15—Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.**

15|863 v. dic. 6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre próximo, a las 15 horas, para la provisión de 57 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Moisés Ville a Virginia.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

D. General, noviembre 10 de 1921.

15|885 v. dic. 9

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de diciembre próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del puente carretero a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15,914 v. dic. 16

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María"

PROVINCIA DE CORDOBA

Llámase a licitación pública para la provisión durante el año 1922, de artículos de almacén, harina de trigo, combustibles y otros artículos de consumo; drogas y demás artículos de farmacia; ropería en general y artículos de ferretería, bazar, electricidad, maderas, albañilería y pinturería, etc., cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Dirección de este Establecimiento.

La licitación tendrá lugar en la Dirección del Sanatorio, el día 10 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Sanatorio, noviembre 10 de 1921.

El Director Interino.

15|878 v. nov. 21

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha para la provisión de verduras, carne, pan, leña y víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1922.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 28 de noviembre próximo en el siguiente orden:

1o. Verduras, a las 15 horas.
2o. Carne, a las 15 y 15 horas.
3o. Pan, a las 15 y 30 horas.
4o. Leña, a las 15 y 45 horas.
5o. Víveres secos, a las 16 horas **en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, director general de inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a la disposición de los interesados en la administración de la Dirección General de Inmigración (dársena norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas. — Buenos Aires, octubre 25 de 1921. — Remigio Lupo, director general de inmigración.**

15|814 v. nov. 24

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Llámase a licitación para el día 12 de diciembre de 1921 a las horas 15, para la venta de **seiscientos diez mil ciento cincuenta y tres kilos** de recorte de cinc (*610.153 kilos*) más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de **un mil** kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de $ 5 m|n.. siempre que el importe de la compra excediera de cinco mil pesos m|n. (5.000 $ m|n.) o en un sello de un peso m|n.. si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre sellado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores *datos*, dirigirse a la mencionada repartición.

15,946 v. dic. 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA LA GENDARMERIA DE LOS TERRITORIOS.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para la provisión de los siguientes artículos con destino a la gendarmería de los territorios nacionales durante el año 1922:

3.430 uniformes de paño, compuestos de blusa, pantalón y gorra;
4.268 uniformes de brin, compuestos de blusa y pantalón;
2.134 gorras de brin;
5.240 pares de botas reforzadas;
324 pares de borceguíes reforzados;
400 capas impermeables, modelo Escuadrón de Seguridad (presentar muestras).

Las propuestas se abrirán el día 19 de diciembre de 1921, a las 15, en la Oficina de Territorios Nacionales, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran.

Por más datos y ejemplares del pliego de condiciones, concurrir a la Sección de Territorios Nacionales, calle Cerrito No. 67.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1921.

15|945 v. dic. 19

Consejo Nacional de Educación

COLONIA DE VACACIONES

Llámase por el término de siete días, a los maestros que deseen desempeñar cargos en las Colonias de Vacaciones para niños débiles que funcionarán en el Parque Avellaneda y en la Exposición Rural, para que se inscriban en el registro especial que debe abrir la Oficina de Estadística, a cuyo efecto deberán presentar el boleto expedido por dicha Oficina, con manifestación de que las personas que resulten designadas serán consideradas como suplentes a los efectos de la bonificación, y gozarán sueldo de tercera categoría ($ 192 m|n.).—El secretario General.

15,931 v. 22 nov.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de artículos de ropería en general, lanilavida y materiales de zapatería, durante todo el año próximo de 1922. Esta licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301, Capital Federal), el día 5 de diciembre del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría de la Dirección del Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1921. — El Director Interino.

15,938 v. 25 nov.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión durante un cuatrimestre de los siguientes artículos de [illegible] y [illegible], de consumo, y de 1.200 [illegible] de leche durante un semestre, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La apertura tendrá lugar en este Establecimiento el día 17 de diciembre del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados en la Secretaría del establecimiento. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1921. — El Director.

15,[illegible] v. 25 nov.

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES.

SEGUNDA LICITACION

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, Provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de diciembre próximo, a las 14 horas, en el local de esta Comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, noviembre 8 de 1921. — El contador.

15,883 v. diciembre 7.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo General de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha de la presente publicación, para la provisión de filtros a las escuelas dependientes de este Consejo, para el año 1922.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de ($ 5.00) cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de ($ 1.00) un peso cada una de las siguientes en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de diciembre del corriente año a las diez, en presencia de las personas interesadas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Escuelas todos los días hábiles a horas de oficina.

Tucumán, noviembre 1o. de 1921. —Juan José Fuentes Pondal, secretario.

15|877 v. diciembre 5.

Municipalidad de Tucumán

Llamando a licitación pública para la provisión de drogas, medicamentos y desinfectantes.

Llámase a licitación pública para la provisión de los artículos mencionados, durante el primer trimestre del año 1922. La nómina de los artículos citados y el pliego de condiciones, se encuentran en la Administración del diario LA EPOCA, a disposición de los que deseen consultarlos. Las propuestas se abrirán en el despacho de la intervención el día 12 de diciembre próximo a las 11 horas. — Tucumán, noviembre 11 de 1921. — El secretario.

15,247 v. dic. 11

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 87150-L-921 llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1922. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Bs. Aires, noviembre 12 de 1921.

El Secretario.

15 905 v. nov. 21

Licitación para la provisión de artículos de tienda

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 86930-L-921. Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda con destino a las dependencias y hospitales de la Asistencia Pública, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Bs. Aires, noviembre 12 de 1921.

El Secretario.

15 907 v. nov. 21

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1, 2 y 3 de la sección 4a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado o renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Buenos Aires, noviembre de 1921.

El Secretario.

15 906 v. dic. 11.

Licitación para la provisión de substancias alimenticias

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 87152-L-921, llámase a licitación para la provisión de substancias alimenticias con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 29 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1921. — El secretario.

15,931 v. nov. 26

Licitación para la provisión de fideos—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 87151-L-921, llámase a licitación para la provisión de fideos con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 28 del corriente a las [illegible] horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1921. — El secretario.

[illegible] v. nov. 2[illegible]

Licitación para la provisión de carne—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 86918-L-921, llámase a licitación para la provisión de carne con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre de 1922. Tendrá lugar el día 2[illegible] del corriente a las 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1921. — El secretario.

17 932 v. nov. 26

Licitación para la construcción de adoquinado de granito con base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 15 y 30 horas, para la construcción del adoquinado e granito con base de hormigón de la calle Aviles, de El Cano a Moldes, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, noviembre 19 de 1921.

15,943 v. nov. 28

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos o sepulturas que se detallan a continuación, que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Nichos—

189 (alto nivel).
119 (sección 1a., serie 2a.)

Sepulturas—

Las ubicadas en el tablón 9, de la sección 11.

Las ubicadas en el tablón 29, de la sección 1o.

Las ubicadas en los tablones 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, de la sección 3a.

El Secretario.

Noviembre de 1921.

15|933 v. dic. 16

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

28 de noviembre, caños y tubos de cobre para calderas.

29 de noviembre, chapas para la construcción de calderas y tendera; escuadra [illegible] para vagones.

30 de noviembre, [illegible] y artículos para limpieza, desinfección y hormiguicida.

1 de diciembre, estopas y trapos lavados.

2 de diciembre, aceites y grasas.

3 de diciembre, herrajes y artefactos para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921. — La Administración.

15,657 v. diciembre 5.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

14 de noviembre, piolines, lonas, carpas de lona de cáñamo, caños de lona.

15 de noviembre, aceros especiales.

16 de noviembre, materiales para freno "Westinghouse".

17 de noviembre, chapas de hierro galvanizado.

18 de noviembre, asfalto, cemento, cal, etc.

21 de noviembre, explosivos.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón No. 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1921, — La Administración.

15,634 v. nov. 21

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1922 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de enero 1922, Productos químicos.

14 de enero 1922, Vidrios comunes y para coches.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, Paseo Colón número 533, que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles, entre horas 9 a 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 14 horas en la Superintendencia General de Almacenes en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.—La Administración.

15'911 v. Dbre. 13

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES — DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS — LICITACION.

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo en el paso "Dorna", camino de acceso a las estaciones Tronconi y Roque Pérez, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175 durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán en la misma el día 25 de noviembre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Plata, octubre 31 de 1921.—A. F. Glade, Ing. Director.

15,865 v. Nbre. 24

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — AVISO OFICIAL.

Decreto convocando al electorado de la provincia a elecciones de Electores de Gobernador y Vicegobernador.

La Plata, [illegible] de 1921. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 125 de la Constitución y 20, y 95 de la Ley electoral, el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la Provincia para el domingo 4 de diciembre próximo a fin de que proceda a elegir ciento catorce electores de gobernador y vicegobernador, en la siguiente proporción: Sección 1a., 20 electores, sección 2a., 14 electores, sección 3a., 15 electores, sección 4a., 20 electores, sección 5a., 18 electores, sección 6a., 17 electores.

Artículo 2o. Comuníquese, publíquese y dése al Registro y Boletín Oficial.—Monteverde. — [illegible] F. [illegible].

15,823 v. 25 nov.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando [illegible], ha [illegible] por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] AVEGNO [illegible] [illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término [illegible] comparezcan a deducirlo en forma, [illegible] hubiere lugar [illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1921. — [illegible] R. Domínguez, secretario.

[illegible] v. [illegible] nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital [illegible] [illegible] [illegible] ANA COLOMBO [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] OLIVIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en la forma [illegible] y secretaría [illegible] bajo apercibimiento de [illegible] — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921.—[illegible] secretario.

15 559 v. 8 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República [illegible] [illegible] PEDRO SAJOR, ya sean como herederos o acreedores [illegible] [illegible] — Buenos Aires [illegible] de 1921. — Doctor [illegible] secretario.

[illegible] v. [illegible] dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible] Ibáñez, ha dispuesto [illegible] por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARCELINO BARREIRA, [illegible] CERRAL DE BARREIRA [illegible] MARIA CERRAL DE GUILLAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlo en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1921.—Dr. Miguel [illegible], secretario.

15,915 v. 14 dic.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor [illegible], ha dispuesto [illegible] por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlo en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921. — [illegible] R. Dobrain [illegible], secretario.

[illegible] v. 14 dic.

El señor juez de comercio de la Capital [illegible] [illegible] [illegible] ANDRES [illegible] de su quiebra [illegible] — Buenos Aires, noviembre [illegible] de [illegible] — Dr. [illegible] Julián [illegible], secretario.

[illegible] v. [illegible] nov.

[illegible] juez de comercio [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible] en lo civil y comercial del [illegible] a todos los que se consideren con derecho [illegible] — Santa Rosa [illegible] de 1921. — [illegible] secretario.

[illegible] de la presente [illegible] el juez en su [illegible] síndico [illegible] a todos los [illegible] documentos del [illegible] a disposición [illegible] las penas y responsabilidades que correspondan, se prohíbe [illegible] entrega de efectos al fallido [illegible] a los que lo hicieren, de [illegible] en virtud de [illegible] de las obligaciones [illegible] en favor de la [illegible] y el contador [illegible] a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado, el día [illegible] del corriente a las 14 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de ellos fuere feriado. [illegible] a la foja [illegible] de [illegible] un inventario de los bienes [illegible] nómbrase al escribano don [illegible] Freixas y J. Isaac Arcioni [illegible] Larreche Larreta [illegible] piso, sobre Lavalle [illegible] ra, secretario.—Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921.

[illegible]

Por disposición del señor juez [illegible] [illegible] OLIVIER se ha presentado [illegible] [illegible] — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1921. — [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital [illegible] ZUAZO, a fin de que comparezca a estar a derecho [illegible] Luis y Cía. Sociedad [illegible] Agrícola [illegible] bajo apercibimiento [illegible] — Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Ricardo [illegible] secretario.

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ROSA JUAREZ [illegible] [illegible] secretario.

[illegible]

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil [illegible] don Roberto [illegible] [illegible] CARLOS [illegible] [illegible] secretario.

[illegible]

[illegible] PEÑA [illegible] — Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1921. [illegible] Avenida [illegible] [illegible] — [illegible] Tucumán.

15,348 v. [illegible]

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros Civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. SARACENI - Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dres. [illegible] y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 18
SUIPACHA 383

Dr. Enrique T. Susini
[illegible]

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia [illegible]
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 709 (E. 18)
U. T. [illegible] a. 73

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
AV. DE MAYO No. 880 Bs. Aires
Presta dinero en hipotecas sobre edificios construidos o para construirse y sobre propiedades con [illegible]

Comunicamos al público en general, que se encuentran actualmente en gira por el interior de la República, nuestros agentes viajeros señores: Alberto N. Granello, C. Gerardo Vargas, Francisco Farina, Pedro V. Alvarez, Adolfo Giordano, Alberto Cohen, Horacio A. Cadelago, Sixto Ortiz y Francisco Peña.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. Joel Dulce
Av. de Mayo 1249

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370. Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, [illegible] Num. [illegible] U. T. [illegible] En La Plata, calle 5 Núm. [illegible] U. T. 2224.

LUZ

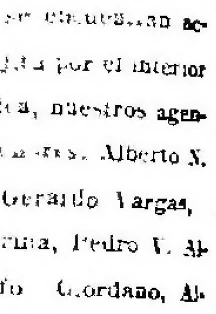

a
ALCOHOL
CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.
Soliciten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

VACCARO
50 AÑOS DE CREDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO [illegible] B. AIRES

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central
PROXIMAS SALIDAS
Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"MASSILIA" el 29 de noviembre
Para Río, Marsella, Génova, Beyrouth:
"VALDIVIA" el 2 de Diciembre
Agente general: L. NICOL

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR , $ 25 000 Precio del quinto: $ 1
Precio del billete: „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o
Para informes ó billetes dirigirse a la administración de la Caja